

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

### SECTOR AMBIENTE

#### 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$3,454	\$3,450	99.90	\$10,351	\$0	0.00	\$12,300	\$0	0.00	\$10,300	\$0	0.00	\$6,179	\$0	0.00	\$42,584	\$3,450	8.10
22 Transformación cultural para la conciencia ambiental y el cuidado de la fauna doméstica	\$2,671	\$2,667	99.88	\$3,745	\$0	0.00	\$5,450	\$0	0.00	\$5,600	\$0	0.00	\$3,329	\$0	0.00	\$20,795	\$2,667	12.83
0 N/A	\$2,671	\$2,667	99.88	\$3,745	\$0	0.00	\$5,450	\$0	0.00	\$5,600	\$0	0.00	\$3,329	\$0	0.00	\$20,795	\$2,667	12.83
160 Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	\$2,671	\$2,667	99.88	\$3,745	\$0	0.00	\$5,450	\$0	0.00	\$5,600	\$0	0.00	\$3,329	\$0	0.00	\$20,795	\$2,667	12.83

**Indicador(es)**

(S) 174 Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de género

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	60,000.00	97,717.00	97,717.00	100.00% ★	100.00% ★
2021	616,000.00	462,000.00	0.00	0.00%	
2022	616,000.00	601,000.00	0.00	0.00%	
2023	616,000.00	601,000.00	0.00	0.00%	
2024	92,000.00	238,283.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000,000.00	2,000,000.00	97,717.00	al Plan de Desarrollo	4.89% ⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Durante el mes de diciembre de 2020 participaron 5.426 personas en las estrategias de educación ambiental y participación ciudadana, para un acumulado de 97.717 personas en lo corrido del plan de desarrollo.

Esta participación se adelantó en el marco del desarrollo de las estrategias de educación ambiental: aulas ambientales, educación ambiental en las localidades, caminatas ecológicas y educación ambiental por medio de las TIC. Así mismo, mediante la participación en las Comisiones Ambientales Locales desarrolladas en las 20 localidades del Distrito Capital, y en las jornadas de mejoramiento de las condiciones ambientales locales.

Las acciones por medio de plataformas virtuales de libre acceso, tuvieron bastante acogida por parte de los ciudadanos.

**Proyecto(s) de inversión**

7657 - Transformación cultural ambiental a partir de estrategias de educación, participación y comunicación en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1 Vincular 1,600,000 personas a las estrategias de educación ambiental	Magnitud	82,028.00	82,028.00	100.00	372,000.00	0.00	0.00	482,500.00	0.00	0.00	482,500.00	0.00	0.00	180,972.00	0.00	0.00	1,600,000.00	82,028.00	5.13
	Recursos	\$1,225	\$1,225	100.00	\$1,585	\$0	0.00	\$2,100	\$0	0.00	\$2,160	\$0	0.00	\$1,113	\$0	0.00	\$8,183	\$1,225	14.97
(S)2 Vincular 400,000 personas de organizaciones ambientales y ciudadanía en general a la estrategia de participación ciudadana	Magnitud	15,689.00	15,689.00	100.00	90,000.00	0.00	0.00	118,500.00	0.00	0.00	118,500.00	0.00	0.00	57,311.00	0.00	0.00	400,000.00	15,689.00	3.92
	Recursos	\$850	\$850	100.00	\$1,152	\$0	0.00	\$1,400	\$0	0.00	\$1,440	\$0	0.00	\$760	\$0	0.00	\$5,602	\$850	15.16
(S)3 Diseñar y ejecutar 5 planes de comunicación	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	1.00	20.00
	Recursos	\$596	\$593	99.45	\$1,007	\$0	0.00	\$1,950	\$0	0.00	\$2,000	\$0	0.00	\$1,456	\$0	0.00	\$7,010	\$593	8.46
(O)4 Fortalecer capacidades aprender-haciendo 3,000 mujeres en condición de vulnerabilidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(O)5 Fortalecer 1 programa "Mujeres que Reverdecen" para reforzar conocimientos y mejorar capacidades a mujeres en condición de vulnerabilidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
23 Bogotá rural		\$783	\$783	100.00	\$6,606	\$0	0.00	\$6,850	\$0	0.00	\$4,700	\$0	0.00	\$2,850	\$0	0.00	\$21,789	\$783	3.59
0 N/A		\$783	\$783	100.00	\$6,606	\$0	0.00	\$6,850	\$0	0.00	\$4,700	\$0	0.00	\$2,850	\$0	0.00	\$21,789	\$783	3.59
161 Diseñar e Implementar un programa de incentivos a la conservación ambiental rural (pago por servicios ambientales, acuerdos de conservación)		\$88	\$88	100.00	\$1,950	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,038	\$88	2.88

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$3,454	\$3,450	99.90	\$10,351	\$0	0.00	\$12,300	\$0	0.00	\$10,300	\$0	0.00	\$6,179	\$0	0.00	\$42,584	\$3,450	8.10

(S) 175 Porcentaje de avance de la implementación de un programa incentivos a la conservación ambiental rural

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	100.00%
2021	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2022	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	10.00	al Plan de Desarrollo	10.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" y en cumplimiento de la meta Plan de Desarrollo, el avance acumulado del indicador es del 10% que corresponde al 100% de los programado en la vigencia el 2020, mediante el desarrollo de las siguientes actividades:  
Se firmó el convenio interinstitucional No.20202426 con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, con el objeto de: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y operativos para diseñar el esquema programa de Pago por servicios ambientales - PSA vinculados a los acuerdos de conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos hacia el fortalecimiento de comunidades rurales sostenibles en el Distrito Capital".

Se ajustó el documento de Pago por Servicios Ambientales del Distrito Capital y se actualizó la ficha denominada "Acuerdos de conservación y Pago por Servicios Ambientales - PSA".

Proyecto(s) de inversión

7780 - Aportes de visión ambiental a la construcción del territorio rural distrital en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)4	Diseñar 1 programa de incentivos a la conservación ambiental.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.80	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.10	10.00	
		Recursos	\$88	\$88	100.00	\$1,950	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$3,038	\$88	2.88	
(S)5	Aplicar en 1,000 hectáreas los acuerdos y registros del pago por servicios ambientales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	
162	Lograr el 100% de las localidades rurales de Bogotá con acciones del plan de acción de la Política Pública Distrital de Ruralidad		\$695	\$695	100.00	\$4,656	\$0	0.00	\$5,850	\$0	0.00	\$4,700	\$0	0.00	\$2,850	\$0	0.00	\$18,751	\$695	3.71

Indicador(es)

(S) 176 Porcentaje de localidades rurales con acciones del plan de acción de la política pública distrital de ruralidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2021	22.00	22.00	0.00	0.00%	
2022	31.00	31.00	0.00	0.00%	
2023	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2024	22.00	22.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	1.00	al Plan de Desarrollo	1.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" y en cumplimiento de la meta Plan de Desarrollo, el avance acumulado del indicador es del 1% que corresponde al 100% de los programado en la vigencia el 2020, mediante el desarrollo de las siguientes actividades:  
Se realizaron dos mesas de trabajo el 2 y 16 de diciembre, de coordinación de acciones y acuerdos de intervención con entidades que tienen presencia en la Ruralidad.  
El 11 de diciembre se realizó la primera sesión ordinaria del Consejo Consultivo de Desarrollo Rural CCDR. Se definieron los criterios ambientales para la evaluación de las iniciativas presentadas por la comunidad en la ruralidad de las localidades de Usme, Suba, Santa Fe y Sumapaz. Se avanzó en la revisión de propuestas educativas relacionadas con el fortalecimiento del conocimiento ambiental, para definir los estudios previos. Se realizaron capacitaciones asociadas al Ordenamiento Ambiental de Fincas. Se incorporaron trece (13) predios rurales con Ordenamiento Ambiental de Finca.  
Se firmaron Actas de acuerdos en un total de sesenta y seis (66) predios con Buenas Prácticas Ambientales mediante Ordenamiento Ambiental de Finca. Se realizaron 145 visitas de seguimiento plan finca de reconversión productiva que contribuye al uso de buenas prácticas ambientales.

Proyecto(s) de inversión

7780 - Aportes de visión ambiental a la construcción del territorio rural distrital en Bogotá

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

### SECTOR AMBIENTE

#### 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$3,454	\$3,450	99.90	\$10,351	\$0	0.00	\$12,300	\$0	0.00	\$10,300	\$0	0.00	\$6,179	\$0	0.00	\$42,584	\$3,450	8.10																																												
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																																																														
(S)1 Realizar 5 alianzas interinstitucionales para la intervención en el territorio rural	Magnitud	0.50	0.50	100.00	2.50	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	0.50	10.00																																												
	Recursos	\$79	\$79	100.00	\$700	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1,379	\$79	5.69																																												
(S)2 Capacitar 1,000 personas en el fortalecimiento de conocimiento ambiental	Magnitud	66.00	66.00	100.00	190.00	0.00	0.00	550.00	0.00	0.00	184.00	0.00	0.00	10.00	0.00	1,000.00	66.00	6.60																																												
	Recursos	\$91	\$91	100.00	\$230	\$0	0.00	\$350	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$150	\$0	\$1,121	\$91	8.14																																												
(S)3 Formalizar 500 acuerdos de uso del suelo con buenas prácticas ambientales con los habitantes del territorio rural	Magnitud	66.00	66.00	100.00	55.00	0.00	0.00	168.00	0.00	0.00	142.00	0.00	0.00	69.00	0.00	500.00	66.00	13.20																																												
	Recursos	\$525	\$525	100.00	\$2,236	\$0	0.00	\$3,000	\$0	0.00	\$2,500	\$0	0.00	\$1,200	\$0	\$9,461	\$525	5.55																																												
(S)5 Aplicar en 1,000 hectáreas los acuerdos y registros del pago por servicios ambientales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	550.00	0.00	0.00	240.00	0.00	0.00	10.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,490	\$0	0.00	\$1,900	\$0	0.00	\$1,900	\$0	0.00	\$1,500	\$0	\$6,790	\$0	0.00																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática		\$30,767	\$27,451	89.22	\$102,404	\$0	0.00	\$194,123	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	\$619,830	\$27,451	4.43																																												
27 Cambio cultural para la gestión de la crisis climática		\$2,521	\$2,444	96.97	\$3,460	\$0	0.00	\$5,709	\$0	0.00	\$6,187	\$0	0.00	\$2,704	\$0	\$20,580	\$2,444	11.88																																												
0 N/A		\$2,521	\$2,444	96.97	\$3,460	\$0	0.00	\$5,709	\$0	0.00	\$6,187	\$0	0.00	\$2,704	\$0	\$20,580	\$2,444	11.88																																												
198 Articular, consolidar e implementar el Plan de Acción Climática Bogotá 2020-2050 incluyendo la gestión necesaria para lograr una reducción de por lo menos 15% en la emisión de Gases de Efecto Invernadero de Bogotá para 2024, incluyendo herramientas como la participación de la ciudad en los mercados de carbono		\$689	\$644	93.55	\$802	\$0	0.00	\$1,012	\$0	0.00	\$1,457	\$0	0.00	\$514	\$0	\$4,473	\$644	14.40																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 212 Número de estrategias consolidadas e implementadas	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.15</td> <td>0.15</td> <td>0.15</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.15</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>15.00%</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	100.00%	2021	0.25	0.25	0.00	0.00%		2022	0.25	0.25	0.00	0.00%		2023	0.25	0.25	0.00	0.00%		2024	0.10	0.10	0.00	0.00%		TOTAL	1.00	1.00	0.15	al Plan de Desarrollo	15.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	100.00%																																																									
2021	0.25	0.25	0.00	0.00%																																																										
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%																																																										
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%																																																										
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	1.00	1.00	0.15	al Plan de Desarrollo	15.00%																																																									
Retrasos y soluciones:	No presenta retrasos.																																																													
Avances y Logros:	<p>En la vigencia 2020 se ejecutaron acciones de adaptación al cambio climático, con avance del indicador del 0,15 así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión del riesgo por incendio forestal: a) Conocimiento: campaña de prevención de incendios forestales "MenosIncendiosMásVida" (1 realizada e inicio de otra); aportes para elaborar el Plan de Contingencia de la 2a temporada de menos lluvias 2020 y la 1ra de 2021; elaboración y actualización de matrices de gran complejidad de incendios 2020; realización de capacitaciones; consecución e inicio de revisión de Planes de Manejo Humedales para verificar existencia de medidas de contingencia por incendio forestal; revisión de Zonas de Interfaz Urbano-Forestal - ZIUF, tipologías y acciones de prevención y mitigación de incendios para socializar en Comisión. b) Reducción: realización de labores de mitigación; realización de acciones de prevención. c) Manejo: proceso de restauración ecológica en 3 ha afectadas por fuego; culminación de valoración económica y ambiental de daños ocasionados por el incendio de Tibanica, Meandro del Say y Bosa; realización de visitas para georreferenciar eventos forestales ocurridos en 2020; georreferenciación de dichos eventos y generación de shapets y salidas gráficas. d) Presidencia de la Comisión Distrital para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales.</li> <li>- Respuesta a emergencias: la entidad realizó la activación de 856 emergencias, a las cuales se dio respuesta.</li> </ul>																																																													
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>7794 - Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial, el ecourbanismo y cambio climático en el D.C. Bogotá</b>																																																														
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																																																														
(S)9 Articular y consolidar 1 plan de acción climática para Bogotá D.C. 2020 - 2050.	Magnitud	1.00	0.90	90.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.90	90.00																																												
	Recursos	\$464	\$424	91.52	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$464	\$424	91.52																																												
(S)10 Implementar al 100 % de las acciones prioritizadas del Plan de Acción Climática para Bogotá D.C. 2020 - 2050.	Magnitud	12.50	12.50	100.00	15.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	12.50	0.00	100.00	12.50	12.50																																												
	Recursos	\$225	\$220	97.72	\$802	\$0	0.00	\$1,012	\$0	0.00	\$1,457	\$0	0.00	\$514	\$0	\$4,009	\$220	5.49																																												

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

### SECTOR AMBIENTE

#### 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$102,404	\$0	0.00	\$194,123	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$619,830	\$27,451	4.43
199 Implementar una (1) Estrategia Distrital de Crecimiento Verde con enfoque de sostenibilidad ambiental e innovación que impulse la eficiencia energética, las fuentes no convencionales de energías renovables y la economía circular de manera articulada con los grandes y pequeños generadores y consumidores y que incorpore un sistema de monitoreo para medir la transición hacia un crecimiento verde y el cumplimiento de los ODS	\$1,294	\$1,264	97.67	\$1,851	\$0	0.00	\$3,091	\$0	0.00	\$3,079	\$0	0.00	\$1,360	\$0	0.00	\$10,675	\$1,264	11.84

#### Indicador(es)

(S) 213 Número de estrategias Distritales de Crecimiento Verde implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	100.00%
2021	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.05	al Plan de Desarrollo	5.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: En el marco del "Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", en la vigencia 2020 se ejecutaron acciones para el Diseño e Implementación de la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde (EDCV), con un avance acumulado del 0,05, logrando el 100% de lo programado en el 2020.

El consolidado de acciones: se inició la construcción de la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde (EDCV) con la búsqueda, obtención, selección y clasificación de información secundaria y en fuentes propias de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), así como del aporte extraído de la reunión con diferentes actores pertenecientes de la academia y entidades del distrito de las cuales se identificaron roles y se vienen desarrollando articulaciones para la generación de nuevos programas y la integración en otros existentes.

Se construyó una matriz alimentada con información de fuentes secundarias y propias de la Secretaría Distrital de Ambiente y los encuentros con entidades externas, con esta información se estructuró la conceptualización gráfica de la EDCV en formato PPT, igualmente, la versión inicial de tabla de contenido del documento, con lo cual se comenzó la conformación de los capítulos 1 "Antecedes del CV", el numeral 2 "Justificación" y 3 "Estrategia Distrital de Crecimiento Verde", que con modificaciones pasó a llamarse "Diagnóstico de los elementos fundamentales para la implementación de la EDCV" al igual que se incluyó en versión preliminar de glosario, abreviaturas y anexos.

Para el mes de diciembre, la versión inicial de los capítulos anteriormente mencionados fue enviada a revisión del doctor Oscar Vargas funcionario y experto en Gestión Ambiental Empresarial de la SDA. Paralelamente se realizó el mapeo de entidades de financiamiento de proyectos verdes para Bogotá y se inició la estructuración de cuestionario para aplicarlo en el sector empresarial participante en el programa GAE a fin de obtener precisiones en la modelación de los programas que integran la EDCV.

En la articulación de la SDA con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), que tiene gran participación en este proceso, se continuó concertación y articulación de estrategias conjuntas, es así que, con el fin de fortalecer competencias de acción de las dos entidades, la SDA con el apoyo y desarrollo voluntario del Dr Paulo Romero de la UNAL, lidero el montaje del curso ¿Ecodiseño en la economía Circular¿ realizado los días 10, 15 y 17 de diciembre de 8 a 10am a colaboradores de la SDDE y la SDA.

Es importante tener en cuenta que los avances en las metas dirigidas al uso eficiente de los recursos con la asistencia a proyectos presentados por las empresas, acompañamiento y promoción a negocios verdes, economía circular y producción más limpia en sectores priorizados apuntan a la implementación de la EDCV las cuales hacen parte de los libros inversión y actividades del presente documento.

#### Proyecto(s) de inversión

7794 - Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial, el ecourbanismo y cambio climático en el D.C. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(C)4	Diseñar y hacer seguimiento a 1 estrategia de crecimiento verde con enfoque de sostenibilidad, economía circular e innovación	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.20	0.00	0.00	0.65	0.00	0.00	0.95	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$95	\$95	99.80	\$68	\$0	0.00	\$112	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$405
(S)5	Asistir a 800 proyectos participantes de programas voluntarios ofrecidos por la SEGAE, para el mejoramiento del desempeño ambiental	Magnitud	50.00	50.00	100.00	160.00	0.00	0.00	240.00	0.00	0.00	240.00	0.00	0.00	110.00	0.00	0.00	800.00
		Recursos	\$714	\$707	98.94	\$699	\$0	0.00	\$1,010	\$0	0.00	\$1,010	\$0	0.00	\$467	\$0	0.00	\$3,901
(S)6	Acompañar y promover a 100 empresas en el proceso de verificación de los criterios de negocios verdes.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	0.00	0.00	27.00	0.00	0.00	27.00	0.00	0.00	16.00	0.00	0.00	100.00
		Recursos	\$110	\$110	100.00	\$350	\$0	0.00	\$637	\$0	0.00	\$637	\$0	0.00	\$385	\$0	0.00	\$2,118
(S)7	Desarrollar 6 proyectos pilotos de economía circular en sectores productivos priorizados	Magnitud	0.50	0.50	100.00	0.60	0.00	0.00	2.20	0.00	0.00	2.20	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	6.00
		Recursos	\$218	\$201	91.94	\$483	\$0	0.00	\$819	\$0	0.00	\$819	\$0	0.00	\$319	\$0	0.00	\$2,658
(S)8	Desarrollar 9 proyectos de producción más limpia en los sectores priorizados	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.40	0.00	0.00	3.30	0.00	0.00	3.30	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	9.00
		Recursos	\$156	\$151	96.89	\$250	\$0	0.00	\$513	\$0	0.00	\$513	\$0	0.00	\$160	\$0	0.00	\$1,593
200	Realizar la gestión y seguimiento a la aplicación de los determinantes ambientales en 1.000 proyectos de ciudad tomando en cuenta medidas de adaptación y mitigación a la crisis climática		\$525	\$523	99.66	\$773	\$0	0.00	\$1,358	\$0	0.00	\$1,401	\$0	0.00	\$746	\$0	0.00	\$4,803
																		\$523
																		10.89

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$102,404	\$0	0.00	\$194,123	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$619,830	\$27,451	4.43

**Indicador(es)**

(S) 214 Número de proyectos de ciudad con gestión para la incorporación de determinantes ambientales, con medidas de adaptación y mitigación al cambio climático

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	66.00	66.00	66.00	100.00% ★	100.00% ★
2021	156.00	109.00	0.00	0.00%	
2022	156.00	172.00	0.00	0.00%	
2023	156.00	172.00	0.00	0.00%	
2024	66.00	81.00	0.00	0.00%	
TOTAL	600.00	600.00	66.00	al Plan de Desarrollo	11.00% ⓧ

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado en la vigencia 2020, corresponde a 66 proyectos, los cuales corresponden a proyectos urbanos y arquitectónicos de diferentes escalas, tanto en espacio público como en privado, promoviendo la construcción sostenible y el ecurbanismo en la ciudad. Los proyectos a los cuales se les incorporó criterios de sostenibilidad corresponden a: Tres (03) Plan Parcial de Desarrollo, dos (02) Plan Parcial de Renovación Urbana, tres (03) Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios, seis (06) Planes de Implantación, un (01) Plan de Regularización y Manejo, cuatro (04) Planes Directores para parques, dos (02) Planes de Manejo de Humedales, treinta y cuatro (34) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, cuatro (04) proyectos de compatibilidad de uso de vivienda en suelo restringido, un (01) Patio zonal para el Sistema Integrado de Transporte Público - SITP y seis (06) proyectos de infraestructura especial como colegios, tramos viales en intervenciones en Zonas de Manejo y Preservación Ambiental.

(S) 215 Número de proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	100.00% ★	100.00% ★
2021	110.00	77.00	0.00	0.00%	
2022	110.00	121.00	0.00	0.00%	
2023	110.00	121.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	61.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	400.00	20.00	al Plan de Desarrollo	5.00% ⓧ

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado en la vigencia 2020, corresponde a 20 proyectos verificados en la incorporación de sus determinantes ambientales, correspondiente a trece (13) Planes Directores de Parques de la Ciudad y siete (07) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes.

**Proyecto(s) de inversión**

7794 - Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial, el ecurbanismo y cambio climático en el D.C. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Item	Magnitud	Programación	Ejecución Vigencia																
(S)1 Realizar a 600 proyectos de infraestructura, la gestión para la aplicación de determinantes ambientales.		66.00	66.00	100.00	109.00	0.00	0.00	172.00	0.00	0.00	172.00	0.00	0.00	81.00	0.00	0.00	600.00	66.00	11.00
	Recursos	\$385	\$385	100.00	\$575	\$0	0.00	\$997	\$0	0.00	\$1,029	\$0	0.00	\$537	\$0	0.00	\$3,523	\$385	10.92
(S)2 Realizar a 400 proyectos de infraestructura en etapa de operación, el seguimiento a la incorporación de determinantes ambientales		20.00	20.00	100.00	77.00	0.00	0.00	121.00	0.00	0.00	121.00	0.00	0.00	61.00	0.00	0.00	400.00	20.00	5.00
	Recursos	\$140	\$139	98.72	\$198	\$0	0.00	\$361	\$0	0.00	\$371	\$0	0.00	\$210	\$0	0.00	\$1,281	\$139	10.83

201 Reverdecer 20.000 m2 en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada	\$13	\$13	100.00	\$34	\$0	0.00	\$248	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$83	\$0	0.00	\$629	\$13	2.11
---	------	------	--------	------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	------	-----	------	-------	------	------

**Indicador(es)**

(S) 216 Metros cuadrados reverdecidos en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada (techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2,500.00	2,500.00	2,500.00	100.00% ★	100.00% ★
2021	5,000.00	3,500.00	0.00	0.00%	
2022	5,000.00	5,500.00	0.00	0.00%	
2023	5,000.00	5,500.00	0.00	0.00%	
2024	2,500.00	3,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20,000.00	20,000.00	2,500.00	al Plan de Desarrollo	12.50% ⓧ

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

### SECTOR AMBIENTE

#### 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$102,404	\$0	0.00	\$194,123	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$619,830	\$27,451	4.43																																												
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos																																																														
Avances y Logros: El acumulado ejecutado en el segundo semestre del 2020 corresponde al 2500 m2 de techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico y promovidos en las siguientes localidades: San Cristóbal (5 m2), Barrios Unidos (15 m2), Engativá (17 m2), Puente Aranda (390 m2), Teusaquillo (93 m2), Santa Fe (26 m2), Chapinero (1421 m2), Usaquén (405 m2), Suba (30 m2) y Candelaria (98 m2).																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7794 - Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial, el ecourbanismo y cambio climático en el D.C. Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 Realizar a 20,000 M2 de techos verdes y jardines verticales, el acompañamiento técnico	Magnitud	2,500.00	2,500.00	100.00	3,500.00	0.00	0.00	5,500.00	0.00	0.00	5,500.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	20,000.00	2,500.00	12.50																																											
	Recursos	\$13	\$13	100.00	\$34	\$0	0.00	\$248	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$83	\$0	0.00	\$629	\$13	2.11																																											
28 Bogotá protectora de sus recursos naturales		\$11,721	\$9,363	79.88	\$65,397	\$0	0.00	\$142,577	\$0	0.00	\$146,382	\$0	0.00	\$68,001	\$0	0.00	\$434,078	\$9,363	2.16																																											
0 N/A		\$11,721	\$9,363	79.88	\$65,397	\$0	0.00	\$142,577	\$0	0.00	\$146,382	\$0	0.00	\$68,001	\$0	0.00	\$434,078	\$9,363	2.16																																											
202 Alcanzar el 75% de cumplimiento del plan de manejo de la franja de adecuación de los Cerros Orientales en lo que corresponde a la SDA		\$1,986	\$836	42.08	\$11,298	\$0	0.00	\$3,901	\$0	0.00	\$2,782	\$0	0.00	\$1,731	\$0	0.00	\$21,697	\$836	3.85																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(C) 217 Porcentaje de avance en el cumplimiento de los proyectos del Plan de manejo del área de ocupación público prioritaria de la franja de adecuación de Cerros Orientales de competencia de la SDA																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>46.00</td> <td>46.00</td> <td>45.92</td> <td>99.83%</td> <td>99.83%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>56.00</td> <td>56.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>66.00</td> <td>66.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>74.00</td> <td>74.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>75.00</td> <td>75.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>61.23%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	46.00	46.00	45.92	99.83%	99.83%	2021	56.00	56.00	0.00	0.00%		2022	66.00	66.00	0.00	0.00%		2023	74.00	74.00	0.00	0.00%		2024	75.00	75.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	61.23%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	46.00	46.00	45.92	99.83%	99.83%																																																									
2021	56.00	56.00	0.00	0.00%																																																										
2022	66.00	66.00	0.00	0.00%																																																										
2023	74.00	74.00	0.00	0.00%																																																										
2024	75.00	75.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	61.23%																																																									
Retrasos y soluciones: Demora en los procesos de compra para la adquisición de predios, además de tardanza en la contratación del profesional Forestal para visitas en procesos de adquisición predial. Posible limitación por síntomas de COVID en una persona del equipo de trabajo. Solución: Se solicitó a la dirección legal de la SDA, apoyo para la adquisición de predios que se encuentran en proceso de expropiación, además cubrió el perfil faltante para visitas de reconocimiento ambiental en procesos de adquisición predial con apoyo de profesionales de Subdirección de Ecourbanismo y Ruralidad. Esta actividad se puede realizar en el marco del convenio a adicionar con Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, EAAB.																																																														
Avances y Logros: Para el periodo comprendido de Julio a Diciembre se avanzó en un 45.92% , cabe señalar que esta meta inicia de una línea base establecida de 44%, lo anterior está representado en la ejecución de las siguientes actividades: - Se logra la intervención de 3 ha con la plantación de 691 individuos y enriquecimiento ecológico área de ocupación publico prioritaria de la franja de adecuación predio la Serranía localidad de Usaquén. Las actividades se realizaron en dos escenarios, Matorral alto cerrado con Bosque y Plantación de Eucalipto. - Se adelantó la revisión del Decreto 485 de 2015 por medio del cual se "Adopta el Plan de Manejo del área de canteras, vegetación natural, pastos, plantaciones de bosques y agricultura, que corresponde al área de ocupación pública prioritaria de la franja de adecuación de los Cerros Orientales de Bogotá D.C." y se formuló propuesta de modificación a los proyectos con documento soporte. -Se realizó la identificación y priorización de senderos con las entidades participantes y se elaboró el primer borrador del Convenio Marco para adelantar la intervención y esquema de operación de los senderos. - Contratación e inicio de la implementación de la iniciativa "Caminos de Hijuefuchas"; se vincula proponentes de la iniciativa en el proceso de monitoreo del río Fucha, taller inicial de restauración, recorridos participativos, diseños de las instalaciones. En el fortalecimiento de iniciativas, se reciben huertas comunitarias "Las Violetas", se realizan actividades comunitarias de resiembra, entrega de herramientas e insumos para su mantenimiento, talleres en agroecología. - Para hitos de amojonamiento sociocultural se realiza mesa de trabajo con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, se concreta el apoyo de esta entidad en el desarrollo de actividades; así mismo se realizan salidas de campo para georreferenciar puntos susceptibles de intervención. -En el marco del convenio interinstitucional con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD; se identificaron las áreas y ecosistemas estratégicos que serán tomadas como piloto para el desarrollo de esquemas de Pago por Servicios Ambientales, PSA -Revisión de componentes de diseño del proyecto Serranía del Zuque. se realizaron las últimas reuniones con Ingeniería Strycon SAS y la Dirección de Gestión Ambiental se recibieron los insumos a satisfacción y por ende, se procedió a tramitar el séptimo y último pago del contrato, quedando esto en cuentas por pagar.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7769 - Implementación de intervenciones para la restauración y mantenimiento de áreas de la Estructura Ecológica Principal, Cerros Orientales y otras áreas de interés ambiental de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)1 Alcanzar 75 por ciento de cumplimiento del plan de manejo de la franja de adecuación de los Cerros Orientales en lo que corresponde a la SDA.	Magnitud	46.00	45.92	99.83	56.00	0.00	0.00	66.00	0.00	0.00	74.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$1,986	\$836	42.08	\$11,298	\$0	0.00	\$3,901	\$0	0.00	\$2,782	\$0	0.00	\$1,731	\$0	0.00	\$21,697	\$836	3.85																																											

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

### SECTOR AMBIENTE

#### 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$102,404	\$0	0.00	\$194,123	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$619,830	\$27,451	4.43
204 Administrar y manejar o gestionar, de forma participativa, el 100% de las áreas protegidas, humedales, parques ecológicos de montaña y otras áreas de interés ambiental, priorizadas para la consolidación de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá, promoviendo su renaturalización y uso público de manera compatible con sus objetivos de conservación, garantizando el caudal ecológico a 3 humedales y completando el diagnóstico para que se le garantice a otros once	\$6,796	\$6,022	88.61	\$20,449	\$0	0.00	\$34,145	\$0	0.00	\$40,205	\$0	0.00	\$22,208	\$0	0.00	\$123,805	\$6,022	4.86

#### Indicador(es)

(K) 219 Porcentaje de áreas protegidas (PEDEM y PEDH) y otras áreas de interés ambiental mediante el desarrollo de acciones de administración

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Para el periodo julio-diciembre de 2020 se adelantaron acciones de administración y manejo en el 100% de las áreas protegidas priorizadas de la siguiente manera:

El contrato para la construcción del Aula Ambiental Juan Rey finalizó el día 6 de noviembre, se continúan las gestiones para las conexiones finales de energía y acueducto. Finalizó la instalación de la silletería en el auditorio.

En las obras de mitigación de los Parques Mirador de los Nevados y Soratama, el contrato SDA-20181487-2018 se encuentra en suspensión desde el 23 de diciembre de 2020 hasta el 15 de enero de 2021 inclusive y se presenta un porcentaje de avance de 90,28%. Las acciones en Mirador Los Nevados consistieron en conformación del talud de los gaviones de la fase 1, se fundió la caja de aguas de los gaviones. Se terminó el muro de contención, vigas y disipador en el ingreso a la comunidad.

En Soratama continúan actividades como: construcción de los gaviones del disipador, se realizó cuneta en piedra pegada para manejo de agua de los gaviones existentes.

Dado que el servicio de vigilancia y mantenimiento de las 19 áreas debe prestarse de manera ininterrumpida, se continuó el seguimiento a estas líneas, así como la gestión de factores tensionantes y ocupaciones informales, respuesta a PQRs y acompañamiento en espacios de participación. Se definió la capacidad de carga para los humedales Córdoba y Jaboque. Pendiente Juan amarillo.

Se adelantó el mantenimiento integral en ciclos de avance y repaso para las 19 áreas. En este periodo las actividades se adelantaron mediante la ejecución de los contratos SDA-CD-20191008 y SDA-20201872.

Se realizó seguimiento a las acciones definidas en los Planes de Manejo Ambiental de los Parques Ecológico Distrital de Humedales y otros instrumentos de gestión, por medio de la Matriz de Datos Significativos en concordancia con los Planes de Acción de los Planes de Manejo Ambiental y de la Política de Humedales del DC.

Respecto de las acciones de gobernanza y gestión socioambiental, se llevaron a cabo 1.089 actividades con la participación de 18.508 personas.

#### Proyecto(s) de inversión

7814 - Fortalecimiento de la administración y monitoreo áreas protegidas y otras de interés ambiental para disminuir la vulnerabilidad de los ecosistemas frente alteraciones naturales y antrópicas en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																						
(K)1	Administrar y manejar o gestionar 19 áreas protegidas y de interés ambiental priorizadas	Magnitud	19.00	19.00	100.00	19.00	0.00	0.00	19.00	0.00	0.00	19.00	0.00	0.00	19.00	0.00	0.00	19.00	0.00	0.00	\$5,435	4.57
		Recursos	\$6,199	\$5,435	87.67	\$19,287	\$0	0.00	\$32,895	\$0	0.00	\$38,955	\$0	0.00	\$21,583	\$0	0.00	\$118,920	\$0	0.00	\$5,435	4.57
(S)2	Generar 48 documentos técnicos para la toma de decisiones relacionados con el manejo de la EEP.	Magnitud	6.00	6.00	100.00	12.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	48.00	0.00	0.00	6.00	12.50
		Recursos	\$597	\$587	98.33	\$1,162	\$0	0.00	\$1,250	\$0	0.00	\$1,250	\$0	0.00	\$625	\$0	0.00	\$4,884	\$0	0.00	\$587	12.02
206	Consolidar más de 153 nuevas hectáreas con estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en áreas protegidas y de especial interés ambiental de Bogotá D.C, entre ellas el parque ecológico distrital de montaña Entrenubes, Cuchilla del Gavilán, zona rural de Usme, Ciudad Bolívar y Cerro Seco		\$663	\$370	55.86	\$6,704	\$0	0.00	\$37,449	\$0	0.00	\$33,811	\$0	0.00	\$6,000	\$0	0.00	\$84,627	\$0	0.00	\$370	0.44

#### Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$102,404	\$0	0.00	\$194,123	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$619,830	\$27,451	4.43

(S) 221 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	0.00%
2021	9.90	9.90	0.00	0.00%	
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	73.00	73.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	153.00	153.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Durante la vigencia del 2021 se continuará con en el análisis y trabajo conjunto con los propietarios del predio Hacienda la Conejera para iniciar la adquisición de cerca de 30 hectáreas en el Parque Ecológico Distrital Cerro de la Conejera. No obstante, el proceso de adquisición requiere la consolidación de diferentes etapas por lo que no se logró la materialización de 0,1 hectáreas.

Solución: Adelantar visitas de caracterización programadas para la adquisición predial y la elaboración de acuerdos de conservación para dar cumplimiento a la meta de 0,1 hectáreas programadas en la vigencia del año 2020.

Avances y Logros: Para la vigencia 2020, se ejecutaron las siguientes acciones: Se consolidó la base de datos de cartografía temática relacionada con priorización de 42,82 ha potenciales de restauración ecológica y de gestión de estrategias y acuerdos de conservación en sectores del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes y sector Cerro Seco Ciudad Bolívar integrados al proceso de revisión y ajuste estructural al Plan de Ordenamiento de Bogotá D.C.

Se realizaron recorridos de campo y visitas técnicas para el reconocimiento y gestión con los propietarios de algunos predios y se inició la formulación del acuerdo de conservación para estas áreas con proceso de restauración y otras herramientas de manejo del paisaje.

Se realizó el reconocimiento y la consolidación técnica del campo al predio Hacienda La Conejera sector Cerro de La Conejera, para establecer concepto técnico de importancia ambiental en el proceso de declaratoria de la utilidad pública de 42,82 ha localizadas en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes la Conejera, hacia procesos de gestión predial por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente y determinar tipología de acuerdo de conservación.

Se adelantó reunión de seguimiento del Convenio 1240 de 2017 con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, en la cual se planteó la posibilidad de realizar una adición de recursos al convenio por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente; y adelantar los procesos de adquisición de los predios priorizados en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes en el marco del mismo y por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá. Se remitió a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, shape con la información de los predios previabilizados por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente y copia de la base de datos realizada para estudio por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

Proyecto(s) de inversión

7811 - Implementación de estrategias integrales que conlleven a la conservación de áreas con alto valor ecosistémico en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Consolidar 153 ha nuevas con estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en áreas protegidas y de especial interés ambiental de Bogotá D.C, entre ellas el parque ecológico distrital de montaña Entrenubes, Cuchilla del Gavilán, zona rural de Usme, Ciudad Bolívar y Cerro Seco.	Magnitud	0.10	0.00	0.00	9.90	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	73.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	153.00	0.00	0.00
		Recursos	\$663	\$370	\$58.86	\$6,704	\$0	\$0.00	\$37,449	\$0	\$0.00	\$33,811	\$0	\$0.00	\$6,000	\$0	\$0.00	\$84,627	\$370	0.44

207	En cumplimiento del plan de manejo ambiental de la reserva Thomas Vander Hammen en 100 Hectáreas de la reserva se implementara en 100 hectáreas de la reserva, se implementaran las siguientes acciones, procesos de restauración en la reserva incluyendo el bosque las mercedes, procesos de adquisición predial, acuerdos de conformación e implementación de herramientas de paisajes con los propietarios y se adelantaran el acompañamiento y asesoría a los proceso de restitución productiva en las zonas de uso sostenible	\$289	\$270	93.44	\$11,226	\$0	0.00	\$8,400	\$0	0.00	\$12,800	\$0	0.00	\$6,339	\$0	0.00	\$39,054	\$270	0.69
-----	---	-------	-------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	-------	------

Indicador(es)

(S) 222 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	19.24	19.24	100.00%	100.00%
2021	20.00	15.00	0.00	0.00%	
2022	20.00	21.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	19.76	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	19.24	al Plan de Desarrollo	19.24%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Para la vigencia del 2020 se avanzó y se alcanzaron los siguientes logros: Se firmó el convenio interinstitucional No.20202426 con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, con el cual se contará con un documento de tipologías de estrategias de conservación en la ruralidad del Distrito Capital.

Se retroalimentó y se actualizaron los documentos técnico preliminar de memoria que contiene: análisis técnico multicriterio de corredores de conectividad ecológica del norte incluyendo las áreas de la reserva Forestal Thomas Van Der Hammen, funcionalidad ecosistémica, análisis de zonificación

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

### SECTOR AMBIENTE

#### 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$102,404	\$0	0.00	\$194,123	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$619,830	\$27,451	4.43																																												
ambiental; valores y objetos de conservación; análisis de priorización áreas y estrategias de restauración; revisión documental de estudios ambientales y de conectividad de la Reserva y el norte de Bogotá D.C. Se elaboró y se consolidó la base de datos de predios con previabilidad técnica y jurídica, para adelantar las visitas de caracterización técnica, ambiental y socioeconómica de los mismos, con miras a la elaboración de estudios previos para adquisición predial (estudios de títulos y levantamientos topográficos). Se retroalimentó la matriz con tipología preliminar de acuerdos de conservación que relaciona condición predial, propietario, potencial de restauración y/o acuerdos de conservación vinculada a los insumos técnicos de caracterización de actores iniciales para gestión de estrategias dentro de la Reserva. De la priorizaron 67,17 Ha se inició el proceso de concertación y presentación de propuestas de acuerdos de conservación con el predio de la Hacienda La Conejera, con el cual se logró la firma del acuerdo de conservación de 19,24 ha dentro de la Reserva de esta manera se logra el cumplimiento de la meta trazada para la vigencia del año 2020.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7811 - Implementación de estrategias integrales que conlleven a la conservación de áreas con alto valor ecosistémico en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 Implementar 100 ha de la reserva Thomas van der Hammen, acciones y procesos de restauración incluyendo el bosque las Mercedes, adquisición predial, acuerdos de conservación e implementación de herramientas de paisajes con los propietarios y acompañamiento en procesos de restitución productiva en las zonas de uso sostenible.	Magnitud	19.24	19.24	100.00	15.00	0.00	0.00	21.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	19.76	0.00	0.00	100.00	19.24	19.24																																											
	Recursos	\$289	\$270	93.44	\$11,226	\$0	0.00	\$8,400	\$0	0.00	\$12,800	\$0	0.00	\$6,339	\$0	0.00	\$39,054	\$270	0.69																																											
210 Implementar un programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencias ciudadanas	\$159	\$156	98.19	\$443	\$0	0.00	\$524	\$0	0.00	\$523	\$0	0.00	\$225	\$0	0.00	\$1,874	\$156	8.35																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 225 Número de programas de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad diseñado y en implementación																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.05</td> <td>0.05</td> <td>0.05</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.15</td> <td>0.15</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.05</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>5.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	100.00%	2021	0.25	0.25	0.00	0.00%		2022	0.25	0.25	0.00	0.00%		2023	0.30	0.30	0.00	0.00%		2024	0.15	0.15	0.00	0.00%		TOTAL	1.00	1.00	0.05	al Plan de Desarrollo	5.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	100.00%																																																									
2021	0.25	0.25	0.00	0.00%																																																										
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%																																																										
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%																																																										
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	1.00	1.00	0.05	al Plan de Desarrollo	5.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.																																																														
Avances y Logros: Con la consolidación y entrega de los protocolos de fauna (entomología, mastozoología, aves), flora (macrófitas, herbáceas, árboles y arbustos) y recurso hídrico se avanzó en el 0,01 en el mes diciembre para un acumulado de 0,05, llegando al 100% de lo programado para el 2020. En agosto se construyó el plan de acción 2020-2024 con las actividades y productos para el cumplimiento de la meta y en septiembre se inició la revisión de la información bibliográfica en cada uno de los componentes. En octubre y noviembre se hicieron visitas a los 15 Parque Ecológico Distrital de Humedales- PEDH, las Áreas de Interés Ambiental Mirador de los Nevados y Soratama, y el cerro Juan Rey, Gavilán y Guacamayas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes - PEDMEN con el objetivo de estudiar y actualizar las coberturas vegetales, y determinar los puntos de monitoreo de fauna, flora y recurso hídrico. En diciembre, se discutió, retroalimentó y se hicieron los ajustes a las versiones preliminares de los protocolos, los cuales tienen las coberturas actualizadas de las 19 Áreas de Interés Ambiental (AIA), y por cada una de estas coberturas el método con el que se va a monitorear en cada uno de los componentes: fauna, flora y recurso hídrico. Los protocolos de monitoreo tienen objetivos a cumplir en una línea de tiempo, y parámetros estandarizados como esfuerzo y unidad de muestreo para que estos sean replicables, así como un grupo de análisis estadístico para evaluar el estado de la biodiversidad. A la vez, se explica la manera en que debe ser tomado cada registro en terreno, el instructivo de la base de datos para su posterior análisis estadístico y el paso a paso para migrar la información al SIB-Colombia. Por último, estos protocolos tienen como complemento fichas de campo, que de manera muy gráfica y resumida indican el método por cada coordinada, así como los equipos para el monitoreo para cada una de las 19 AIA.																																																														
Dando cumplimiento a la adición del Convenio Interadministrativo No. SDA-CD-20181468 celebrado con la Corporación Autónoma Regional, en diciembre se revisaron los resultados de las muestras tomadas en el 2020 para 13 PEDH, con esta evaluación a la entrega de resultados se dio aval a la CAR para la radicación de los informes y así empezar el proceso de liquidación del contrato No. SDA-CD-20181468.																																																														
Se hizo monitoreo de aves en los PEDH: Burro, Tibanica, Conejera, Juan Amarillo y Salitre. En el humedal Juan Amarillo, el grupo de monitoreo de biodiversidad reporta por segunda vez en ecosistemas de humedal del distrito la especie: Steatornis caripensis																																																														
Se realizó una visita al proyecto de Lagos de Torca en que se socializaron los pasos de fauna, de esta visita se generan observaciones y preguntas al fideicomiso. Se entrega el componente biótico del concepto técnico para la compra de predios en la Cuchilla del Gavilán.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7814 - Fortalecimiento de la administración y monitoreo áreas protegidas y otras de interés ambiental para disminuir la vulnerabilidad de los ecosistemas frente alteraciones naturales y antrópicas en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 Implementar 1 programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencia ciudadanas	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.15	0.00	0.00	1.00	0.05	5.00																																											
	Recursos	\$159	\$156	98.19	\$443	\$0	0.00	\$524	\$0	0.00	\$523	\$0	0.00	\$225	\$0	0.00	\$1,874	\$156	8.35																																											

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

## SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$102,404	\$0	0.00	\$194,123	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$619,830	\$27,451	4.43
211 Implementar y efectuar el seguimiento a cuatro (4) proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, incluyendo el corredor ecológico regional Paramos Chingaza-Sumapaz, corredores cuenca alta, Cerros orientales, Van Der Hammen, Torca, Corredor Cerros y el Virrey, y corredores suba - conejera (Urbano - Rural)	\$145	\$143	99.01	\$251	\$0	0.00	\$746	\$0	0.00	\$746	\$0	0.00	\$745	\$0	0.00	\$2,633	\$143	5.45

**Indicador(es)**

(S) 226 Número de proyectos de conectividad ecológica en implementación y/o seguimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.27	0.27	0.26	96.30% ★	96.30% ★
2021	0.73	0.73	0.00	0.00%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.26	al Plan de Desarrollo	6.50% ⓧ

Retrasos y soluciones: El retraso corresponde al tiempo que ha tomado el proceso de contratación del Diplomado el cual ha tardado de alrededor de cuatro meses.  
Solución: La implementación del Diplomado quedara para el primer trimestre del año 2021.

Avances y Logros: En diciembre se avanzó en 0,06 para un acumulado de 0,26 respecto al 0,27 programado para la vigencia, se continua la consolidación del documento de diagnóstico construido participativamente con todos los actores de la mesa del corredor del gran Chicó, con el fin de generar una segunda versión que integre el ejercicio de marco lógico que permita definir el objetivo, líneas estratégicas y acciones que orientarán la planificación de largo plazo para el corredor. Adicionalmente se desarrollaron espacios de la mesa del corredor del gran Chicó, con el fin de evaluar con la Secretaría Distrital de Planeación los elementos que desde el corredor se vienen trabajando con el fin de incluirse en el proceso de actualización del POT. Adicionalmente se realizó el seguimiento a diferentes compromisos enmarcados en una agenda adelantada permanente con las comunidades y diferentes instituciones. Se firmó el contrato del "Diseño e implementación de un diplomado virtual sobre conectividad ecológica para el aprestamiento de actores y fortalecimiento de la gobernanza ambiental en Bogotá D.C.", para ser implementado en el primer trimestre del 2021.

**Proyecto(s) de inversión**

7769 - Implementación de intervenciones para la restauración y mantenimiento de áreas de la Estructura Ecológica Principal, Cerros Orientales y otras áreas de interés ambiental de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)4	Implementar y efectuar el seguimiento a 4 proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, incluyendo el corredor ecológico regional Paramos Chingaza-Sumapaz; corredores cuenca alta, Cerros orientales, Van Der Hammen, Torca; Corredor Cerros y el Virrey; y corredores suba - conejera (Urbano - Rural).	Magnitud	0.27	0.26	96.30	0.73	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	0.26	6.50
		Recursos	\$145	\$143	99.01	\$251	\$0	0.00	\$746	\$0	0.00	\$746	\$0	0.00	\$745	\$0	0.00	\$2,633	\$143	5.45
214	Mantener 590 hectáreas prioritizadas en proceso de recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental		\$818	\$755	92.36	\$8,799	\$0	0.00	\$11,349	\$0	0.00	\$11,350	\$0	0.00	\$10,313	\$0	0.00	\$42,629	\$755	1.77

**Indicador(es)**

(K) 229 Número de hectáreas prioritizadas con mantenimiento para la recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	54.00	54.00	5.24	9.70% ⓧ	9.70% ⓧ
2021	590.00	590.00	0.00	0.00%	
2022	590.00	590.00	0.00	0.00%	
2023	590.00	590.00	0.00	0.00%	
2024	590.00	590.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.22% ⓧ

Retrasos y soluciones: Debido a la emergencia sanitaria por el Covid-19 se retrasaron las actividades de diagnóstico, priorización y caracterización de las áreas que son necesarias para la formulación del anexo técnico del convenio con IDIPRON y la Alcaldía Local de San Cristóbal.  
Solución: En el mes de diciembre se firmó el convenio con IDIPRON y la Alcaldía Local de San Cristóbal, el cual será implementado en el primer semestre del 2021

Avances y Logros: El avance del indicador a diciembre es de 5,24ha (acumulado) de las 54ha programadas para esta vigencia de los cuales en el periodo se continua con las actividades de erradicación de rebrotes de retamo y plantación en ahoyado existente en la Localidad de Chapinero vereda Verjones predio la Unión y se realiza control de rebrotes y tocones en el Predio Utopia vereda Verjones localidad de Santa Fe, donde se proyecta plantación en ahoyado existente, (ambos lotes estaban en convenio 1295 de 2019). Actualmente se trabaja en el cálculo de áreas, número de individuos y formulas florísticas. También se incluyen en el reporte el manejo adaptativo realizado en los Parques Ecológicos Distritales de Humedales en los nuevos proyectos implementados en el Humedal La Vaca y Capellania, por Aguas de Bogotá (contrato SDA). Por otra parte, se realizó replante en actividad con comunidad en el humedal de Juan Amarillo y se consolido una GDB ( GeoDataBase) que contiene cartografía y la base de datos de las áreas que han tenido procesos de Restauración Ecológica y que requieren mantenimiento. Se suscribió el convenio

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

## SECTOR AMBIENTE

### 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$102,404	\$0	0.00	\$194,123	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$619,830	\$27,451	4.43																																												
interadministrativo entre IDIPRON, la SDA y la Alcaldía Local de San Cristóbal para el mantenimiento de 50 hectáreas en procesos de restauración en estructura ecológica principal. A diciembre se tienen en vivero 151.149 individuos vegetales disponibles y 74.774 individuos en desarrollo producidos por los tres viveros que administra la Secretaría Distrital de Ambiente (Soratama, Entenubas, Ceresa), además se realizaron actividades de propagación y mantenimiento del material vegetal nativo ubicado en estos tres viveros; se adelantaron actividades como: identificación de fuentes semilleras recolección de frutos y semillas, riego fertilización y manejo fitosanitario del material vegetal.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7769 - Implementación de intervenciones para la restauración y mantenimiento de áreas de la Estructura Ecológica Principal, Cerros Orientales y otras áreas de interés ambiental de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)3 Mantener 590 hectáreas prioritizadas en proceso de recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental.	Magnitud	54.00	5.24	9.70	590.00	0.00	0.00	590.00	0.00	0.00	590.00	0.00	0.00	590.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$818	\$755	92.36	\$8,799	\$0	0.00	\$11,349	\$0	0.00	\$11,350	\$0	0.00	\$10,313	\$0	0.00	\$42,629	\$755	1.77																																											
215 Recuperar ochenta (80) Ha de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubas afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal		\$276	\$266	96.43	\$1,218	\$0	0.00	\$27,090	\$0	0.00	\$27,090	\$0	0.00	\$16,644	\$0	0.00	\$72,318	\$266	0.37																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 230 Número de hectáreas recuperadas de actuales y futuras ocupaciones ilegales																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>9.90</td> <td>9.90</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>80.00</td> <td>80.00</td> <td>0.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	0.00%	2021	9.90	9.90	0.00	0.00%		2022	20.00	20.00	0.00	0.00%		2023	25.00	25.00	0.00	0.00%		2024	25.00	25.00	0.00	0.00%		TOTAL	80.00	80.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2021	9.90	9.90	0.00	0.00%																																																										
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																										
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%																																																										
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	80.00	80.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
Retrasos y soluciones: Debido a que el documento de acuerdo de conservación sigue siendo analizado por la propietaria de los predios CHIP AAA0146UBLW y AAA0186RCKL ha retrasado el cumplimiento de la meta establecida, se espera que en el primer semestre del 2021 sea ejecutado el acuerdo. Solución: Continuar con gestiones requeridas para firma del acuerdo de conservación en el sector colindante polígono 194 La Esmeralda. Para 1er semestre 2021 se iniciará acercamiento con propietarios de los predios prioritizados a través del análisis multicriterio y de esta manera poder dar cumplimiento a la meta trazada en la vigencia 2020.																																																														
Avances y Logros: Para la vigencia del 2020 se ejecutaron las siguientes acciones: Se realizó la búsqueda de información y el análisis cartográfico, en donde se identificaron áreas susceptibles a ser ocupadas, se diagnosticó y se mapearon los actores sociales en áreas de influencias de los polígonos. Se realizó una nueva propuesta de matriz para la consolidación y homologación culminando con un total de 30 tensionantes que pertenecen a los componentes agua, aire, uso del suelo y biodiversidad. Se dio inicio a la elaboración del documento técnico de soporte que incluye conceptualización y orientaciones sobre tensionantes de origen antrópico. Se entregó la propuesta del protocolo para la prevención y control de ocupaciones informales en los Parques Ecológicos de Montaña, Parques Ecológicos de Humedal y otras áreas de interés ambiental del Distrito. Se realizó la propuesta de acuerdo de conservación para intervenir 2,65 ha en los predios con número de CHIP AAA0146UBLW y AAA0186RCKL, para implementación de acciones de recuperación en el Corredor Ecológico de Ronda de la quebrada Yomasa, colindante al polígono de monitoreo 194 La Esmeralda, Cerro Cuchilla del Gavilán y se adelantaron gestiones requeridas para la viabilidad de adquisición predial de estos predios a través de convenio con la Empresa de Acueducto de Bogotá, se espera que para el primer semestre del 2021 contar con la firma y ejecución del acuerdo el cual servirá para dar cumplimiento a la meta que se tenía establecida en la vigencia del año 2020. Se firmó el convenio interadministrativo 699 de 2020 con la Secretaría Distrital de Hacienda, Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría Distrital de Ambiente e Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud para la atención integral de ocupaciones informales en el Distrito. Se concluye la vigencia con propuesta de venta de tres predios prioritizados para contención, mitigación y prevención de ocupaciones informales																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7811 - Implementación de estrategias integrales que conlleven a la conservación de áreas con alto valor ecosistémico en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Recuperar 80 ha de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubas afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal	Magnitud	0.10	0.00	0.00	9.90	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00																																											
	Recursos	\$276	\$266	96.43	\$1,218	\$0	0.00	\$27,090	\$0	0.00	\$27,090	\$0	0.00	\$16,644	\$0	0.00	\$72,318	\$266	0.37																																											
216 Restaurar, rehabilitar o recuperar a 370 nuevas hectáreas degradadas en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, con 450.000 individuos vegetales		\$589	\$543	92.27	\$5,009	\$0	0.00	\$18,973	\$0	0.00	\$17,075	\$0	0.00	\$3,796	\$0	0.00	\$45,442	\$543	1.20																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

### SECTOR AMBIENTE

#### 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$102,404	\$0	0.00	\$194,123	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$619,830	\$27,451	4.43

(S) 231 Número de nuevas hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
				2020	5.00
2021	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2022	150.00	150.00	0.00	0.00%	
2023	135.00	135.00	0.00	0.00%	
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	370.00	370.00	5.49	al Plan de Desarrollo	1.48% ⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: El acumulado al mes de diciembre del 2020 en áreas nuevas en restauración es de 5,49ha implementadas en el Parque Ecológico Distrital de Humedal Capellanía (0,40 ha), Parque Ecológico Distrital de Humedal Vaca (0,59ha), Parque Distrital Ecológico de Montaña Entrenubes (4,114ha) , Parque Ecológico Distrital de Humedal Tunjo (0,1ha), Parque Ecológico Distrital de Humedal Juan Amarillo (0,26ha), Quebrada la Taza en localidad de Usme (0,03ha). En el periodo se implementaron tratamientos de fauna en el Parque Entrenubes con perchas y refugios. Adicionalmente se realizó la contratación para el diagnóstico y diseño de 200ha nuevas de restauración en áreas de interés para la SDA. Igualmente, el Sistema de Información Geográfica se actualiza continuamente para la planeación de acciones.

(S) 232 Número de nuevos individuos vegetales plantados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
				2020	6,080.00
2021	60,800.00	60,800.00	0.00	0.00%	
2022	182,400.00	182,400.00	0.00	0.00%	
2023	164,150.00	164,150.00	0.00	0.00%	
2024	36,570.00	36,570.00	0.00	0.00%	
TOTAL	450,000.00	450,000.00	2,900.00	al Plan de Desarrollo	0.64% ⚠

Retrasos y soluciones: De acuerdo al diseño de restauración en el ecosistema, se implantaron 2900 especies fustales asociados a capa vegetal y a otras especies menores, es decir el plan de restauración de las 5,49ha corresponde al ecosistema de referencia, ya que estas dependen del análisis de disturbios y tensionantes que se revisen y evalúen en el ecosistema donde se vaya a hacer la restauración y de la selección de especies para darle sostenibilidad al Plan de Restauración.

Lo anterior se concluye que en el ecosistema objeto de la implantación, y de acuerdo al plan de restauración, técnicamente limitó la plantación de especies arbóreas programadas inicialmente.

Solución: Se evaluarán en los nuevos ecosistemas objetos de restauración, los individuos fustales que no fueron implantados en las 5,49 hectareas definidas en el plan de restauración 2020.

Avances y Logros: El acumulado al mes de diciembre es de 2.900 individuos implementados en nuevas áreas en restauración ecológica, distribuidos en el Humedal Capellanía 555 individuos, en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes 1.435 individuos, en el Humedales La Vaca Sector Sur 240 individuos y Vaca sector Norte 340 individuos, en el Humedal el Tunjo 163 individuos, en el Humedal Juan Amarillo 106 individuos y en la ronda de Quebrada la Taza en Usme 61 individuos. En procesos de mantenimiento se registra la plantación de 2010 individuos.

#### Proyecto(s) de inversión

7769 - Implementación de intervenciones para la restauración y mantenimiento de áreas de la Estructura Ecológica Principal, Cerros Orientales y otras áreas de interés ambiental de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)2 Restaurar, rehabilitar o recuperar 370 hectáreas degradadas en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, con 450.000 individuos.	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
	5.00	5.49	109.80	50.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00	135.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	370.00	5.49	1.48	
	Recursos	\$589	\$543	92.27	\$5,009	\$0	0.00	\$18,973	\$0	0.00	\$17,075	\$0	0.00	\$3,796	\$0	0.00	\$45,442	\$543	1.20

29 Asentamientos y entornos protectores	\$1,272	\$1,247	98.06	\$2,289	\$0	0.00	\$3,717	\$0	0.00	\$3,884	\$0	0.00	\$1,942	\$0	0.00	\$13,104	\$1,247	9.52
0 N/A	\$1,272	\$1,247	98.06	\$2,289	\$0	0.00	\$3,717	\$0	0.00	\$3,884	\$0	0.00	\$1,942	\$0	0.00	\$13,104	\$1,247	9.52
219 Realizar el diagnóstico y control ambiental a 1.000 predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales	\$1,272	\$1,247	98.06	\$2,289	\$0	0.00	\$3,717	\$0	0.00	\$3,884	\$0	0.00	\$1,942	\$0	0.00	\$13,104	\$1,247	9.52

#### Indicador(es)

(S) 235 Número de predios diagnosticados y controlados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
				2020	100.00
2021	241.00	168.00	0.00	0.00%	
2022	241.00	282.00	0.00	0.00%	
2023	318.00	350.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	96.00	al Plan de Desarrollo	9.60% ⚠

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

### SECTOR AMBIENTE

#### 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
<b>02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática</b>	\$30,767	\$27,451	89.22	\$102,404	\$0	0.00	\$194,123	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$619,830	\$27,451	4.43		
<p><b>Retrasos y soluciones:</b> Se tienen pendientes cuatro visitas y/o conceptos técnicos a cuatro (4) predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales. Soluciones: Ejecutar las acciones pendientes durante el mes de enero de 2021 con los recursos asociados a la reserva presupuestal</p> <p><b>Avances y Logros:</b> Se realizaron acciones dirigidas a 96 predios en los tres componentes establecidos así:</p> <p><b>SUELOS CONTAMINADOS:</b> Se realizaron actividades de seguimiento a un total de veinte (20) predios catastrales emitiendo 16 conceptos técnicos con relación a sitios potencialmente contaminados o sitios contaminados en procesos de investigación y remediación. Agosto: Se realizó 1 visita técnica de seguimiento a 1 predio catastral y se emitió 1 concepto. Septiembre: Se realizaron 5 visitas técnicas de seguimiento a 5 predios catastrales y se emitieron 4 conceptos técnicos. Octubre: Se realizaron 4 visitas técnicas de seguimiento a 6 predios catastrales y se emitieron 4 conceptos técnicos. Noviembre: Se realizaron 3 visitas técnicas de seguimiento a 4 predios catastrales y se emitieron 3 conceptos técnicos. Diciembre: Se realizaron 4 visitas técnicas de seguimiento a 4 predios catastrales y se emitieron 4 conceptos técnicos.</p> <p><b>HIDROCARBUROS:</b> Se realizaron visitas técnicas de seguimiento a cincuenta y cinco (55) predios catastrales y se emitieron 26 conceptos en relación a: Estación de Servicio- PATIO TIERRA BUENA (1 predio), EDS CENCOSUD LA 24 CON CALLE 5B (2 predios), EDS LA TEXANA (2 predios), EDS CENCOSUD HAYUELOS (1 predio), EDS MUZU (1 predio), EDS TERPEL BOYACA SUR (1 predio), PATIO TRANSMILENIO SUBA (14 predios), EDS BIOMAX SAN RAFAEL (1 predio), PATIO SITP CALANDAIMA II (1 predio), EDS SAN REMO (1 predio), EDS AUTOMOTRIZ TERPEL CRUZ ROJA (1 predio), EDS ESSO LAS MARGARITAS (1 predio), EDS TERPEL LAS VEGAS (1 predio), EDS AUTOMOTRIZ TERPEL GARROLLANTAS (2 predios), ESTACION DE SERVICIO AUTOMOTRIZ LAURELES (2 predios), EDS MOBIL LA ESPAÑOLA (1 predio), EDS MOBIL TEQUENDAMA (1 predio), EDS MOBIL LAS VEGAS LTDA (2 predio), PATIO JARDÍN (1 predio), PLANTA PETROBRAS PUENTE ARANDA (2 predios), CEMEX 170 (7 predios), EDS BIOMAX FUNDADORES (1 predio), EDS SANTA ISABEL (1 predio), EDS PATIO BONITO (1 predio), EDS TEXACO 22 (1 predio), EDS TERPEL LA 49 NORMANDIA (5 predio) .</p> <p><b>MINERIA:</b> Se realizaron dos (2) visitas técnicas de evaluación, siete (7) de control y tres (3) de seguimiento a 22 predios catastrales asociados a 12 usuarios, emitiendo diez (10) conceptos técnicos. Evaluación: Equipos Universal Cia. &amp; Ltda (1 predio), Héctor Hugo Rodríguez Daza y Sociedad Inversiones Porfuturo SAS (5 predios). Control: Amparo Moreno Guevara y otra - Ladrillera El Monasterio (1 predio), Ladrillera Los Cerezos (1 predio), Predio César Darío Suarez - Ladrillera La Sexta (1 predio), Predio Saúl Ruiz y Otro - Ladrillera El Ruby (1 predio), Ladrillera El Mirador (2 predios), Cantera Caolines San Joaquín (2 predios) Ladrillera Sologres (1 predio), cuyo concepto técnico se proyectara en el mes de enero de 2021. Seguimiento: Cemex Colombia SA y Central de Mezclas SA (4 predios), Canteras La Laja y El Milagro (3 predios).</p> <p>En el reporte de seguimiento 1 de los 22 predios no se registra, toda vez que se encuentra pendiente la emisión del concepto técnico correspondiente.</p>																				
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																				
<b>7743 - Control, evaluación y seguimiento a predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales para el diagnóstico de las condiciones del suelo y el acuífero somero en Bogotá</b>																				
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																				
(S)1	Realizar 215 actividades de evaluación, control y seguimiento como mínimo, a predios identificados como sitios potencialmente contaminados, sitios contaminados o con pasivos ambientales en el Distrito Capital	Magnitud	21.00	20.00	95.24	36.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	77.00	0.00	0.00	21.00	0.00	0.00	215.00	20.00	9.30
		Recursos	\$421	\$421	99.95	\$787	\$0	0.00	\$1,109	\$0	0.00	\$1,168	\$0	0.00	\$657	\$0	0.00	\$4,142	\$421	10.17
(S)2	Ejecutar 567 actividades de evaluación, control y seguimiento como mínimo, a predios que realizan o realizaron almacenamiento y distribución de hidrocarburos líquidos derivados del petróleo en el Distrito Capital	Magnitud	57.00	55.00	96.49	96.00	0.00	0.00	157.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	57.00	0.00	0.00	567.00	55.00	9.70
		Recursos	\$381	\$376	98.63	\$684	\$0	0.00	\$997	\$0	0.00	\$1,046	\$0	0.00	\$617	\$0	0.00	\$3,724	\$376	10.08
(S)3	Realizar 218 actividades de evaluación, control y seguimiento como mínimo, a predios afectados por la actividad extractiva de minerales en el Distrito Capital	Magnitud	22.00	21.00	95.45	36.00	0.00	0.00	65.00	0.00	0.00	73.00	0.00	0.00	22.00	0.00	0.00	218.00	21.00	9.63
		Recursos	\$270	\$251	93.05	\$488	\$0	0.00	\$732	\$0	0.00	\$766	\$0	0.00	\$409	\$0	0.00	\$2,665	\$251	9.43
(S)4	Atender 100 % de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental	Magnitud	12.50	12.50	100.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	100.00	12.50	12.50
		Recursos	\$200	\$199	99.74	\$329	\$0	0.00	\$480	\$0	0.00	\$505	\$0	0.00	\$260	\$0	0.00	\$1,774	\$199	11.25
(S)5	Desarrollar e implementar 100 % de un modelo conceptual de captura de información sobre características del suelo en sitios con afectación (potencial y configurada) al suelo y/o agua subterránea del acuífero somero	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$800	\$0	0.00
33	Más árboles y más y mejor espacio público		\$2,410	\$2,399	99.52	\$4,564	\$0	0.00	\$6,000	\$0	0.00	\$6,150	\$0	0.00	\$2,640	\$0	0.00	\$21,764	\$2,399	11.02
0	N/A		\$2,410	\$2,399	99.52	\$4,564	\$0	0.00	\$6,000	\$0	0.00	\$6,150	\$0	0.00	\$2,640	\$0	0.00	\$21,764	\$2,399	11.02
237	Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención para la protección y conservación del recurso arbóreo de la ciudad		\$1,909	\$1,900	99.53	\$3,710	\$0	0.00	\$4,400	\$0	0.00	\$4,500	\$0	0.00	\$1,900	\$0	0.00	\$16,419	\$1,900	11.57
<b>Indicador(es)</b>																				

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

### SECTOR AMBIENTE

#### 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$102,404	\$0	0.00	\$194,123	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$619,830	\$27,451	4.43

(S) 253 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.30	1.30	1.06	81.54%	81.54%
2021	3.30	2.90	0.00	0.00%	
2022	4.70	4.80	0.00	0.00%	
2023	4.70	4.80	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.20	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	1.06	al Plan de Desarrollo	7.07%

Retrasos y soluciones: Conforme al avance programado en el componente de actividades el retraso corresponde a la ejecución de 1.823 actuaciones, las cuales fueron sustanciadas y se encuentran para revisión, firma y numeración, etapas que deben concluir para ser cuantificadas en la meta.  
Solución: Se realizará seguimiento periódico a los procesos impulsados hasta su conclusión en la etapa de numeración en el sistema.

Avances y Logros: Con el fin de contribuir con una mejor gestión sobre el arbolado urbano y prevenir el deterioro del recurso, la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA - en cumplimiento con lo establecido en el marco normativo que regula el recurso forestal de la ciudad, para el cuatrienio 2020 II - 2024 I programó la ejecución de 115.000 actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso arbóreo de la ciudad, lo que equivale aproximadamente a un 15% adicional sobre la línea base establecida a partir de lo ejecutado en el periodo 2016 II - 2019 II.

En cumplimiento de lo prescrito, para el II semestre de 2020 la SDA programó la ejecución de 10.000 actuaciones, lo que equivale a un avance del 1,3% sobre el 15% de aumento establecido para el cuatrienio. En ese orden, del 01 de julio al 31 de diciembre de 2020, la Entidad, a través de la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre ejecutó 8.177 actuaciones sobre el recurso arbóreo de la ciudad (7.727 son técnicas y 450 jurídicas), lo que representa un avance del 1,06% de lo programado para esta vigencia.

Las 8.177 actuaciones ejecutadas corresponden a:

- Conceptos técnicos de manejo silvicultural de arbolado urbano: 494;
- Conceptos técnicos de atención de emergencias silviculturales: 574;
- Conceptos técnicos para la autorización de actividades silviculturales para la realización, remodelación o ampliación de obras públicas o privadas de infraestructura, construcciones, instalaciones y similares: 76;
- Informes técnicos de evaluación: 28;
- Salvoconductos expedidos o negados: 23;
- Conceptos técnicos de seguimiento silvicultural: 1.449;
- Conceptos técnicos de seguimiento a la plantación y mantenimiento básico del arbolado urbano: 23;
- Informes técnicos de seguimiento: 83;
- Conceptos técnicos sancionatorios: 60;
- Informe técnico sancionatorio: 1;
- Jornadas pedagógicas: 10
- Autos: 308;
- Resoluciones: 133;
- Requerimientos y oficios de respuesta a comunicaciones y PQRS: 4.915

#### Proyecto(s) de inversión

7710 - Control a los factores de deterioro del arbolado urbano y la flora en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Ejecutar 115,000 actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el arbolado urbano de Bogotá D.C.	Magnitud	10,000.00	8,177.00	81.77	22,000.00	0.00	0.00	36,800.00	0.00	0.00	36,800.00	0.00	0.00	9,400.00	0.00	0.00	115,000.00	8,177.00	7.11
		Recursos	\$1,909	\$1,900	99.53	\$3,710	\$0	0.00	\$4,030	\$0	0.00	\$4,130	\$0	0.00	\$1,900	\$0	0.00	\$15,679	\$1,900	12.12
(S)2	Realizar 4 investigaciones sobre arbolado urbano	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$370	\$0	0.00	\$370	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$740	\$0	0.00
239	Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora		\$501	\$499	99.50	\$854	\$0	0.00	\$1,600	\$0	0.00	\$1,650	\$0	0.00	\$740	\$0	0.00	\$5,345	\$499	9.33

#### Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

### SECTOR AMBIENTE

#### 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$102,404	\$0	0.00	\$194,123	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$619,830	\$27,451	4.43

(S) 255 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.20	1.50	1.69	112.67% ★	112.67% ★
2021	3.70	2.00	0.00	0.00%	
2022	4.10	5.00	0.00	0.00%	
2023	4.40	4.90	0.00	0.00%	
2024	1.60	1.60	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	1.69	al Plan de Desarrollo	11.27% ⓧ

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Con el objeto de aumentar la gestión para controlar el tráfico de la flora maderable y no maderable en Bogotá, la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA - para el cuatrienio 2020 II - 2024 I programó la ejecución de 24.000 actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora, lo que equivale aproximadamente a un 15% adicional sobre la línea base establecida a partir de lo ejecutado en el periodo 2016 II - 2019 II.

En cumplimiento de lo prescrito, para el II semestre de 2020 la SDA programó la ejecución de 2.400 actuaciones, lo que equivale a un avance del 1,5% sobre el 15% de aumento establecido para el cuatrienio. En ese orden, del 01 de julio al 31 de diciembre de 2020, la Entidad ejecutó 2.707 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso flora, lo que representa un avance del 1,69% de lo programado para la vigencia.

Las actuaciones ejecutadas en el referido periodo corresponden a: 919 visitas de evaluación y seguimiento a empresas forestales; 138 visitas de verificación de especímenes de la flora silvestre, exportados o importados con permiso CITES y NO CITES; 5 visitas para expedición de salvoconductos; 66 visitas de inventarios de control y seguimiento a empresas forestales; 7 visitas de control para registro del libro de operaciones; 27 certificaciones de exportación e importación a empresas forestales; 38 certificaciones de registro y cumplimiento de empresas forestales; 10 oficios de negación de certificación; 4 rondas de control; 12 jornadas pedagógicas; 1.359 reportes de movimientos del libro de operaciones verificados e ingresados al sistema FOREST; 57 recorridos de control; y 65 actos administrativos.

Se presenta sobre ejecución en la meta debido a que su programación se realizó bajo condiciones de restricción de visitas por concepto de la emergencia económica, social y sanitaria ocasionada por el COVID-19, la cual terminó el 30 de agosto de 2020.

#### Proyecto(s) de inversión

##### 7710 - Control a los factores de deterioro del arbolado urbano y la flora en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Ejecutar 24,000 actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora en el Distrito Capital.	Magnitud	2,400.00	2,642.00	110.08	3,200.00	0.00	0.00	8,100.00	0.00	0.00	7,800.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	24,000.00	2,642.00	11.01
		Recursos	\$251	\$250	99.34	\$464	\$0	0.00	\$1,050	\$0	0.00	\$1,050	\$0	0.00	\$390	\$0	0.00	\$3,205	\$250	7.79
(S)4	Atender el 100 % de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental	Magnitud	12.50	11.78	94.24	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	100.00	11.78	11.78
		Recursos	\$250	\$249	99.66	\$390	\$0	0.00	\$550	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$350	\$0	0.00	\$2,140	\$249	11.64

34	Bogotá protectora de los animales	\$1,050	\$1,040	99.06	\$5,391	\$0	0.00	\$8,470	\$0	0.00	\$7,900	\$0	0.00	\$3,615	\$0	0.00	\$26,426	\$1,040	3.94
----	-----------------------------------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	------

0	N/A	\$1,050	\$1,040	99.06	\$5,391	\$0	0.00	\$8,470	\$0	0.00	\$7,900	\$0	0.00	\$3,615	\$0	0.00	\$26,426	\$1,040	3.94
---	-----	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	------

255	Implementar un (1) programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre	\$0	\$0	0.00	\$3,374	\$0	0.00	\$5,570	\$0	0.00	\$4,800	\$0	0.00	\$2,265	\$0	0.00	\$16,009	\$0	0.00
-----	---	-----	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	-----	------

#### Indicador(es)

(S) 272 Porcentaje de avance en la implementación de un programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00% ⓧ	0.00% ⓧ
2021	40.00	20.00	0.00	0.00%	
2022	30.00	35.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	35.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00% ⓧ

#### Proyecto(s) de inversión

##### 7711 - Control a los factores de deterioro del recurso fauna silvestre en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Formular e Implementar 1 programa para la atención integral y especializada de la fauna silvestre	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.35	0.00	0.00	0.35	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$3,374	\$0	0.00	\$5,570	\$0	0.00	\$4,800	\$0	0.00	\$2,265	\$0	0.00	\$16,009	\$0	0.00

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

### SECTOR AMBIENTE

#### 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$102,404	\$0	0.00	\$194,123	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$619,830	\$27,451	4.43
256 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas para la protección de los animales silvestres, evaluación y seguimiento del aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y la prevención y control de su tráfico ilegal	\$1,050	\$1,040	99.06	\$2,017	\$0	0.00	\$2,900	\$0	0.00	\$3,100	\$0	0.00	\$1,350	\$0	0.00	\$10,417	\$1,040	9.99

#### Indicador(es)

(S) 273 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.40	1.60	1.79	111.88%	111.88%
2021	3.50	2.70	0.00	0.00%	
2022	3.80	4.10	0.00	0.00%	
2023	4.10	4.40	0.00	0.00%	
2024	2.20	2.20	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	1.79	al Plan de Desarrollo	11.93%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente -SDA- para el cuatrienio 2020 II - 2024 I programó la ejecución de 27.500 actuaciones técnicas o jurídicas para la protección de los animales silvestres, evaluación y seguimiento del aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y la prevención y control de su tráfico ilegal, lo que equivale aproximadamente a un 15% adicional sobre la línea base establecida, que corresponde a lo ejecutado en el periodo 2016 II - 2019 II.

En cumplimiento de lo prescrito, para el II semestre de 2020 la SDA programó la ejecución de 3.000 actuaciones, lo que equivale a un avance del 1,6% sobre el 15% de aumento establecido para el cuatrienio. En ese orden, del 01 de julio al 31 de diciembre de 2020, la Entidad ejecutó 3.363 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso fauna silvestre, lo que representa un avance del 1,79% de lo programado para la vigencia 2020.

Las 3.363 actuaciones ejecutadas se distribuyen así:

- Visitas / Previsitas de atención y control de fauna silvestre, por concepto de presencia, tenencia o comercialización: 1721;
- Operativos de control: 27;
- Conceptos Técnicos de Incautación: 56;
- Visitas de revisión de exportaciones e importaciones de fauna silvestre: 125;
- Visitas para expedición de salvoconductos: 48;
- Visita cambio de precintos: 12;
- Visitas de verificación de salvoconductos ingresados: 33;
- Visita para permiso de aprovechamiento: 6;
- Visita de seguimiento a permiso: 44;
- Visita Inventario de permisos: 21;
- Conceptos técnicos de evaluación y seguimiento a permisos de aprovechamiento de fauna silvestre: 18;
- Visitas de fraccionamiento de pieles: 4;
- Visitas de egreso: 2;
- Informes técnicos de promoción y divulgación: 29;
- Capacitaciones: 84;
- Sensibilizaciones: 14;
- Rondas de control: 150;
- Rondas de seguimiento: 3;
- Rondas de prevención: 10;
- Verificaciones e inspecciones: 34;
- Procedimientos de disposición de especímenes de fauna silvestre: 198;
- Conceptos Técnicos de disposición final: 48;
- Respuestas a comunicaciones y PQRS: 629.
- Actos Administrativos: 47

#### Proyecto(s) de inversión

7711 - Control a los factores de deterioro del recurso fauna silvestre en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1	Ejecutar 27,500 actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso fauna silvestre	Magnitud	3,000.00	3,316.00	110.53	5,000.00	0.00	0.00	7,500.00	0.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00	27,500.00	3,316.00	12.06
		Recursos	\$755	\$745	98.72	\$1,647	\$0	0.00	\$2,200	\$0	0.00	\$2,300	\$0	0.00	\$1,050	\$0	0.00	\$7,952	\$745	9.37

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$102,404	\$0	0.00	\$194,123	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$619,830	\$27,451	4.43
(S)2 Atender el 100 Porciento de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental	Magnitud 12.50	12.50	100.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	100.00	12.50	12.50
	Recursos \$295	\$295	99.93	\$370	\$0	0.00	\$700	\$0	0.00	\$800	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$2,465	\$295	11.97
35 Manejo y prevención de contaminación	\$4,935	\$4,589	92.98	\$10,068	\$0	0.00	\$12,677	\$0	0.00	\$12,996	\$0	0.00	\$7,028	\$0	0.00	\$47,704	\$4,589	9.62
0 N/A	\$4,935	\$4,589	92.98	\$10,068	\$0	0.00	\$12,677	\$0	0.00	\$12,996	\$0	0.00	\$7,028	\$0	0.00	\$47,704	\$4,589	9.62
268 Realizar 4.000 acciones de seguimiento y control sobre los elementos de publicidad exterior visual instalados en las zonas con mayor densidad	\$1,109	\$1,092	98.53	\$1,986	\$0	0.00	\$2,747	\$0	0.00	\$2,840	\$0	0.00	\$1,468	\$0	0.00	\$10,150	\$1,092	10.76

Indicador(es)

(S) 285 Número de acciones de seguimiento realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	234.00	234.00	195.00	83.33% ✓	83.33% ✓
2021	1,084.00	759.00	0.00	0.00%	
2022	1,097.00	1,097.00	0.00	0.00%	
2023	1,103.00	1,428.00	0.00	0.00%	
2024	482.00	482.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	4,000.00	195.00	al Plan de Desarrollo	4.88% ⚠

Retrasos y soluciones: Se encuentran en validación y firma dentro de los procesos internos de la Subdirección con un total de treinta y cinco (35) documentos técnicos de control, producto de la intervención realizada en los operativos en las zonas de mayor saturación de Bogotá  
 Solución: Se realizarán las gestiones pertinentes para que estos documentos sean viabilizados durante el mes de enero del 2021.

Avances y Logros: Para la vigencia 2020, se realizaron ciento noventa y cinco (195) acciones de seguimiento, control en las zonas de mayor densidad para los elementos menores de Publicidad Exterior Visual- PEV y resto de distrito para elementos mayores a saber:  
 JUL: (05) operativos de Sensibilización, (01) documento técnico, (02) visitas a elementos mayores de PEV.  
 AGO: (06) operativos de control y sensibilización, (04) visitas a elementos mayores de PEV.  
 SEP: (15) operativos de control y sensibilización, (18) visitas a elementos mayores de PEV.  
 OCT: (17) operativos de control y sensibilización, (01) documento técnico, (12) visitas a elementos mayores de PEV.  
 NOV: (14) operativos de control y sensibilización, (19) visitas a elementos mayores de PEV.  
 DIC: (81) acciones de seguimiento y control en las zonas de mayor densidad para los elementos menores de PEV y resto de distrito para elementos mayores.

Proyecto(s) de inversión

7778 - Control a los factores de deterioro de calidad del aire, acústica y visual del Distrito Capital. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)6 Realizar 4.000 acciones técnico-jurídicas de evaluación, seguimiento y control sobre los elementos de publicidad exterior visual - PEV, instalados en el perímetro urbano del D.C.	Magnitud 1,292.00	1,292.00	100.00	759.00	0.00	0.00	1,097.00	0.00	0.00	370.00	0.00	0.00	482.00	0.00	0.00	4,000.00	1,292.00	32.30
	Recursos \$659	\$645	97.90	\$1,294	\$0	0.00	\$1,847	\$0	0.00	\$1,940	\$0	0.00	\$1,018	\$0	0.00	\$6,759	\$645	9.54
(K)7 Atender 100 % de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$450	\$448	99.45	\$692	\$0	0.00	\$900	\$0	0.00	\$900	\$0	0.00	\$450	\$0	0.00	\$3,392	\$448	13.19
269 Realizar 4.700 acciones de seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del DC	\$556	\$536	96.39	\$1,480	\$0	0.00	\$1,633	\$0	0.00	\$1,710	\$0	0.00	\$995	\$0	0.00	\$6,376	\$536	8.41

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$102,404	\$0	0.00	\$194,123	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$619,830	\$27,451	4.43

(S) 286 Número de acciones de seguimiento realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia		Trascurrido PD	
				%	Icono		%
2020	426.00	491.00	491.00	100.00%	★	100.00%	★
2021	1,272.00	893.00	0.00	0.00%			
2022	1,272.00	1,272.00	0.00	0.00%			
2023	1,272.00	1,589.00	0.00	0.00%			
2024	458.00	455.00	0.00	0.00%			
TOTAL	4,700.00	4,700.00	491.00	al Plan de Desarrollo		10.45%	⊘

Retrasos y soluciones: No reportan retrasos.

Avances y Logros: Para la vigencia 2020, se realizaron 491 actuaciones técnicas, correspondientes a las 374 visitas relacionadas con acciones de seguimiento y control a emisiones de ruido y 117 documentos técnicos.

**Proyecto(s) de inversión**

7778 - Control a los factores de deterioro de calidad del aire, acústica y visual del Distrito Capital. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Magnitud	Recursos	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)4 Realizar 4,700 acciones de evaluación, seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del D.C.		491.00	491.00	100.00	893.00	0.00	0.00	1,272.00	0.00	0.00	1,589.00	0.00	0.00	455.00	0.00	0.00	4,700.00	491.00	10.45
		\$556	\$536	96.39	\$1,480	\$0	0.00	\$1,633	\$0	0.00	\$1,710	\$0	0.00	\$995	\$0	0.00	\$6,376	\$536	8.41

270 Realizar el 100% de las acciones para operar, mantener y ampliar la red de monitoreo de ruido ambiental de Bogotá para la identificación de la población urbana afectada por ruido en el Distrito	\$263	\$233	88.31	\$689	\$0	0.00	\$723	\$0	0.00	\$759	\$0	0.00	\$848	\$0	0.00	\$3,282	\$233	7.09
---	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	------

**Indicador(es)**

(K) 287 Porcentaje de acciones de operación, mantenimiento y monitoreo de la red de ruido realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia		Trascurrido PD	
				%	Icono		%
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		20.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No reportan

Avances y Logros: Para la vigencia 2020, se desarrollaron el 100% de las actividades previstas para el mantenimiento y operación de la Red de Monitoreo de Ruido Ambiental de Bogotá; así como en la elaboración y prestación del informe semestral de operación de la Red de Monitoreo de Ruido Ambiental de Bogotá (RMRAB) en el cual se reportan principalmente la realización de las siguientes actividades: reporte de empresas que solicitaron reactivación económica por COVID 19, acreditación del procedimiento de monitoreo de ruido ambiental ante el IDEAM, actividades de soporte y mantenimiento realizado a las estaciones de monitoreo de ruido, reporte de estaciones de la RMRAB afectadas durante protestas, espacialización de datos de emisión de ruido Colector - ESRI.

**Proyecto(s) de inversión**

7778 - Control a los factores de deterioro de calidad del aire, acústica y visual del Distrito Capital. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Magnitud	Recursos	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K)5 Realizar 100 % de acciones para operar, mantener y ampliar la Red de Monitoreo de Ruido Ambiental de Bogotá para la identificación de la población urbana afectada por ruido en el distrito.		100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	\$3,282	\$233	7.09
		\$263	\$233	88.31	\$689	\$0	0.00	\$723	\$0	0.00	\$759	\$0	0.00	\$848	\$0	0.00	\$3,282	\$233	7.09

272 Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de la Calidad de Aire de Bogotá 2030, que incluirá la Gobernanza del Aire como uno de sus pilares	\$3,007	\$2,728	90.71	\$5,913	\$0	0.00	\$7,573	\$0	0.00	\$7,687	\$0	0.00	\$3,716	\$0	0.00	\$27,896	\$2,728	9.78
--	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	------

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

## SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$102,404	\$0	0.00	\$194,123	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$619,830	\$27,451	4.43

(S) 289 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

**Proyecto(s) de inversión**

7778 - Control a los factores de deterioro de calidad del aire, acústica y visual del Distrito Capital. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)1	Realizar 100 % de las acciones para operar, mantener y ampliar la red de monitoreo de calidad del aire	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$781	\$731	93.68	\$1,565	\$0	0.00	\$1,976	\$0	0.00	\$1,850	\$0	0.00	\$813	\$0	0.00	\$6,985	\$731	10.47
(S)2	Formular 29 documentos técnicos de formulación, seguimiento o evaluación de la gestión integral de la calidad del aire de Bogotá	Magnitud	4.00	4.00	100.00	8.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	29.00	4.00	13.79
		Recursos	\$827	\$670	81.09	\$1,374	\$0	0.00	\$1,474	\$0	0.00	\$1,515	\$0	0.00	\$791	\$0	0.00	\$5,982	\$670	11.21
(S)3	Realizar 8 informes de acciones de evaluación, control y seguimiento a fuentes fijas y fuentes móviles incluidos centros de diagnóstico automotor que operan en el distrito capital.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	8.00	1.00	12.50
		Recursos	\$1,400	\$1,326	94.74	\$2,974	\$0	0.00	\$4,122	\$0	0.00	\$4,321	\$0	0.00	\$2,113	\$0	0.00	\$14,930	\$1,326	8.88

36 Manejo y saneamiento de los cuerpos de agua	\$3,757	\$3,311	88.14	\$6,970	\$0	0.00	\$8,617	\$0	0.00	\$8,940	\$0	0.00	\$4,440	\$0	0.00	\$32,724	\$3,311	10.12
--	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

0 N/A	\$3,757	\$3,311	88.14	\$6,970	\$0	0.00	\$8,617	\$0	0.00	\$8,940	\$0	0.00	\$4,440	\$0	0.00	\$32,724	\$3,311	10.12
-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

274 Ejecutar un (1) programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico y sus factores de impacto en el Distrito Capital	\$3,757	\$3,311	88.14	\$6,970	\$0	0.00	\$8,617	\$0	0.00	\$8,940	\$0	0.00	\$4,440	\$0	0.00	\$32,724	\$3,311	10.12
--	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

**Indicador(es)**

(S) 291 Número de programas de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico consolidado y ejecutado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.13	0.13	0.12	92.31% ★	92.31% ★
2021	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.12	0.12	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.12	al Plan de Desarrollo	12.00%

Retrasos y soluciones: En el marco del cierre de la vigencia los informes finales de las acciones desarrolladas aún se encuentran en trámite o revisión.

Solución: Desarrollar durante el mes de enero de 2021 las actividades pendientes de gestión.

Avances y Logros: Durante el segundo semestre de la vigencia 2020 se realizó la formulación del PROGRAMA DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO A USUARIOS DEL RECURSO HÍDRICO SUPERFICIAL, SUBTERRÁNEO Y DE LA RED DE ALCANTARILLADO DEL DISTRITO, según informe técnico número No. 01294 del 31 de agosto del 2020 y se ha realizado la ejecución del programa establecido para la vigencia 2020 en un 93%

Se han desarrollado las acciones de control sobre las concentraciones límites máximas establecidas en los vertimientos a la red de alcantarillado público de la ciudad y las acciones de evaluación, control y seguimiento sobre los usuarios que generan afectación al recurso hídrico subterráneo y superficial y al suelo.

Las acciones prioritizadas para los componentes de vertimientos, autorizaciones y aguas subterráneas se han ejecutado según lo establecido, sin embargo se precisa que algunos de los documentos finales establecidos como productos de los mismos se encuentran en revisión y/o validación por lo que el cumplimiento del 100% de la magnitud definida se ejecutará en el mes de enero de 2021.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

### SECTOR AMBIENTE

#### 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$102,404	\$0	0.00	\$194,123	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$619,830	\$27,451	4.43

(C) 645 Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital Línea Base: 26

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	26.00	26.00	26.95	6.33%	0.00%
2021	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2022	34.00	34.00	0.00	0.00%	
2023	38.00	38.00	0.00	0.00%	
2024	41.00	41.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	6.33%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Para el cierre de la vigencia 2020 la longitud de kilómetros río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades fue de 26.95 kilómetros.

La calidad del río Torca estuvo entre [Buena] y [Aceptable] a lo largo de su recorrido por la ciudad. Comparando los resultados actuales con los periodos previos se pudo establecer que la calidad del agua en ambos tramos presenta una leve disminución con respecto al valor establecido como línea base (2018-2019).

Con relación al río Salitre, la variación en la calidad del río se dio a partir del tercer tramo en donde el WQI incrementó en unidades, pero mantuvo su clasificación en [Marginal]. Respecto a los tramos I el índice continuó en [Buena], pero incrementó su categoría a [Excelente] en el tramo II con respecto al periodo establecido como línea base. En el tramo IV el índice presentó una mejora, ya que pasó de [Pobre] en el periodo 2018-2019 a [Marginal] en el año 2020.

La calidad del agua del primer tramo del río Fucha se mantuvo en [Buena], no obstante, las condiciones cambian dramáticamente desde el punto Carrera 7ª debido a la descarga de vertimientos, en su mayoría, de aguas residuales domésticas procedentes de las estructuras de alivio del sistema de alcantarillado combinado de la ciudad. Es así como los tramos II y III del río Fucha redujeron la magnitud del WQI, cambiando su clasificación, ya que pasó de [Marginal] a [Pobre] y [Buena] a [Aceptable], respectivamente. Con relación al tramo IV se incrementó su clasificación a [Marginal] en comparación con el valor reportado en el periodo 2018-2019.

En cuanto a la calidad del río Tunjuelo se determinó que la calidad del agua en el tramo I se mantuvo, ya que continúa en la clasificación [Buena]. El tramo II también presentó una leve mejora incrementando la categoría de [Marginal] a [Aceptable] con relación al periodo establecido como línea base.

En general, en todos los tramos del río Tunjuelo se mejoró la calidad del agua, tal como refleja el WQI con respecto a la línea base (2018-2019), evidenciando un cambio en la clasificación del índice, en los tramos II y IV, en este último la categoría pasó de [Pobre] a [Marginal].

En términos generales los principales ríos de Bogotá presentan una evolución en la calidad del agua, sin embargo, resulta fundamental para la ciudad y la región avanzar en la planificación, la generación de conocimiento, la gestión de la información, la gobernabilidad y la apropiación del recurso hídrico como eje estructural de la sociedad, para que exista una mejora significativa en las condiciones de calidad de los ríos urbanos. Además, continuar fortaleciendo los procesos de monitoreo, evaluación, control y seguimiento como un ejercicio dinámico por medio de la intervención sistemática sobre los factores de impacto al recurso.

#### Proyecto(s) de inversión

7789 - Diseño, formulación e implementación de un programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento sobre el Recurso Hídrico del Distrito Capital Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Ejecutar 100 % de las acciones de control sobre las concentraciones límites máximas establecidas en los vertimientos a la red de alcantarillado público de la ciudad, según programación establecida anualmente.	12.50	11.63	93.04	25.00	0.00	0.00	25.00
		Recursos	\$554	\$523	94.49	\$882	\$0	0.00
(S)2	Ejecutar 100 % de las acciones de evaluación, control y seguimiento sobre los usuarios que generan afectación al recurso hídrico subterráneo y superficial y al suelo, según programación establecida anualmente	12.50	11.63	93.04	25.00	0.00	0.00	25.00
		Recursos	\$938	\$926	98.80	\$1,647	\$0	0.00
(S)3	Atender 100 % de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental	12.50	12.04	96.32	25.00	0.00	0.00	25.00
		Recursos	\$429	\$426	99.41	\$1,585	\$0	0.00
(S)4	Implementar y optimizar 1 monitoreo periódico del recurso hídrico para los componentes RCHB, PMAE y RMAS que permita el incremento del conocimiento asociado a la dinámica y la variabilidad de recurso hídrico y sus factores de impacto.	0.15	0.15	100.00	0.25	0.00	0.00	0.24
		Recursos	\$1,735	\$1,348	77.66	\$2,651	\$0	0.00
(S)5	Diseñar y estructurar 5 documentos consolidados con lineamientos en el manejo y en la planificación del recurso hídrico del D.C.	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00
		Recursos	\$101	\$87	86.38	\$205	\$0	0.00
38	Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	\$3,100	\$3,057	98.62	\$4,267	\$0	0.00	\$6,357
0	N/A	\$3,100	\$3,057	98.62	\$4,267	\$0	0.00	\$6,357

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$102,404	\$0	0.00	\$194,123	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$619,830	\$27,451	4.43
290 Controlar la disposición adecuada 43.000.000 de toneladas y promover el aprovechamiento de 11.000.000 de toneladas de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado	\$3,100	\$3,057	98.62	\$4,267	\$0	0.00	\$6,357	\$0	0.00	\$6,449	\$0	0.00	\$3,276	\$0	0.00	\$23,449	\$3,057	13.04

**Indicador(es)**

(S) 307 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado controlados adecuadamente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	4,250,000.00	4,365,906.53	4,365,906.53	100.00%	100.00%
2021	12,000,000.00	8,400,000.00	0.00	0.00%	
2022	11,250,000.00	12,934,093.47	0.00	0.00%	
2023	11,250,000.00	13,050,000.00	0.00	0.00%	
2024	4,250,000.00	4,250,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	43,000,000.00	43,000,000.00	4,365,906.53	al Plan de Desarrollo	10.15%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: En el marco del desarrollo del Programa de Priorización de actividades de Evaluación, Control y Seguimiento ambiental a la adecuada disposición y aprovechamiento de los residuos está contemplado para dar cumplimiento a la Meta Plan de Desarrollo, se estableció para la vigencia 2020 controlar la disposición adecuada de 4.250.000 toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado controlados adecuadamente. Acorde con lo anterior durante el segundo semestre de 2020 la Subdirección de Control Ambiental al Sector Público realizó mil treientos diez (1310) acciones de evaluación, control y seguimiento que permitieron controlar la disposición adecuada de 4.355.217.68 toneladas de residuos especiales y peligrosos generadas en el Distrito Capital así:  
 Disposición RCD (Residuos de Construcciones y Demoliciones) proyectos constructivos 2.805.720.41  
 Disposición RCD (Residuos de Construcciones e Demoliciones) infraestructura 1.539.093,75  
 Disposición Residuos Hospitalarios y similares 10.119,65  
 Control Ambiental a Entidades Públicas 283,87  
 En cuanto a las toneladas de Residuos peligrosos-RESPEL controladas en el marco de las competencias de la Subdirección del recurso hídrico y del suelo: se han realizado actividades de control y vigilancia a 106.88,85 toneladas. De la siguiente manera:  
 Grandes Generadores: 10139,87  
 Medianos Generadores: 507,36  
 Pequeños Generadores: 41,62  
 El total de toneladas controladas corresponde a 4.365.906,53

(S) 603 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado aprovechados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	750,000.00	1,019,665.43	1,019,665.43	100.00%	100.00%
2021	3,000,000.00	2,100,000.00	0.00	0.00%	
2022	3,250,000.00	3,430,334.57	0.00	0.00%	
2023	3,250,000.00	3,700,000.00	0.00	0.00%	
2024	750,000.00	750,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	11,000,000.00	11,000,000.00	1,019,665.43	al Plan de Desarrollo	9.27%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Durante el segundo semestre de 2020 la Subdirección de Control Ambiental al Sector Público realizó dos mil setenta y ocho (2.078) acciones de evaluación, control y seguimiento que permitieron controlar el aprovechamiento de 1.018.951,30 Toneladas de residuos especiales y peligrosos generadas en el Distrito Capital, acorde con los siguientes tipos de residuos:  
 Aprovechamiento RCD (Residuos de Construcciones y Demoliciones) proyectos constructivos 727.690,66  
 Aprovechamiento RCD (Residuos de Construcciones e Demoliciones) infraestructura 285.789,98  
 Aprovechamiento Residuos Hospitalarios y similares 701,82  
 Aprovechamiento en Entidades Públicas 1.768,63  
 Aprovechamiento llantas: 3.000,21

De otro lado la Subdirección de Ecorbanismo y Gestión Ambiental Empresarial (SEGAE) de acuerdo al proyecto de operación y seguimiento del registro de Aceite Vegetal Usado, y al registro de acopiadores de llantas usadas, realizo seguimiento durante el segundo semestre del año 2020 a los generadores y transportadores el total de aceite vegetal usado reportando un total de 252,49 toneladas de aceite vegetal usado, gestionado adecuadamente para el mes de agosto de 2020, 306,70 toneladas para el mes de septiembre de 2020, 29,41 Ton para el mes de octubre, 69,61 ton para el mes de

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

### SECTOR AMBIENTE

#### 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$102,404	\$0	0.00	\$194,123	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$619,830	\$27,451	4.43																																												
noviembre y 52.67. Adicionalmente se reportaron cifras de recolección de los puntos fijos dentro del marco de la campaña ECOLECTA, de acuerdo al reporte de los operadores logísticos encargados de la recolección en el cual se reportó un total de 3,25 toneladas de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos en la ciudad de Bogotá. El total de las toneladas gestionadas adecuadamente por la SEGAE corresponde a 714,13. El avance total de toneladas reportadas en el marco de la ejecución de este indicador de gestión corresponde a 1.019.665,43																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7702 - Control, evaluación, seguimiento y promoción a la cadena de gestión de residuos Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)1 Formular e implementar 1 programa de actividades de evaluación, control y seguimiento ambiental encaminadas a la adecuada disposición y aprovechamiento de residuos en Bogotá	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$2,729	\$2,694	98.70	\$3,648	\$0	0.00	\$5,500	\$0	0.00	\$5,550	\$0	0.00	\$2,813	\$0	0.00	\$20,239	\$2,694	13.31																																											
(S)2 Atender 100 por ciento de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental	Magnitud	12.50	11.78	94.24	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	100.00	11.78	11.78																																											
	Recursos	\$200	\$199	99.40	\$255	\$0	0.00	\$480	\$0	0.00	\$505	\$0	0.00	\$258	\$0	0.00	\$1,698	\$199	11.71																																											
(S)3 Desarrollar 47 proyectos de economía circular para cerrar el ciclo de vida de los materiales	Magnitud	7.00	7.00	100.00	13.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	11.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	47.00	7.00	14.89																																											
	Recursos	\$171	\$165	96.34	\$364	\$0	0.00	\$377	\$0	0.00	\$394	\$0	0.00	\$205	\$0	0.00	\$1,511	\$165	10.92																																											
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$24,279	\$22,347	92.04	\$29,960	\$0	0.00	\$28,846	\$0	0.00	\$26,831	\$0	0.00	\$15,965	\$0	0.00	\$125,881	\$22,347	17.75																																											
52 Integración regional, distrital y local		\$1,851	\$1,841	99.47	\$3,526	\$0	0.00	\$4,621	\$0	0.00	\$5,021	\$0	0.00	\$3,303	\$0	0.00	\$18,321	\$1,841	10.05																																											
0 N/A		\$1,851	\$1,841	99.47	\$3,526	\$0	0.00	\$4,621	\$0	0.00	\$5,021	\$0	0.00	\$3,303	\$0	0.00	\$18,321	\$1,841	10.05																																											
444 Formular y/o actualizar el 100% de los instrumentos de planeación ambiental priorizados		\$738	\$737	99.88	\$1,618	\$0	0.00	\$1,763	\$0	0.00	\$2,107	\$0	0.00	\$1,156	\$0	0.00	\$7,381	\$737	9.99																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 479 Porcentaje de instrumentos priorizados de planeación ambiental formulados o actualizados																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>23.00</td> <td>23.00</td> <td>22.62</td> <td>98.35%</td> <td>98.35%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>41.00</td> <td>27.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>23.00</td> <td>32.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>9.00</td> <td>14.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>22.62</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>22.62%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	23.00	23.00	22.62	98.35%	98.35%	2021	41.00	27.00	0.00	0.00%		2022	23.00	32.00	0.00	0.00%		2023	9.00	14.00	0.00	0.00%		2024	4.00	4.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	22.62	al Plan de Desarrollo	22.62%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	23.00	23.00	22.62	98.35%	98.35%																																																									
2021	41.00	27.00	0.00	0.00%																																																										
2022	23.00	32.00	0.00	0.00%																																																										
2023	9.00	14.00	0.00	0.00%																																																										
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	22.62	al Plan de Desarrollo	22.62%																																																									
Retrasos y soluciones: La no entrega oportuna por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) y el FLT de todos los anexos solicitados del componente de hidrología e hidráulica del PMA Torca- Guaymaral lo cual generó demoras en la revisión y validación de dicho componente, lo mismos que en la programación de los espacios de participación ciudadana (CAL de Suba, CAL Usaquén, mesa distrital de humedales, mesa territorial del PEDH), para la presentación del documento y escuchar las observaciones de la ciudadanía. Solución: Se deben realizar los últimos ajustes por parte del Fideicomiso Lagos de Torca-FLT, de acuerdo con las últimas reuniones y observaciones realizadas por la entidad en el componente de hidrología e hidráulica, y a los comentarios y solicitudes ciudadanas realizadas en los espacios de participación en los cuales se presentó el documento. La entidad está a la espera de la entrega de un documento final por parte del FLT, para avanzar en su revisión y posible aprobación.																																																														
Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" y en cumplimiento de la meta "Formular y/o actualizar el 100% de los instrumentos de planeación ambiental priorizados", se avanzó en un 22,62%, para cual se realizaron las siguientes acciones: Plan de Acción Cuatrienal Ambiental - PACA: Se consolidó el PACA Distrital Bogotá Siglo XXI 2020-2024, con base en la formulación de los 22 PACA Institucionales y posteriormente se sometió a aprobación y adopción por parte del Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Ambiente. Planes Ambientales Locales - PAL: Se acompañó a las Alcaldías en los procesos de Presupuestos Participativos - Asambleas temáticas, conceptos sobre propuestas ciudadanas. Se dio aval técnico a los Proyectos: 1330 de Teusaquillo, 1412 de Usme, y 1547 de Rafael Uribe. Se apoyó a las CAL y Alcaldías para adopción de sus PAL, que se espera sean adoptados este mes. Planes de Manejo Ambiental- PMA: Para el PMA RAMSAR: Se realizó la consolidación del documento para presentación de avances al interior de la entidad. Se realizó la primera mesa de trabajo para la participación ciudadana en la construcción del PMA. Se realizaron reuniones para avanzar en las temáticas y en los ajustes requeridos de los componentes del documento. PMA Torca- Guaymaral: Se realizaron mesas técnicas sobre el componente de hidrología e hidráulica, que estaban pendientes por soportes no entregados a la SDA, y se efectuaron las observaciones correspondientes al documento. Fideicomiso Lagos de Torca-FLT hizo la presentación de avances en los espacios de participación establecidos. Se encuentra pendiente recibir el documento ajustado, por parte del FLT. Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA: Se dio respuesta a solicitudes realizadas por 46 Entidades. Se realizaron 52 revisiones a documentos PIGA para el nuevo cuatrienio. Se realizó acompañamiento en estructuración del Documento PIGA a 11 entidades. Se enviaron a 31 Entidades las actas de concertación.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7805 - Fortalecimiento de la planeación ambiental para la sostenibilidad ambiental distrital y regional Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

### SECTOR AMBIENTE

#### 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$29,960	\$0	0.00	\$28,846	\$0	0.00	\$26,831	\$0	0.00	\$15,965	\$0	0.00	\$125,881	\$22,347	17.75
(S)1 Formular y/o actualizar 100 por ciento de los instrumentos de planeación ambiental priorizados	Magnitud 23.00	22.62	98.35	27.00	0.00	0.00	32.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	100.00	22.62	22.62
	Recursos \$738	\$737	99.88	\$1,618	\$0	0.00	\$1,763	\$0	0.00	\$2,107	\$0	0.00	\$1,156	\$0	0.00	\$7,381	\$737	9.99
445 Fortalecer el 100% la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá	\$1,112	\$1,104	99.20	\$1,908	\$0	0.00	\$2,858	\$0	0.00	\$2,914	\$0	0.00	\$2,148	\$0	0.00	\$10,940	\$1,104	10.09

**Indicador(es)**

(S) 480 Porcentaje de fortalecimiento de la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	14.00	14.00	14.00	100.00% ★	100.00% ★
2021	22.00	21.00	0.00	0.00%	
2022	25.00	26.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	14.00	14.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	14.00	al Plan de Desarrollo	14.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" y en cumplimiento de la meta Plan de Desarrollo, el avance acumulado del indicador es del 14% que corresponde al 100% de lo programa en el 2020, representado en las siguientes acciones:

Se realizó el informe final de seguimiento a las instancias de coordinación del Distrito en las cuales participa la Secretaría Distrital de Ambiente, así como las del Sector Ambiente en las cuales se ejerce Secretaría Técnica. Se elaboró borrador de la modificación del Reglamento Interno de la CIPSSA. Se solicitó a la Secretaría General de la Alcaldía mayor de Bogotá la revisión sobre la pertinencia de mantener vigente el Consejo Ambiental de Bogotá, creado mediante Acuerdo 09 de 1990. Se gestionó la actualización de la página web referente a las instancias de coordinación.

Se realizó el documento "ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA CONCERTACIÓN DE LOS ASUNTOS AMBIENTALES DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO CAPITAL" construido a partir de los insumos obtenidos de los talleres ejecutados en el mes de noviembre con todas las dependencias, con el fin de tener presente los elementos más relevantes en el proceso de la concertación de los asuntos ambientales del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, D.C y su articulación con la región desde el ordenamiento.

Se finalizó el documento de visión regional en la SDA que incluye: estado del arte, acompañamiento al proceso de Región Metropolitana y Pautas Para una Agenda

En el marco de las acciones de Cooperación Internacional, se firmó acuerdo PNUD, y un proyecto fue seleccionado por la Comisión Chile-Colombia, se gestionaron 6 acuerdos de cooperación, se organizaron 5 talleres y webinars y se participó en 6 convocatorias con 19 propuestas de proyectos. Se diseño el plan de acción para cooperación y cambio climático.

En gestión del conocimiento se avanzó en 4 acciones:  
 1ra: Administración integral de los Observatorios OAB y ORARBO,  
 2ª, Creación del módulo de ODS.

3ª. Relacionada con la formulación del nuevo Plan de Investigación Ambiental de Bogotá- PIAB, se consolidó el documento con la identificación de necesidades de investigación ambiental, con la información suministrada por las diferentes entidades participantes en el proceso.

4ª. Se adelanta en el marco del convenio entre la SDA, la EAAB y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo- PNUD, que tiene como fin construir el programa de Pagos por Servicios Ambientales-PSA, para su implementación en el distrito.

Se han realizado 6 informes de seguimiento integral a los proyectos de inversión de la SDA, desde el punto de vista técnico y presupuestal, uno corresponde a los resultados obtenidos en el cierre de los proyectos de inversión asociado al plan de desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos" corte a mayo y los otros 5 pertenece a los proyectos del plan de desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI".

**Proyecto(s) de inversión**

7805 - Fortalecimiento de la planeación ambiental para la sostenibilidad ambiental distrital y regional Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Fortalecer 100 por ciento la gestión y seguimiento de las instancias ambientales con mayor incidencia con la región	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	10.00	10.00
	Recursos	\$421	\$412	97.89	\$647	\$0	0.00	\$575	\$0	0.00	\$549	\$0	0.00	\$298	\$0	0.00	\$2,490	\$412	16.53
(S)3 Desarrollar 100 por ciento las acciones programadas de cooperación internacional para el fortalecimiento del sector ambiente	Magnitud	12.50	12.50	100.00	22.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	28.00	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	100.00	12.50	12.50
	Recursos	\$112	\$112	100.00	\$194	\$0	0.00	\$269	\$0	0.00	\$282	\$0	0.00	\$296	\$0	0.00	\$1,153	\$112	9.74
(S)4 Adelantar 20 acciones de gestión del conocimiento en materia ambiental	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	20.00	4.00	20.00
	Recursos	\$217	\$217	100.00	\$459	\$0	0.00	\$1,121	\$0	0.00	\$1,144	\$0	0.00	\$669	\$0	0.00	\$3,609	\$217	6.01
(S)5 Realizar 48 informes de seguimiento integral a la gestión de los proyectos de inversión de la entidad	Magnitud	6.00	6.00	100.00	12.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	48.00	6.00	12.50
	Recursos	\$363	\$363	100.00	\$607	\$0	0.00	\$893	\$0	0.00	\$938	\$0	0.00	\$886	\$0	0.00	\$3,687	\$363	9.83
53 Información para la toma de decisiones		\$4,443	\$4,181	94.11	\$5,657	\$0	0.00	\$8,324	\$0	0.00	\$8,688	\$0	0.00	\$5,816	\$0	0.00	\$32,927	\$4,181	12.70

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

### SECTOR AMBIENTE

#### 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$29,960	\$0	0.00	\$28,846	\$0	0.00	\$26,831	\$0	0.00	\$15,965	\$0	0.00	\$125,881	\$22,347	17.75
0 N/A	\$4,443	\$4,181	94.11	\$5,657	\$0	0.00	\$8,324	\$0	0.00	\$8,688	\$0	0.00	\$5,816	\$0	0.00	\$32,927	\$4,181	12.70
457 Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá	\$4,443	\$4,181	94.11	\$5,657	\$0	0.00	\$8,324	\$0	0.00	\$8,688	\$0	0.00	\$5,816	\$0	0.00	\$32,927	\$4,181	12.70

#### Indicador(es)

(S) 492 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	13.41	89.40%	89.40%
2021	24.00	19.00	0.00	0.00%	
2022	25.00	26.00	0.00	0.00%	
2023	23.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	13.00	15.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	13.41	al Plan de Desarrollo	13.41%

Retrasos y soluciones: En el Proyecto 7725: La adjudicación de la consultoría se dio al final del 2020, la cual finalizará en el 2021, para avanzar en la integración de la red ciudadana de sensores de bajo costo a la entidad.  
 En el Proyecto7804: Se avanza en la adjudicación a finales de la vigencia de los procesos cuya ejecución y entrega de productos se realizará en la vigencia 2021.  
 Se encuentra en revisión la formalización del proceso de AE en la Entidad.

#### SOLUCIÓN:

En el Proyecto 7725: Ejecutar la consultoría y sumar las conclusiones en el 2021 con una magnitud de 1.7 de acuerdo con las reservas presupuestales.  
 EN el Proyecto 7804: Avanzar en la ejecución de los contratos para el primer semestre del 2021 y recibir los productos y servicios en proceso de entrega.

#### Avances y Logros:

En cumplimiento de la MPDD, existen 2 proyectos de inversión con la siguiente participación (7725 el 17% y 7804 el 83%).En el 2020 el proyecto 7725 avanzo en 8,3% y para el proyecto 7804 el 14.46%, con un avance total del indicador en el 2020 de 13.41%  
 El Proyecto 7725, Fortalecer la gestión de la información ambiental de Bogotá, alcanzó el 83% de los programado en el 2020 así:  
 1. Higiene de datos preliminar de la información entregada por la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad.  
 2. Se adjudicó la consultoría para medición de exposición ambiental a material particulado PM2.5 en puntos específicos de la ciudad, con sensores de bajo costo.  
 3. En el aplicativo TIGUAS se empieza con el cálculo de mapas de interpolación de variables meteorológicas con datos del IDEAM para definir zonas de especial atención(ZEA).  
 4. Para el proyecto ARACA "análisis de riesgo acumulativo por factores socio-ambientales por exposición a contaminación del aire". Se replica geográficamente la matriz ACRE 2018 de la Secretaria Distrital Salud y se recalculan las variables con datos del IDEAM.  
 5. Análisis estadísticos exploratorio y descriptivos a fin de realizar los estudios de exposición ambiental a ruido y sus efectos en la salud de la población; sumado con el desarrollo del proyecto de API-OpenAQ, Se esquematiza la base de datos y los elementos geográficos necesarios para el proyecto ARACA.  
 El Proyecto 7804 Componente de Sistemas, alcanzo el 90,38% de lo programado en el 2020 así:  
 Mantenimientos sobre todos los sistemas de información administrados por la Dirección de Sistemas de acuerdo con las solicitudes y requerimientos provenientes de las dependencias y usuarios.  
 Se consolidó los lineamientos para: Definición estratégica de los sistemas de información-LI.SIS.01, Directorio de sistemas de información-LI.SIS.02, Arquitecturas de referencia de sistemas de información-LI.SIS.03,Arquitecturas de solución de sistemas de información-LI.SIS.04. ; Responsabilidad y gestión de Componentes de información-LI.INF.01, Plan de calidad de los componentes de información - LI.INF.02.  
 Se adelantado la implementación de la herramienta de gestión y seguimiento para la arquitectura empresarial(GySAE) la cual ya tiene su primera versión publicada para consulta interna en la SDA.  
 Monitoreo, administración y mantenimiento de todos los componentes que conforman la arquitectura de bases de datos Oracle. Creaciones, actualizaciones y mantenimientos en los componentes de información para todos los conjuntos de datos que se muestran en la plataforma de datos abiertos.  
 Se consolidó los lineamientos para: Entendimiento estratégico-LI.ES.01, Definición de la Arquitectura Empresarial-LI.ES.02.  
 Se consolidó los lineamientos para: Documentar la Gestión integral de proyectos de TI en la SDA, Actualizar la documentación con la mejora en la gestión de operación de TI en la entidad, Documentar el modelo de gobierno de TI de la SDA.  
 Se mantuvo la disponibilidad de los Servicios tecnológicos según ST.05.

#### Proyecto(s) de inversión

7725 - Fortalecimiento al análisis de información transversal de la SDA a través del Centro de Información y Modelamiento Ambiental de Bogotá - CIMAB Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Desarrollar 2 Aplicativos y/o sistemas de información públicos en los cuales se analice y transforme los datos de redes ciudadanas que permitan reforzar la participación ciudadana y fortalecer aún más los procesos misionales	Magnitud	0.20	0.12	60.00	0.30	0.00	0.00	0.60	0.00	0.00	0.80	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	2.00	0.12	6.00
		Recursos	\$567	\$566	99.97	\$238	\$0	0.00	\$416	\$0	0.00	\$431	\$0	0.00	\$284	\$0	0.00	\$1,937	\$566	29.25
(S)2	Desarrollar 8 Aplicativos y/o sistemas de integración resultado del modelamiento y análisis de los datos de las diferentes temáticas ambientales de la SDA.	Magnitud	0.40	0.38	95.00	2.00	0.00	0.00	2.30	0.00	0.00	2.30	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	8.00	0.38	4.75
		Recursos	\$344	\$259	75.06	\$747	\$0	0.00	\$937	\$0	0.00	\$976	\$0	0.00	\$546	\$0	0.00	\$3,551	\$259	7.28
7804 - Fortalecimiento de la gestión de información ambiental priorizada de la SDA Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Actualizar 24 servicios de información que permitan la implementación de un modelo para la gestión de sistemas de información	Magnitud	4.00	4.00	100.00	3.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	24.00	4.00	16.67
		Recursos	\$365	\$355	97.25	\$1,280	\$0	0.00	\$1,407	\$0	0.00	\$1,477	\$0	0.00	\$993	\$0	0.00	\$5,522	\$355	6.42

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

### SECTOR AMBIENTE

#### 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$29,960	\$0	0.00	\$28,846	\$0	0.00	\$26,831	\$0	0.00	\$15,965	\$0	0.00	\$125,881	\$22,347	17.75
(S)2 Implementar 15 servicios de información que permitan la implementación de un modelo para la gestión de información.	Magnitud 2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	15.00	2.00	13.33
	Recursos \$183	\$139	76.17	\$389	\$0	0.00	\$1,223	\$0	0.00	\$1,282	\$0	0.00	\$965	\$0	0.00	\$4,042	\$139	3.45
(S)3 Elaborar 15 documentos de planeación para la implementación del gobierno de TI de la entidad	Magnitud 3.00	2.81	93.67	4.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	15.00	2.81	18.73
	Recursos \$54	\$44	80.71	\$156	\$0	0.00	\$403	\$0	0.00	\$420	\$0	0.00	\$301	\$0	0.00	\$1,334	\$44	3.27
(S)4 Mejorar 38 porciento de Servicios Tecnológicos en la SDA en el marco del MinTIC	Magnitud 5.00	3.07	61.40	7.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	9.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	38.00	3.07	8.08
	Recursos \$2,763	\$2,696	97.55	\$2,615	\$0	0.00	\$3,232	\$0	0.00	\$3,364	\$0	0.00	\$2,248	\$0	0.00	\$14,223	\$2,696	18.95
(S)5 Elaborar 13 documentos para la planeación estratégica en TI	Magnitud 2.00	1.95	97.50	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	13.00	1.95	15.00
	Recursos \$167	\$123	73.77	\$232	\$0	0.00	\$706	\$0	0.00	\$737	\$0	0.00	\$478	\$0	0.00	\$2,320	\$123	5.30
56 Gestión Pública Efectiva	\$17,986	\$16,325	90.77	\$20,777	\$0	0.00	\$15,900	\$0	0.00	\$13,123	\$0	0.00	\$6,846	\$0	0.00	\$74,632	\$16,325	21.87
0 N/A	\$17,986	\$16,325	90.77	\$20,777	\$0	0.00	\$15,900	\$0	0.00	\$13,123	\$0	0.00	\$6,846	\$0	0.00	\$74,632	\$16,325	21.87
524 Implementar la estrategia que permita el saneamiento de los trámites administrativos ambientales de carácter sancionatorio, en el marco de los principios de eficacia, economía, transparencia y celeridad de la gestión pública	\$1,710	\$1,674	97.89	\$2,746	\$0	0.00	\$4,294	\$0	0.00	\$5,242	\$0	0.00	\$1,413	\$0	0.00	\$15,405	\$1,674	10.87

#### Indicador(es)

(S) 573 Número de estrategias implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.11	0.11	0.11	100.00%	100.00%
2021	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.26	0.26	0.00	0.00%	
2024	0.13	0.13	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.11	al Plan de Desarrollo	11.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Con el fin de ejercer una eficiente y eficaz función de vigilancia y control ambiental al cumplimiento de las normas ambientales, y con el propósito de garantizar la protección de los recursos naturales y el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, para el segundo semestre del 2020 la SDA programó el saneamiento de 500 expedientes sancionatorios ambientales; en este orden del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2020, la Secretaría Distrital de Ambiente, a través de la Dirección de Control Ambiental dio cumplimiento al 100% del saneamiento programado, generando así las actuaciones administrativas de impulso y fondo requeridas bajo el marco jurídico regulatorio del trámite sancionatorio ambiental; así mismo, se programó avanzar en las acciones orientadas a mejorar la capacidad tecnológica, acceso y consulta de la información de los expedientes del trámite sancionatorio de la Dirección de Control Ambiental, dando cumplimiento al 100% de las actividades programadas durante la vigencia 2020, las cuales equivalen al 10% del total de meta del cuatrienio. Finalmente, se programó la evaluación, implementación y seguimiento de los procedimientos y lineamientos técnicos asociados al trámite sancionatorio ambiental, dando cumplimiento al 100% de las actividades programadas durante la vigencia 2020, las cuales equivalen al 10% del total de meta del cuatrienio.

Acciones ejecutadas durante el segundo semestre de la vigencia 2020 son:

- Actuaciones de fondo para el saneamiento de expedientes sancionatorios: 60
- Actuaciones de impulso para el saneamiento de expedientes sancionatorios: 440
- Organización, administración de expedientes: 61208 expedientes y/o radicados.
- Atención de consulta y préstamo de expedientes: 2534 expedientes y/o documentos.
- Levantamiento, medición de tiempos y diagramación de las actividades contempladas dentro del procedimiento del trámite sancionatorio ambiental, a través de la aplicación de la metodología "PERT".
- Aprobación y formalización del nuevo procedimiento sancionatorio ambiental- SIG.

\*Priorización de 10 procesos sancionatorios (2016IE145694, 2020IE147799, 2018IE199126, 2019IE300943, 2019IE223262, 2019IE277829, 2020IE179624, 2019IE265106 y 2018IE39913), los procesos priorizados surtieron la fase 1. Actuaciones Administrativas y se dio inicio a la Fase 2 Inicio - Investigación. Actualmente los procesos priorizados se encuentran en la actividad de Notificaciones a cargo del Grupo de Notificaciones de la Dirección de Control Ambiental

\*Se adjudicó el contrato N° 20202439 de 2020 cuyo objeto es "Organización documental y custodia de expedientes sancionatorios de la Secretaría Distrital de Ambiente" por la suma de \$ 671.750.000; que garantiza la ejecución de la primera fase del saneamiento de los expedientes sancionatorios ambientales previstos para la vigencia 2021 al 2024, en el marco de la estrategia para el fortalecimiento del trámite sancionatorio ambiental de la Dirección de Control Ambiental.

#### Proyecto(s) de inversión

7820 - Fortalecimiento del trámite sancionatorio ambiental en el marco de la función de vigilancia y control de la Secretaría Distrital de Ambiente en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1 Sanear 19,335 expedientes sancionatorios de carácter ambiental	Magnitud 500.00	500.00	100.00	2,117.00	0.00	0.00	7,017.00	0.00	0.00	8,600.00	0.00	0.00	1,101.00	0.00	0.00	19,335.00	500.00	2.59
	Recursos \$1,161	\$1,133	97.55	\$1,691	\$0	0.00	\$2,845	\$0	0.00	\$3,754	\$0	0.00	\$624	\$0	0.00	\$10,074	\$1,133	11.24

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

### SECTOR AMBIENTE

#### 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$29,960	\$0	0.00	\$28,846	\$0	0.00	\$26,831	\$0	0.00	\$15,965	\$0	0.00	\$125,881	\$22,347	17.75																																												
(S)2 Ampliar 100 % la capacidad tecnológica para la gestión, acceso y consulta de los expedientes sancionatorios ambientales	Magnitud 10.00	10.00	100.00	12.00	0.00	0.00	31.00	0.00	0.00	26.00	0.00	0.00	21.00	0.00	0.00	100.00	10.00	10.00																																												
	Recursos \$105	\$103	98.65	\$274	\$0	0.00	\$381	\$0	0.00	\$420	\$0	0.00	\$242	\$0	0.00	\$1,421	\$103	7.25																																												
(S)3 Actualizar e implementar 100 % de los procedimientos y lineamientos técnico - jurídicos del trámite sancionatorio ambiental en la SDA	Magnitud 10.00	10.00	100.00	12.00	0.00	0.00	31.00	0.00	0.00	31.00	0.00	0.00	16.00	0.00	0.00	100.00	10.00	10.00																																												
	Recursos \$444	\$438	98.60	\$781	\$0	0.00	\$1,069	\$0	0.00	\$1,069	\$0	0.00	\$546	\$0	0.00	\$3,910	\$438	11.20																																												
531 Mejorar en cinco (5) puntos los resultados de implementación del MIPG en el JBB y SDA	\$1,394	\$1,340	96.08	\$2,106	\$0	0.00	\$2,071	\$0	0.00	\$2,133	\$0	0.00	\$2,179	\$0	0.00	\$9,884	\$1,340	13.55																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 580 Índice de desempeño institucional FURAG																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.63</td> <td>0.63</td> <td>0.59</td> <td>93.65%</td> <td>93.65%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.25</td> <td>1.25</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.25</td> <td>1.25</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.25</td> <td>1.25</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.62</td> <td>0.62</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>0.59</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>11.80%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.63	0.63	0.59	93.65%	93.65%	2021	1.25	1.25	0.00	0.00%		2022	1.25	1.25	0.00	0.00%		2023	1.25	1.25	0.00	0.00%		2024	0.62	0.62	0.00	0.00%		TOTAL	5.00	5.00	0.59	al Plan de Desarrollo	11.80%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.63	0.63	0.59	93.65%	93.65%																																																									
2021	1.25	1.25	0.00	0.00%																																																										
2022	1.25	1.25	0.00	0.00%																																																										
2023	1.25	1.25	0.00	0.00%																																																										
2024	0.62	0.62	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	5.00	5.00	0.59	al Plan de Desarrollo	11.80%																																																									
Retrasos y soluciones: Pendiente entrega de los informes finales de cierre vigencia 2020 y consolidación del mapa de riesgos por procesos para publicación del Plan Anticorrupción de atención al ciudadano en el mes de enero. Estas actividades estratégicas se adelantaron en el primer bimestre del 2021 Solución: Cumplir a cabalidad el cronograma de las adiciones que se adelantaron y ejecutar en reservas una magnitud de 0,04 a la vigencia 2021.																																																														
Avances y Logros: Para el mes de Diciembre se registra un incremento de 0.15 para un acumulado de 0,59 de 0.63 puntos programados, que corresponden a un avance del 93,65% en la vigencia 2020. Lo anterior es resultado de la implementación de las acciones propuestas para mejorar el índice de desempeño calculado mediante el diligenciamiento del FURAG, a través del cumplimiento del Plan de adecuación y Sostenibilidad de MIPG - 2020, el cual cuenta con 63 Actividades de 19 políticas. Conforme al informe de la tercera línea de defensa. Dicho incremento obedece a las buenas prácticas y mejoramiento continuo de la entidad, especialmente en la Política de Control Interno con 3 Actividades, Política de Servicio a la Ciudadanía con 2 Actividades, Racionalización de trámites con 1 actividad y la Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos con 1 actividad. En este sentido, para el mes de Diciembre, en la Política de Control Interno se adelantó el fomento de la cultura del riesgo mediante el 100% de las actividades programadas en el Plan Anual de Auditorías con una Auditoría y tres informes especiales. Para la Política de Servicio a la Ciudadanía, con el fortalecimiento en infraestructura y tecnología se garantizó la atención y el acceso a la ciudadanía a sus servicios mediante sus canales de atención habilitados con 10.850 atenciones y la generación de indicadores para mejorar la implementación de la política para lo cual se aplicaron 1.665 encuestas obteniendo un nivel de satisfacción de 94,8% promedio en todos los canales habilitados. Así mismo, se realizó la autoevaluación del mes de noviembre la cual se realiza mes vencido. Para la Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, en el marco de la actividad de Actualizar los procesos y procedimientos, de acuerdo con la normatividad vigente se apoyó la actualización de 88 documentos de los procesos: evaluación, control y seguimiento; gestión jurídica; metrología, monitoreo y modelación; gestión talento humano; gestión ambiental y desarrollo rural y servicio a la ciudadanía. Lo anterior sumado a la gestión de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre: 13 socializaciones metodología de riesgo y 13 recomendaciones para implementar las recomendaciones para la implementación de las políticas de MIPG, con 43.154 atenciones a ciudadanos, se guió la actualización de la documentación de los procesos y procedimientos de 182 documentos. En cuanto al cumplimiento de las acciones dispuestas en el plan de adecuación y sostenibilidad del MIPG SDA 2020, se evidencia cumplimiento total al plan del 93,65% (59) acciones debidamente ejecutadas, con respectivas evidencias. En cuanto a acciones incumplidas o no evidenciadas, se reportan 6,34% - (4)																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7699 - Implementación de acciones para la obtención de mejores resultados de gestión y desempeño institucional, de la Secretaría Distrital de Ambiente. Bogotá.																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Incrementar 10 puntos los resultados de generación de valor y aporte a la mejora en la implementación del MIPG, desde la tercera línea de defensa	Magnitud 3.00	2.80	93.33	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	10.00	2.80	28.00																																												
	Recursos \$227	\$227	100.00	\$408	\$0	0.00	\$376	\$0	0.00	\$392	\$0	0.00	\$402	\$0	0.00	\$1,805	\$227	12.59																																												
(S)2 Lograr 600,000 atenciones a través de los diferentes canales habilitados por la Secretaría Distrital de Ambiente.	Magnitud 54,006.00	54,006.00	100.00	146,494.00	0.00	0.00	157,803.00	0.00	0.00	163,468.00	0.00	0.00	78,229.00	0.00	0.00	600,000.00	54,006.00	9.00																																												
	Recursos \$864	\$835	96.59	\$1,176	\$0	0.00	\$1,268	\$0	0.00	\$1,300	\$0	0.00	\$1,323	\$0	0.00	\$5,930	\$835	14.07																																												
(S)3 Ejecutar 149 actividades de participación, formulación y seguimiento a la implementación del MIPG, en la Entidad.	Magnitud 28.00	27.00	96.43	37.00	0.00	0.00	37.00	0.00	0.00	35.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	149.00	27.00	18.12																																												
	Recursos \$303	\$278	91.69	\$522	\$0	0.00	\$428	\$0	0.00	\$441	\$0	0.00	\$454	\$0	0.00	\$2,148	\$278	12.92																																												
538 Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB	\$12,631	\$11,235	88.95	\$12,146	\$0	0.00	\$4,900	\$0	0.00	\$1,400	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$31,377	\$11,235	35.81																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

### SECTOR AMBIENTE

#### 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$29,960	\$0	0.00	\$28,846	\$0	0.00	\$26,831	\$0	0.00	\$15,965	\$0	0.00	\$125,881	\$22,347	17.75

(S) 587 Porcentaje de avance en las acciones de mejoramiento la infraestructura física

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	39.30	40.00	35.58	88.95%	88.95%
2021	40.10	39.00	0.00	0.00%	
2022	15.30	16.00	0.00	0.00%	
2023	4.40	4.00	0.00	0.00%	
2024	0.90	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	35.58	al Plan de Desarrollo	35.58%

Retrasos y soluciones: No se alcanzó a realizar el pago de la cuenta No. 30 correspondiente al avance de obra de la casa ecológica de los animales debido a que la factura en mención fue radicada fuera de los términos para pasar la cuenta en la Subdirección financiera de la SDA y aunque se realizó todos los trámites administrativos para el respectivo cambio de fuente en la Secretaría de Hacienda, esta dio respuesta el día 31 de diciembre de 2020 cuando no se podía realizar los trámites correspondientes.

Solución: Se realizara el trámite en la vigencia 2021

Avances y Logros: Con corte a 31 de dic/2020 se logró un avance del 88,95% de la meta de Plan de Desarrollo programada para la vigencia, con el desarrollo de las siguientes acciones:

La obra del centro de Recepción y Valoración de Flora y Fauna Silvestre se entregó en el mes octubre 2020, De igual forma se tramito el pago de pasivos exigibles los cuales venían del proyecto 1149 en el mes de diciembre quedando como una cuenta por pagar. Casa ecológica de los animales por su parte presenta un gran avance en los pagos de pasivos exigibles del proyecto 1149. En este momento las dos obras se encuentran en ejecución después de tener una suspensión por temas de COVID 19. Se realiza la contratación del proceso de mantenimiento realizando una apropiación del 100% para la meta.

#### Proyecto(s) de inversión

##### 7816 - Construcción de espacios de calidad para el Sector Ambiental Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1	Construir 32 porciento del centro de Protección y Bienestar Animal - Casa Ecológica de los Animales.	Magnitud	32.00	24.00	75.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32.00	24.00	75.00
		Recursos	\$11,308	\$9,965	88.12	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$11,308	\$9,965	88.12
(S)2	Construir y dotar 6 porciento del Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre.	Magnitud	6.00	5.75	95.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	5.75	95.83
		Recursos	\$1,123	\$1,076	95.77	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$1,123	\$1,076	95.77
(S)3	Construir 1 obra nueva de infraestructura	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.82	0.00	0.00	0.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$9,000	\$0	0.00	\$2,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$11,000	\$0	0.00
(S)4	Realizar 100 porciento del mantenimiento de la Infraestructura Ambiental priorizada	Magnitud	19.00	6.00	31.58	23.30	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	7.70	0.00	100.00	6.00	6.00
		Recursos	\$200	\$195	97.37	\$700	\$0	0.00	\$900	\$0	0.00	\$900	\$0	0.00	\$300	\$0	\$3,000	\$195	6.49
(S)5	Realizar 100 porciento de las adecuaciones y reparaciones locativas de la Infraestructura Ambiental priorizada	Magnitud	0.00	0.00	0.00	49.50	0.00	0.00	40.40	0.00	0.00	10.10	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,446	\$0	0.00	\$2,000	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$0	\$0	\$4,946	\$0	0.00
540	Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA		\$2,251	\$2,076	92.25	\$3,779	\$0	0.00	\$4,635	\$0	0.00	\$4,348	\$0	0.00	\$2,954	\$0	\$17,966	\$2,076	11.56

#### Indicador(es)

(S) 589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	11.00	11.00	9.72	88.36%	88.36%
2021	27.00	27.00	0.00	0.00%	
2022	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2023	23.00	23.00	0.00	0.00%	
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	9.72	al Plan de Desarrollo	9.72%

Retrasos y soluciones: Proyecto 7699: Revisión del estado de la publicación mínima obligatoria y designación de encargados, desarrollo de las actividades de difusión y apropiación de la Ley de Transparencia y Anticorrupción en la SDA. Proyecto 7817: No se cumplió con el 100% de la contratación planeada para la vigencia del 2020; dado que algunos procesos de contratación se declararon desiertos y una nueva publicación no fue posible dados los tiempos contractuales, lo mismo ocurrió con algunos contratos de prestación de servicios

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

### SECTOR AMBIENTE

#### 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$29,960	\$0	0.00	\$28,846	\$0	0.00	\$26,831	\$0	0.00	\$15,965	\$0	0.00	\$125,881	\$22,347	17.75

que se adelantaron con la estrategia de "talento no palanca" y si bien se realizó el proceso, aplicación de pruebas y entrevistas, se tomó la decisión de no contratar porque no se encontró el personal idóneo.

Solución:  
 Proyecto 7699: Cumplir a cabalidad el cronograma de las adiciones que se adelantaron y ejecutar en reservas una magnitud de 1,04% a la vigencia 2021.  
 Proyecto 7817: Iniciar los procesos de contratación en los primeros meses de la vigencia 2021.

Avances y Logros: En cumplimiento de la MPDD, existen 3 proyectos de inversión con la siguiente participación (7699 el 12%, 7806 el 33% y 7817 el 55%). En el 2020 el proyecto 7699, avanzó en 11,46%, para el proyecto 7806 es 8% y para el proyecto 7817 es 10,37%, con un avance total del indicador en el 2020 de 9.72%. En el Proyecto 7699, el aporte al fortalecimiento en transparencia y acceso a la información pública y anticorrupción, corresponde a 11,46%, alcanzando el 91,68% de lo programado en el 2020. Así:  
 Para diciembre se avanzó 1,25% con: Un flash disciplinario, función disciplinaria con 47 actuaciones; se atendieron 41 derechos de petición del Concejo, el Congreso y la Personería; respuestas a 9 proposiciones; Conceptos a 11 proyectos de acuerdo y de Ley; asistencia a Comité de Relaciones Políticas de la Secretaría Distrital de Gobierno (SDG) y Actualización de la información en el botón de transparencia. Sumado al 10,21% realizado en los meses de julio a noviembre con: cuatro flash disciplinario, Actividades Prevención Corrupción, 29 actuaciones disciplinarias; 232 derechos de petición de control político; 49 proposiciones; Conceptos a 84 proyectos de acuerdo y de Ley; 5 Comité de Relaciones Políticas de la SDG; la realización de la semana de la integridad y Actualización de la información en el botón de transparencia, diligenciamiento del formulario de Índice de Transparencia y acceso a la Información.

En el Proyecto 7806, el aporte jurídico en la SDA, corresponde a 8%, alcanzando el 100% de lo programado en el 2020, así:  
 ° Defensa Judicial y Extrajudicial de la Entidad,  
 ° Elaboración de las regulaciones y normas ambientales requeridas de acuerdo con las prioridades de la SDA.  
 ° Inspección, vigilancia y control a las Entidades sin Ánimo de Lucro de carácter ambiental, domiciliadas en el D.C. inscritas en la SDA.

En el Proyecto 7817, el aporte asociado al fortalecimiento institucional de la estructura orgánica de la SDA, corresponde a 10,37%, alcanzando el 86,42% de lo programado en el 2020, así:  
 ° Actividades de estructuración del plan de gestión documental en el que se realiza el proceso de valoración del archivo y las líneas con las que se iniciará la digitalización de los documentos físicos de la SDA.  
 ° Actividades de racionalización del trámite: Revisión de procesos y tiempos de respuesta de los trámites internos de la SDA, formulando nuevas estrategias que permitan brindar una respuesta ágil, asertiva y con calidad de la información y se realiza la respectiva contratación.  
 ° Implementación de la política de gestión, se realizó el proceso de estructuración del cronograma y el plan de actividades a desarrollarse para el mejoramiento del bienestar del talento humano de la SDA.  
 ° Actividades de bienestar y capacitación: se realizó la contratación con compensar para la estrategia de estímulos y con la universidad de los andes para capacitación.  
 ° Para mejorar el soporte del parque automotor se contrató la consultoría con la universidad nacional.

Proyecto(s) de inversión																				
<b>7699 - Implementación de acciones para la obtención de mejores resultados de gestión y desempeño institucional, de la Secretaría Distrital de Ambiente. Bogotá.</b>																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)4	Ejecutar 96 actividades en materia disciplinaria y de cumplimiento y seguimiento a requisitos y/o actividades en el marco de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011.	Magnitud	12.00	11.00	91.67	24.00	0.00	0.00	24.00	0.00	0.00	24.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	96.00	11.00	11.46
		Recursos	\$276	\$256	92.83	\$375	\$0	0.00	\$485	\$0	0.00	\$498	\$0	0.00	\$479	\$0	0.00	\$2,112	\$256	12.12
<b>7806 - Fortalecimiento Jurídico de la Secretaría Distrital de Ambiente. Bogotá</b>																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Revisión y/o elaboración el 100 % de actos administrativos de carácter ambiental	Magnitud	72.00	72.00	100.00	7.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	100.00	72.00	72.00
		Recursos	\$351	\$351	100.00	\$396	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$2,247	\$351	15.63
(K)2	Atender el 100 % de los procesos judiciales, contencioso administrativos, constitucionales y extrajudiciales, en los que la SDA es parte o interviene como autoridad ambiental	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
		Recursos	\$426	\$417	98.02	\$423	\$0	0.00	\$800	\$0	0.00	\$800	\$0	0.00	\$800	\$0	0.00	\$3,249	\$417	12.85
(S)3	Realizar el 100 % actuaciones de Inspección, Vigilancia y Control a las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) de carácter ambiental.	Magnitud	66.00	66.00	100.00	8.50	0.00	0.00	8.50	0.00	0.00	8.50	0.00	0.00	8.50	0.00	0.00	100.00	66.00	66.00
		Recursos	\$123	\$123	99.98	\$90	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$513	\$123	23.96
<b>7817 - Fortalecimiento y capacidad institucional de la Secretaría Distrital de Ambiente Bogotá</b>																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Implementar 10 procesos que integran el Plan de Gestión Documental, incluyendo la estructuración e implementación del Plan de digitalización de los documentos físicos de la Entidad	Magnitud	0.50	0.41	82.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	10.00	0.41	4.10
		Recursos	\$250	\$207	82.82	\$800	\$0	0.00	\$900	\$0	0.00	\$900	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$3,100	\$207	6.68
(S)2	Racionalizar 100 % de los trámites del cliente interno de la Secretaría Distrital de Ambiente programados	Magnitud	12.50	6.97	55.76	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	100.00	6.97	6.97
		Recursos	\$100	\$56	55.78	\$200	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$800	\$56	6.97
(S)3	Implementar 3 herramientas para la reingeniería y fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA con enfoque de sector	Magnitud	0.20	0.19	95.00	1.00	0.00	0.00	0.80	0.00	0.00	0.80	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	3.00	0.19	6.33
		Recursos	\$250	\$240	96.15	\$795	\$0	0.00	\$700	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$2,395	\$240	10.04
(S)4	Implementar 1 política de gestión y desarrollo del talento humano de la SDA	Magnitud	0.12	0.07	58.33	0.21	0.00	0.00	0.26	0.00	0.00	0.26	0.00	0.00	0.15	0.00	0.00	1.00	0.07	7.00
		Recursos	\$125	\$76	60.64	\$200	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$125	\$0	0.00	\$950	\$76	7.98

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

## SECTOR AMBIENTE

## 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$29,960	\$0	0.00	\$28,846	\$0	0.00	\$26,831	\$0	0.00	\$15,965	\$0	0.00	\$125,881	\$22,347	17.75
(S)5 Fortalecer 1 programa del componente institucional de capacitación de los servidores públicos de la secretaria distrital de ambiente	Magnitud 0.12	0.12	100.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.13	0.00	0.00	1.00	0.12	12.00
	Recursos \$100	\$100	99.90	\$200	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$800	\$100	12.49
(S)6 Mejorar 100 porciento del soporte automotor de la entidad priorizado	Magnitud 12.50	12.50	100.00	17.00	0.00	0.00	28.00	0.00	0.00	28.00	0.00	0.00	14.50	0.00	0.00	100.00	12.50	12.50
	Recursos \$250	\$250	100.00	\$300	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$1,800	\$250	13.89
<b>TOTAL 126 - SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE</b>	<b>\$58,500</b>	<b>\$53,249</b>	<b>91.02</b>	<b>\$142,715</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$235,269</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$236,020</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$115,791</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$788,294</b>	<b>\$53,249</b>	<b>6.75</b>

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

**SECTOR AMBIENTE**

**203 - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático**

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
29 Asentamientos y entornos protectores	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
217 Beneficiar a 350 familias en zonas de alto riesgo no mitigable a través del programa de reasentamiento	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

**Indicador(es)**

(S) 233 Número de familias beneficiadas a través del programa de reasentamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	40.00	200.00% ★	200.00% ★
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	350.00	350.00	40.00	al Plan de Desarrollo	11.43% ⓧ

Retrasos y soluciones: Debido a las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional y Distrital en el marco del control a la Pandemia COVID-19, las cuales generaron entre otras medidas la limitación a la libre circulación de las personas, el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la ciudad de Bogotá, D.C, así como la suspensión de los términos de las actuaciones administrativas o jurisdiccionales; durante el periodo se presentaron retrasos en el proceso de negociación a través de enajenación voluntaria, en la medida en que las familias no pudieron adelantar los trámites ante las entidades públicas (notarías, CADES, Empresas de Servicios Públicos, Oficina de Instrumentos Públicos); y desde el área social se limitó el acompañamiento y el avance de los procesos de adquisición predial.

Avances y Logros: El Plan de Desarrollo Distrital Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI le asignó al IDIGER la meta de beneficiar a 350 familias a través del Programa de Reasentamientos; el cual se desarrolla en el marco de las competencias asignadas al IDIGER, a través del Decreto Distrital 173 de 2014, artículo 3 numeral 8.8, el cual le establece la función de Coadyuvar en la realización de los trámites para la adquisición predial de las áreas objeto de reasentamiento de familias. Cuya norma distrital es el Decreto 255 de 2013, por el cual se establece el procedimiento para la ejecución del programa de reasentamiento de familias que se encuentran en condiciones de alto riesgo en el Distrito Capital. Para la vigencia 2020 se programó como meta beneficiar a 20 familias a través del programa de Reasentamientos en el marco de la normatividad distrital vigente en la materia (Decreto 255/13 y Decreto 173/14). Teniendo como base que el reasentamiento es una estrategia de gestión de riesgos, dirigida a la intervención de viviendas en condiciones de alto riesgo en estratos 1 y 2 en el Distrito Capital, con el fin de proteger la vida de las familias que las habitan. Por consiguiente, frente a la proyección para el segundo semestre de 2020, al periodo de corte, se logró retirar de la zona catalogada como de alto riesgo no mitigable a 40 familias, que habitan (38) predios en estas zonas, garantizando con ello la protección a la vida de las familias al trasladarlas de la zona de alto riesgo no mitigable. Saneamiento Predial: De acuerdo con el inventario de 3000 predios contenidos en la base de datos de la entidad y conforme las actividades realizadas en las cuales inicialmente se tenía previsto desarrollar 90 de los 3000 predios, como resultado, se tiene que se han depurado 303 predios, de los cuales se han identificado que los mismos pertenecen al sector de altos de la Estancia.

**Proyecto(s) de inversión**

7557 - Fortalecimiento de acciones para la reducción del riesgo y medidas de adaptación al cambio climático en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

218 Construir nueve (9) obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación a la crisis climática	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

**Indicador(es)**

(S) 234 Número de obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.00	0.00% ⓧ	0.00% ⓧ
2021	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9.00	9.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00% ⓧ

Retrasos y soluciones: En este período reportado se interrumpió la ejecución de las obras por la Pandemia que se presentó a nivel mundial COVID-19, el cual generó la expedición del Decreto 090 de 2020 ¿Por el cual se adoptan medidas transitorias con ocasión a la declaratoria de calamidad pública, efectuada mediante Decreto 087 de 2020, en concordancia con el Aislamiento Preventivo Obligatorio. Posteriormente a la orden de confinamiento preventivo obligatorio para la prevención del contagio del COVID-19 ordenado por el Gobierno Nacional y local desde el martes 24 de marzo hasta el 13 de abril de 2020, nuevamente se tomó el tema de las viabilidades aplicadas al proyecto, iniciando con el proceso de la estructuración del prepliego y pliego, para luego obtener los pliegos definitivos que permitieran el desarrollo de la etapa precontractual, la cual se surtió bajo el proceso licitatorio N° IDIGER-LIC-003-2020 para la obra y para la interventoría bajo el proceso de selección No. IDIGER-CM-004-2020.

Avances y Logros: Para dar cumplimiento al plan de desarrollo Distrital, Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI, la entidad identificó y formulo el proyecto de inversión Fortalecimiento de acciones para la reducción del riesgo y medidas de adaptación al cambio climático en Bogotá donde se estableció la meta de Construir 9 obras de mitigación y adecuación de las cuales se adelantaron los procesos precontractuales y actualmente se encuentra en etapa contractual la obra para la reducción del riesgo en el barrio Los Laches de la Localidad de Santa Fe. En este periodo se están ejecutando 3 obras (Parque Nacional, Peñón del Cortijo y Los Laches) y se adelanta la gestión de liquidación de 9 obras, las cuales se relacionan a continuación: Arabia, Porvenir, Juan José Rondón, Granjas de San Pablo, Caracolí, Monterrey, Serranías, Divino Niño y Delicias del Carmen.

**Proyecto(s) de inversión**

7557 - Fortalecimiento de acciones para la reducción del riesgo y medidas de adaptación al cambio climático en Bogotá

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

SECTOR AMBIENTE

203 - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
30 Eficiencia en la atención de emergencias	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
221 Atender el 100% de la población afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

**Indicador(es)**

(K) 237 Porcentaje de población atendida afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Trascurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00% ⓧ

Retrasos y soluciones: Durante lo transcurrido del año, no se han presentado retrasos en la atención de los 8.594 eventos de emergencias. Todos fueron atendidos oportunamente en coordinación con las entidades del SDGRCC.

Avances y Logros: Durante el periodo comprendido entre el 01 de julio al 31 de diciembre de 2020, desde la subdirección de Manejo de Emergencias y Desastres, área funcional de servicios de respuesta, se avanzó en el fortalecimiento de los procesos de organización y coordinación interinstitucional para la ejecución de los servicios de respuesta, conllevando a que se atendieran a través de la Central de información y Telecomunicaciones del IDIGER CITEL-, 8.594 eventos de emergencias, donde se vieron afectadas 8594 personas, los cuales fueron atendidos de manera integral y coordinada con las entidades del SDGR CC.

**Proyecto(s) de inversión**

7559 - Fortalecimiento al Manejo de Emergencias, Calamidades y/o Desastres para Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
53 Información para la toma de decisiones	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
451 Actualizar el 100% de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SIRE	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

**Indicador(es)**

(K) 486 Porcentaje de avance de actualización de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SIRE

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Trascurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00% ⓧ

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos con relación a la actualización de los componentes de los escenarios, las hemerotecas y la información cartográfica de geoportal.

Avances y Logros: El SIRE - Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático, es un instrumento que permite recopilar, integrar, producir y divulgar información relacionada con el proceso de gestión de riesgo y atención de emergencias de Bogotá. En la actualidad cuenta con diversos componentes disponibles para consulta de la comunidad los cuales son actualizados periódicamente por las diferentes subdirecciones de la entidad. A corte 31 de diciembre de 2020, los componentes del SIRE asociados a la información que se desarrolla desde la Subdirección de Análisis de Riesgos y Cambio Climático que más avance han tenido son:  
 Escenario de Riesgo por Actividad de la Construcción.  
 Escenario de Riesgo por Avenidas torrenciales.  
 Escenario de Riesgo por Inundaciones.  
 Escenario de Riesgo por Movimientos en Masa.  
 Escenario de Riesgo Tecnológico.  
 Escenario de Riesgo Sísmico.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

## SECTOR AMBIENTE

## 203 - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
<p>Escenario de Riesgo por Cambio Climático.  Geoportal con la información cartográfica actualizada de:  Información actualizada de conceptos técnicos a nivel de amenaza  Información actualizada de conceptos técnicos a nivel de riesgo. Información actualizada de georreferenciación de diagnósticos técnicos  Inventario de predios en alto riesgo no mitigable.  Reasentamiento.  Hemeroteca de Emergencias.  Hemeroteca de Gestión del Cambio Climático.  Los componentes del SIRE asociados a los escenarios de riesgo que han tenido mayor relevancia durante el segundo semestre del 2020 corresponden a los escenarios de riesgo por inundaciones, movimientos en masa, actividad de la construcción y cambio climático; Para el escenario de riesgo por inundaciones se incluyó información climatológica de la ciudad y se actualizó la información correspondiente a la segunda temporada de lluvias; para el escenario de cambio climático desde la Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático se brindó apoyo en la consolidación de información de indicadores de exposición, sensibilidad, capacidad adaptativa y vulnerabilidad en el marco de la elaboración del Plan de Acción Climático de la ciudad que adelanta la Secretaría Distrital de Ambiente.  Para todos los escenarios en general, se actualizó información relacionada con la dinámica a nivel ciudad de cada uno de ellos, a partir del análisis de información de riesgo contenida en los documentos técnicos emitidos por la Subdirección de Análisis de Riesgos y Cambio Climático en lo corrido del 2020, garantizando de esta forma la publicación y acceso de la información actualizada en el SIRE. Para el escenario de cambio climático se actualizó la información en el marco de la elaboración del plan de acción climática de Bogotá, acciones adelantadas en conjunto con la Secretaría Distrital de Ambiente.  Actualmente la hemeroteca como herramienta virtual cuenta con 4443 registros disponibles al público.</p>																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7566 - Fortalecimiento del Conocimiento del Riesgo de Desastres y Efectos del Cambio Climático en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
461 Operar y mantener un Sistema de Alerta de Bogotá - SAB	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(K) 496 Número de sistemas de alerta en operación																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>20.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	2021	1.00	1.00	0.00	0.00%		2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	20.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%																																																									
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	20.00%																																																									
Retrasos y soluciones: Retrasos: Se presentan retrasos en la instalación de sensores ya adquiridos (se instalaron dos de cuatro), debido a las limitaciones de acceso y desplazamiento generados por la declaratoria del aislamiento preventivo y la contratación del profesional a cargo del análisis de la ubicación de los nuevos sensores. Soluciones: Con el punto de instalación definido en el Colegio Simón Bolívar se programa la instalación de la estación multisensor para el mes de enero de 2021. Definidos los sitios potenciales para la instalación del sensor de burbujeo e identificadas las necesidades de compra de elementos y obra civil para su instalación se programa para la formulación del proceso para el mes de enero de 2021.																																																														
Avances y Logros: Se continua con la publicación en tiempo real de los aplicativos en la página SAB como son: reportes del estado de nubosidad en tiempo real relacionado con lluvias tomado por el radar, lluvias en tiempo real, lluvia diaria y acumulada en los últimos días, nivel de cauces, monitoreo de tormentas eléctricas, áreas propensas a incendios forestales, información del último sismo registrado información que puede ser consultados en tiempo real por los tomadores de decisiones. De igual manera se cuenta con el módulo de descarga de información histórica de la red hidrometeorológica de Bogotá. Se realizó la emisión de reportes diarios publicándose a las 6:00, 11:00 y 17:00, así como los reportes extraordinarios emitidos cuando se identifica en el monitoreo un fenómeno meteorológico adverso con probabilidad de impactar en la cotidianidad de la ciudad. Procesamiento de los datos para la elaboración de informes con información oportuna, estructurada y consolidada que cuenta con la confiabilidad necesaria para la publicación de reportes en los aplicativos del sistema de alerta de Bogotá - SAB para facilitar la toma de decisiones. Se está publicando el pronóstico diario horario del IDEAM, y las proyecciones para los dos días siguientes.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7566 - Fortalecimiento del Conocimiento del Riesgo de Desastres y Efectos del Cambio Climático en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
464 Realizar en 7.500 hectáreas estudios detallados de amenaza y/o riesgo en zonas y cuencas prioritizadas de la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

### SECTOR AMBIENTE

#### 203 - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
(S) 508 Número de hectáreas con estudios detallados de amenaza y riesgo	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>750.00</td> <td>28.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>2,000.00</td> <td>2,400.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>2,000.00</td> <td>2,200.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>2,000.00</td> <td>2,122.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>750.00</td> <td>750.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>7,500.00</td> <td>7,500.00</td> <td>0.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	750.00	28.00	0.00	0.00%	0.00%	2021	2,000.00	2,400.00	0.00	0.00%		2022	2,000.00	2,200.00	0.00	0.00%		2023	2,000.00	2,122.00	0.00	0.00%		2024	750.00	750.00	0.00	0.00%		TOTAL	7,500.00	7,500.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	750.00	28.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2021	2,000.00	2,400.00	0.00	0.00%																																																										
2022	2,000.00	2,200.00	0.00	0.00%																																																										
2023	2,000.00	2,122.00	0.00	0.00%																																																										
2024	750.00	750.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	7,500.00	7,500.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
Retrasos y soluciones:	<p>retrasos: Debido a los ajustes presupuestales derivados de la situación epidemiológica causada por el coronavirus (COVID-19), que obligó a la redistribución y reasignación de los recursos del presupuesto 2020, disminuyéndose el presupuesto de manera sustancial para este componente. Para la inversión del presupuesto disponible, se realizó la priorización y proceso precontractual para la consultoría e interventoría de un estudio con recursos IDIGER, del cual se adelantaron 3 concursos de méritos, dos de ellos para interventoría por declararse uno desierto, aplazando así el inicio de los contratos.</p> <p>Soluciones: Se adelantó con prontitud el segundo concurso de méritos de la interventoría, posterior a la declaratoria de desierto del primer proceso, para lograr la terminación de los procesos precontractuales. El resultado del estudio se estima terminar en el primer semestre del 2021 como ejecución de reservas presupuestales.</p>																																																													
Avances y Logros:	A corte 31 de diciembre de 2020 se ha obtenido avance en el proceso precontractual y adjudicación de un estudio y la interventoría de la caracterización Geológico - Geotécnica para 28 Ha.																																																													
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7566 - Fortalecimiento del Conocimiento del Riesgo de Desastres y Efectos del Cambio Climático en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
56 Gestión Pública Efectiva	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
540 Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(K) 589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>95.00</td> <td>95.00%</td> <td>95.00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>19.00%</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	95.00	95.00%	95.00%	2021	100.00	100.00	0.00	0.00%		2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		TOTAL				al Plan de Desarrollo	19.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	100.00	100.00	95.00	95.00%	95.00%																																																									
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL				al Plan de Desarrollo	19.00%																																																									
Retrasos y soluciones:	<p>La entidad no es ajena a las dificultades y a los retrasos generados en el marco de la pandemia ocasionada por el COVID-19. Durante este periodo se experimentaron situaciones que dilataron los procesos de contratación y adquisiciones de bienes y servicios extendiendo la ejecución de las actividades proyectadas al inicio del Plan de Desarrollo.</p> <p>No obstante, la gestión de estas dificultades impidió su escalonamiento garantizando los compromisos misionales de la entidad.</p>																																																													
Avances y Logros:	<p>En el marco del Fortalecimiento Institucional y la Gestión Pública Eficiente y dando cumplimiento a la ejecución de la Meta, el IDIGER afianzó los diferentes procesos estratégicos que permitieron atender las diferentes demandas misionales y necesidades institucionales y ciudadanas, respondiendo de manera oportuna e integral a los requerimientos que permiten contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de los procesos, implementando acciones abocadas a garantizar el recurso humano, así como la optimización de la infraestructura física, administrativa y logística y de tecnologías de la Información y las Comunicaciones del IDIGER. Es así como el proyecto de inversión 7558- Fortalecimiento y modernización de la gestión institucional del IDIGER en Bogotá, brindó apoyo transversal a los procesos misionales de la entidad, dando cumplimiento eficaz y oportuno con los deberes, funciones y responsabilidades propias asignadas a la misma, atendiendo con prontitud, destreza y eficiencia a fin de optimizar el uso de los recursos asignados. En ese orden, el IDIGER fortaleció su arquitectura institucional, para hacerla no solo funcional sino anticipativa, moderna y eficiente. Este fortalecimiento se orientó a la promoción de ventajas competitivas para la ciudadanía, como elemento fundamental de una estrategia global de la Alcaldía. Hoy, se cuenta con una infraestructura que permite una gestión adecuada de la información de riesgos y de los objetivos de la entidad, consolidando un caudal de datos fluido, en escenarios de alta complejidad (sociales y naturales) en donde se articulan actores claves en el manejo y gestión de riesgos. Por otra parte, se ha dispuesto de un catálogo de acciones que buscan armonizar las actividades cotidianas de la entidad con los sistemas de gestión vigentes, en aras de interpretar de manera acertada las demandas de la ciudadanía frente a la gestión del riesgo climático, la mejora continua y el manejo transparente de la entidad. El IDIGER tiene claro como imperativo la dinamización de acciones concretas que aporten al desarrollo sostenible de la ciudad y de sus habitantes, por lo cual se ha instalado una convicción interna de trabajo articulado, con énfasis en la mejora de los factores de protección para la mitigación de riesgos no exclusivos del orden climático sino también epidemiológico.</p>																																																													
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7558 - Fortalecimiento y modernización de la gestión institucional del IDIGER en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
<b>TOTAL 203 - INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>																																												

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

SECTOR AMBIENTE

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
22 Transformación cultural para la conciencia ambiental y el cuidado de la fauna doméstica	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
65 Diseñar e implementar cuatro (4) estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

**Indicador(es)**

(C) 172 Número de estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.50	0.50	0.50	100.00% ★	100.00% ★
2021	1.50	1.50	0.00	0.00%	
2022	2.50	2.50	0.00	0.00%	
2023	3.50	3.50	0.00	0.00%	
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	12.50% ☹

Retrasos y soluciones: Al cierre de la vigencia no se presentaron retrasos en la programación.

Avances y Logros: REI aumento de las actividades virtuales de educación ambiental, ha permitido que aumente notablemente la participación de personas que cuentan con experticia en temas de interés para la ciudadanía, lo cual a su vez conlleva a un intercambio de saberes. En la estrategia de etnoeducación, las acciones se han enfocado a actividades culturales como jornadas de agradecimiento, relatos étnicos y recorridos con enfoque etnocultural, en la estrategia de comunicación educativa y en la estrategia PRAUS, los procesos de socialización han contado con la participación esperada; en la estrategia E-learning, se ha avanzado en el diseño

**Proyecto(s) de inversión**

7666 - Fortalecimiento de la educación y la participación para la promoción de la cultura ambiental en el Jardín Botánico de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

159 Desarrollar e implementar una estrategia para la concertación social en torno a la solución de problemas y conflictos ambientales de alta criticidad incluyendo protocolos para la tala de árboles en la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

**Indicador(es)**

(S) 173 Número de estrategias desarrolladas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.75	0.75	0.75	100.00% ★	100.00% ★
2021	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.75	al Plan de Desarrollo	75.00% ✓

Retrasos y soluciones: Al cierre de la vigencia no se presentaron retrasos en la programación.

Avances y Logros: Respecto a la estrategia de concertación social, Se ha avanzado en el diseño de la estrategia, mediante la creación de un documento que ya cuenta con introducción, justificación, marco de referencia y conceptual, antecedentes, contexto, identificación de actores, programación de indicadores y ruta metodológica

**Proyecto(s) de inversión**

7666 - Fortalecimiento de la educación y la participación para la promoción de la cultura ambiental en el Jardín Botánico de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

160 Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

**Indicador(es)**

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

SECTOR AMBIENTE

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

(S) 174 Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de genero

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	56,345.00	84,599.00	84,599.00	100.00%	100.00%
2021	327,930.00	257,105.00	0.00	0.00%	
2022	410,130.00	430,252.00	0.00	0.00%	
2023	461,270.00	469,579.00	0.00	0.00%	
2024	184,325.00	198,465.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,440,000.00	1,440,000.00	84,599.00	al Plan de Desarrollo	5.87%

Retrasos y soluciones: Al cierre de la vigencia no se presentaron retrasos en la programación.

Avances y Logros: Finalmente, en la vinculación de personas en la presencialidad, los comentarios en relación a las actividades realizadas desde Agenda Cultura; Naturaleza, salud y Cultura; Educación Ambiental; Rutas y Poblaciones; y Participación, han sido satisfactorios, razón por la cual se comenzarán a incluir cada vez más elementos alineados a las metodologías y propuestas de la subdirección. El equipo de Educación Ambiental ha iniciado procesos virtuales con población en condición de discapacidad que han tenido comentarios positivos en las retroalimentaciones. El Equipo de participación ha atendido solicitudes de talas de emergencia y diálogo con la comunidad y se han desarrollado las estrategias de participación proyectadas. El equipo de poblaciones ha logrado incorporar la participación de niños y niñas en sus actividades virtuales, mediante las vacaciones científicas a manera de retos

**Proyecto(s) de inversión**

7666 - Fortalecimiento de la educación y la participación para la promoción de la cultura ambiental en el Jardín Botánico de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

24 Bogotá región emprendedora e innovadora	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
164 Crear y consolidar cinco (5) rutas agroecológicas en torno a huertas autosostenibles de la ciudad región	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

**Indicador(es)**

(C) 178 Número de rutas agroecológicas creadas y consolidadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	100.00%
2021	1.75	1.75	0.00	0.00%	
2022	3.25	3.25	0.00	0.00%	
2023	4.50	4.50	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Para finalizar el periodo 2020-2 se proyectó el desarrollo de acciones relacionadas con planeación, validación y consolidación de información relacionada con las huertas urbanas y periurbanas, la articulación de otras entidades interesadas en el desarrollo de las rutas y la definición y aplicación de instrumentos que permiten definir aquellas huertas con potencial turístico para hacer parte de las rutas agroecológicas. Siendo así, para el cierre de año se realizaron las siguientes actividades:

Consecución y actualización de la base de datos de huertas urbanas, Se aplicó la ficha de caracterización a 72 huertas potenciales y Trabajo de campo para validación de datos y ampliación de información desde la dimensión turística, se realizó un recorrido de valoración a la Localidad de Suba.

Se realizó Sistematización de datos (mapeo de las huertas validadas), Definición de sitios potenciales para las 5 rutas agroecológicas, Se documentó información sobre los posibles actores involucrados en el proyecto, Diseño de instrumentos de seguimiento y evaluación

La Ficha de Caracterización de las huertas final y aprobada por el equipo de Rutas Agroecológicas, IDPC, IDPAC e IDT se aplicó a las huertas visitadas y se espera continuar con su aplicación el próximo año.

**Proyecto(s) de inversión**

7681 - Fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana en las localidades urbanas de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

172 Implementar un (1) programa distrital de agricultura urbana y periurbana articulado a los mercados campesinos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

### SECTOR AMBIENTE

#### 218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
(K) 186 Número de programas distritales de agricultura	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>20.00%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos</p> <p>Avances y Logros: Se adopto la Resolución No 361" Por la cual se establecen disposiciones en materia de reglamentación de la actividad de agricultura urbana y periurbana agroecológica en el espacio público del Distrito Capital de Bogotá, regulado por el Decreto 552 de 2018, se firmó convenio con el IDIGER para la intervención de predios con actividades de agricultura urbana y periurbana en zona de riesgo no mitigable y los avances en el establecimiento de rutas agroecológicas. También se suscribió el Convenio No 008 de 2020 para aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, entre el Jardín Botánico José Celestino Mutis y la Universidad Nacional de Colombia, para el diseño e implementación de acciones que promuevan el fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana agroecológica, adicionalmente, el contrato interadministrativo No 1039 de 2020, para el desarrollo de estrategias de renovación urbana verde, bosques, silvicultura urbana, agroparques, parques huerta y huertas urbanas, el Convenio Especifico de Cooperación JBB-C-007 de 2020 entre el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis y la Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura - OEI, para aunar esfuerzos técnicos, jurídicos, administrativos y financieros, para la formulación participativa del programa distrital y el fortalecimiento de los procesos de participación, comunicación y educación de la agricultura urbana y periurbana en articulación con los mercados campesinos.</p> <p><b>Proyecto(s) de inversión</b></p> <p>7681 - Fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana en las localidades urbanas de Bogotá</p> <p>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	2021	1.00	1.00	0.00	0.00%		2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	20.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%																																																									
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	20.00%																																																									
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
28 Bogotá protectora de sus recursos naturales	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
212 Implementar y poner en operación el tropicario distrital de la diversidad florística de Colombia	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(C) 227 Tropicario implementado y operando	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.13</td> <td>0.18</td> <td>0.18</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.38</td> <td>0.45</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.63</td> <td>0.70</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.88</td> <td>0.95</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>18.00%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: Durante el IV Trimestre de 2020, no se presentaron retrasos.</p> <p>Avances y Logros: Se logró la adquisición de 37 especies a la colección viva del Tropicario, las cuales, están distribuidas en los diferentes ambientes allí representados. Compilación y documentación del Protocolo de manejo de especies, con las temáticas programadas para la vigencia 2020. Avance en el posicionamiento del Tropicario como Nodo de Biodiversidad más importante del país propuesto para la vigencia 2020, a través de la divulgación de información estratégica del Tropicario y el diseño de storytelling del Tropicario publicado en Redes sociales del JBB. Establecimiento, consolidación y documentación de la estrategia pedagógica para generar procesos de apropiación social del conocimiento sobre la flora representativa del Tropicario. Trabajo conjunto de manera integral entre la Subdirección Científica, la Subdirección Técnica Operativa y la Subdirección Educativa y Cultural en pro del desarrollo de las temáticas misionales que involucran el proyecto de inversión 7651: Conservación de la diversidad florística de Colombia en el Tropicario del Jardín Botánico Bogotá.</p> <p><b>Proyecto(s) de inversión</b></p> <p>7651 - Conservación de la diversidad florística de Colombia en el Tropicario del Jardín Botánico Bogotá</p> <p>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.13	0.18	0.18	100.00%	100.00%	2021	0.38	0.45	0.00	0.00%		2022	0.63	0.70	0.00	0.00%		2023	0.88	0.95	0.00	0.00%		2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	18.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.13	0.18	0.18	100.00%	100.00%																																																									
2021	0.38	0.45	0.00	0.00%																																																										
2022	0.63	0.70	0.00	0.00%																																																										
2023	0.88	0.95	0.00	0.00%																																																										
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	18.00%																																																									
33 Más árboles y más y mejor espacio público	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
238 Actualizar el 100% del sistema de información para la gestión del arbolado urbano - SIGAU - y la cartografía correspondiente	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

### SECTOR AMBIENTE

#### 218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
(K) 254 Porcentaje de avance de la actualización del Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano de Bogotá D.C. - SIGAU	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>20.00%</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	2021	100.00	100.00	0.00	0.00%		2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	20.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%																																																									
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	20.00%																																																									
Retrasos y soluciones:	No hay retrasos																																																													
Avances y Logros:	<p>Avances: En el marco del plan de desarrollo, se realiza un control y seguimiento que garantice la actualización del 100% de las actividades de tala, replantes y plantaciones nuevas realizadas durante la ejecución del PDD, por lo anterior para este periodo se actualizó la siguiente información. Durante el periodo se adelantaron actividades en el SIGAU con la siguiente información: Plantación: 7285 cargados de 7285, replantes: 494 cargados de 494 y Tala: 1485 cargados de 1485 árboles.</p> <p>Adicionalmente, respecto a la actualización de los documentos técnicos de soporte de los instrumentos de planeación para la adecuada gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital están: Actualización Plan Distrital de Silvicultura zonas Verdes y Jardinería y la Actualización de los Planes locales de Arborización.</p> <p>Logros: Durante esta vigencia se suscribió el contrato interadministrativo No. 710-2020 con la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL con el objeto de PRESTAR SERVICIOS FÍSICOS, TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS CON EL FIN DE ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y POSICIONAL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL ARBOLADO URBANO - SIGAU- DEL CENSO DEL ARBOLADO Y DEL MONITOREO DE ZONAS VERDES DEL ÁREA URBANA DE BOGOTÁ A PARTIR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA -TIG.</p>																																																													
<b>Proyecto(s) de inversión</b>	7677 - Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá																																																													
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
244 Formular e implementar una estrategia de manejo de las coberturas vegetales asociadas a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales (árboles patrimoniales)	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
<b>Indicador(es)</b>	(C) 260 Número de estrategias formuladas e implementada																																																													
	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.35</td> <td>0.35</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.65</td> <td>0.65</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.90</td> <td>0.90</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>10.00%</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	100.00%	2021	0.35	0.35	0.00	0.00%		2022	0.65	0.65	0.00	0.00%		2023	0.90	0.90	0.00	0.00%		2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	10.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	100.00%																																																									
2021	0.35	0.35	0.00	0.00%																																																										
2022	0.65	0.65	0.00	0.00%																																																										
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%																																																										
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	10.00%																																																									
Retrasos y soluciones:	No se presenta retrasos																																																													
Avances y Logros:	<p>Con corte a 31 de Diciembre, en el marco de la formulación de la estrategia, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Firma Convenio Marco de Cooperación No. 011 de 2020 entre el Ministerio de Cultura y el JBBJCM cuyo objeto es ¿Aunar esfuerzos técnicos, jurídicos y administrativos, entre el Ministerio de Cultura y el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, para el fortalecimiento de los procesos de formulación e implementación de instrumentos y estrategias para la protección del patrimonio cultural relacionado con los paisajes culturales y sitios (icónicos, históricos, patrimoniales o culturales) que involucren patrimonio cultural y natural en Bogotá D.C.¿.</li> <li>Elaboración de la propuesta de manejo de las coberturas vegetales de los jardines de la Quinta de Bolívar para evaluación del Ministerio de Cultura relacionados con árboles patrimoniales, de interés público, candidatos para patrimoniales, propuesta para la identificación de fauna asociada e informe de manejo de coberturas y diseños de jardinería como ejercicio piloto para la declaratoria de los paisajes culturales en el país.</li> <li>Elaboración del Plan de Acción Plurianual de la meta para la vigencia 2021 de la Estrategia de manejo de las coberturas vegetales asociadas a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales¿.</li> <li>Entrega y revisión insumos Quinta de Bolívar al JBB sobre antecedentes históricos árboles adicionales propuestos como patrimoniales.</li> <li>Entrega productos de diagnóstico a la Quinta de Bolívar relacionados con árboles patrimoniales, de interés público, candidatos para patrimoniales, propuesta identificación de fauna asociada e informe de manejo de coberturas y diseños de jardinería.</li> </ol>																																																													
<b>Proyecto(s) de inversión</b>	7677 - Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá																																																													
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
249 Plantar 5.000 m2 de jardines en el espacio público y realizar mantenimiento a 140.000 m2 de jardines existentes	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

### SECTOR AMBIENTE

#### 218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

(S) 265 Metros cuadrados de jardines plantados en el espacio público

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1,000.00	1,000.00	1,000.00	100.00%	100.00%
2021	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2022	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2023	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,000.00	5,000.00	1,000.00	al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones: No se presenta retraso

Avances y Logros: Con corte a 31 de diciembre en el marco del Plan de Desarrollo un Nuevo Contrato Social y en vista de la formulación del proyecto de inversión No. 7677, la Subdirección Técnica Operativa - Línea de Jardinería ha realizado la plantación de 1.000 m2 en el proyecto de Paloquemao de la localidad de Santa fe.

(C) 648 Metros cuadrados de jardines mantenidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	135.000.00	135.000.00	100.00%	100.00%
2021	0.00	136.000.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	137.000.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	139.000.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	140.000.00	0.00	0.00%	
TOTAL				al Plan de Desarrollo	96.43%

Retrasos y soluciones: Pese a las diferentes contingencias dadas por la Pandemia COVID 19, las cuales tuvieron incidencia directa sobre la movilidad en el espacio público y la restricción por periodos de tiempo para el ingreso en algunos sectores de la ciudad, las acciones operativas desarrolladas por personal profesional y operativo de la línea de jardinería, permitió realizar el mantenimiento al total de las áreas ajardinadas en competencia de la Entidad, y de esta forma generar acciones que mitigaran las diferentes problemáticas generadas por los periodos de no intervención. En especial para la jardinería la existencia de periodos de no intervención repercute directamente en la reducción de ciclos de mantenimiento a ejecutar, y consecuentemente se presente un desarrollo desmesurado de arvenses que compiten directamente sobre las plantas ornamentales a nivel de nutrientes y luz, y que en algunos casos se pierdan las zonas ajardinadas, las labores operativas enfocadas no permitió pérdidas de material vegetal.

Avances y Logros: Con corte a 31 de diciembre en el marco del Plan de Desarrollo un Nuevo Contrato Social y en vista de la formulación del proyecto de inversión No. 7677, la Subdirección Técnica Operativa - Línea de Jardinería ha realizado el mantenimiento de 135.000 m2 de jardines, entre las actividades desarrolladas se encuentran: Mantenimiento integral del suelo 289.271,95 m2, poda de 289.271,94 m2, Riego de 135.907,96 m2, fertilización 390.567,7 m2, replante de 1.782 m2, adición de sustrato a 28.386,16 m2 y corte de césped de 400 m2. Durante el mes de diciembre se realizó el mantenimiento de 66.917 m2 de jardines, entre las actividades desarrolladas se encuentran: Mantenimiento integral del suelo y poda de 7.776,78 m2, Riego de 2.344,89 m2, adición de sustrato 17.651 y fertilización 346.109,7 m2.

#### Proyecto(s) de inversión

7677 - Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

250 Plantar 80.000 árboles en el espacio urbano de Bogotá y realizar el mantenimiento de 400.000 de los existentes	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

#### Indicador(es)

(S) 266 Número de árboles plantados en el espacio urbano de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	8,000.00	8,000.00	7,285.00	91.06%	91.06%
2021	20,000.00	16,000.00	0.00	0.00%	
2022	24,000.00	24,000.00	0.00	0.00%	
2023	20,000.00	24,000.00	0.00	0.00%	
2024	8,000.00	8,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80,000.00	80,000.00	7,285.00	al Plan de Desarrollo	9.11%

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos

Avances y Logros: Avances: Con corte a 31 de Diciembre de 2020, en el marco del Plan de Desarrollo un Nuevo Contrato Social y en vista de la formulación del proyecto de inversión No 7677 el Jardín Botánico José Celestino Mutis ha realizado la plantación de 7.285 árboles, de los cuales 2.747 por Acuerdo 435-2010, 51 árboles por convenios y 4.487 por gestión directa. Los árboles se distribuyen en: 1.679 en espacio privado y 5.606 árboles en espacio público.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

### SECTOR AMBIENTE

#### 218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Logros: Jardín Botánico de Bogotá presenta como principal logro el desarrollo de alianzas estratégicas con instituciones que cuentan con área potenciales para la plantación de árboles. Estas alianzas se gestan con el fin de avanzar en el cumplimiento de la meta con la que está comprometido el Jardín de contar con 8.000 árboles jóvenes plantados en el área urbana para la vigencia 2020, y 80.000 antes de 2024, en el marco del propósito del Plan de Desarrollo Distrital de reverdecer a Bogotá. A partir de esta estrategia se plantaron más de 1.700 árboles, en el segundo semestre de 2020, con la participación de Ejército Nacional, Universidades, Conjuntos residenciales, Instituciones como Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, UMHES Hospital Tunal E.S.E, quienes adicionalmente a la vinculación a las jornadas de plantación, se hacen cargo de las actividades de mantenimiento con acompañamiento técnico del Jardín Botánico.

(C) 267 Número de árboles mantenidos en el espacio urbano de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	328.000.00	328.000.00	326.640.00	99.59% ★	99.59% ★
2021	336.000.00	329.000.00	0.00	0.00%	
2022	356.000.00	356.000.00	0.00	0.00%	
2023	380.000.00	380.000.00	0.00	0.00%	
2024	400.000.00	400.000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	81.66% ✓

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos

Avances y Logros: Avances: Con corte a 31 de Diciembre, en el marco del Plan de Desarrollo Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Subdirección técnica Operativa- Oficina de Arborización Urbana realizó el mantenimiento de 326.640 árboles en la ciudad de Bogotá, el mantenimiento se distribuye de la siguiente manera de acuerdo a su gestión: 198.664 Mantenimiento de árboles jóvenes, Manejo fitosanitario de 126.201 árboles, manejo integral de 290 árboles y manejo silvicultural para el control del riesgo de 1485 árboles.

Logros: Pese a las diferentes contingencias dadas por la Pandemia COVID 19, las cuales tuvieron incidencia directa sobre la movilidad en el espacio público y la restricción por períodos de tiempo para el ingreso en algunos sectores de la ciudad, las acciones operativas desarrolladas por personal directo de la entidad y mediante los contratistas externos, permitió realizar el mantenimiento al total del arbolado joven en competencia de la Entidad, y de esta forma generar acciones que mitigaran las diferentes problemáticas existentes en el arbolado joven, las cuales principalmente se enfocaron en recuperar el estado nutricional de este componente mediante la implementación de fertilizaciones edáficas y foliares, con el respectivo mantenimiento anterior (plateo) con el ánimo de disminuir la competencia y que los individuos arbóreos aprovecharan al máximo los insumos suministrados.

**Proyecto(s) de inversión**

7677 - Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

251 Plantar y mantener 225.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

**Indicador(es)**

(S) 268 Número de árboles plantados con criterios de recuperación ecológica en zona rural

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	11.250.00	14.992.00	14.992.00	100.00% ★	100.00% ★
2021	67.275.00	53.895.00	0.00	0.00%	
2022	130.365.00	63.090.00	0.00	0.00%	
2023	182.940.00	52.575.00	0.00	0.00%	
2024	225.000.00	40.448.00	0.00	0.00%	
TOTAL	616,830.00	225,000.00	14,992.00	al Plan de Desarrollo	6.66% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos

Avances y Logros: Este indicador está asociado a la ejecución de la meta "Plantar y mantener 211.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural" y "Plantar y mantener 14.000 individuos vegetales en desarrollo de la Implementación del Programa de Restauración Ambiental del PMA de la Reserva Thomas Van der Hammen", para un total de 225.000 individuos propuesto en el plan de Desarrollo. Con corte a 31 de Diciembre se realizó la plantación de 14.992 árboles, de los cuales 4.442 corresponden a individuos vegetales plantados con criterios de recuperación ecológica en zona rural dando cumplimiento a la meta propuesta y 10.550 individuos vegetales en la reserva Thomas Van der Hammen, las especies más representativas fueron: Raque, Arrayán, Garrocho, Cerventano, Aliso, Mano de oso, entre otras especies.

Logros: Con el fin de identificar áreas potenciales para realizar actividades de recuperación ecológica se generó el análisis de potencial de recuperación ecológica en zona rural del Distrito, mediante análisis cartográficos y de variables de filtro grueso, generando áreas de potencial alto, medio y bajo para ejecutar actividades de recuperación ecológica. Sin embargo, las áreas prioritarias para intervenir en el 2020 se consideraron por la gestión de alianzas interinstitucionales donde se aunaron esfuerzos para la plantación y mantenimiento con criterios de recuperación ecológica.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

SECTOR AMBIENTE

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																			
(C) 649 Número de árboles mantenidos con criterios de recuperación ecológica en zona rural	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="3">Año</th> <th rowspan="3">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="3">Programación</th> <th rowspan="3">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>10,421.00</td> <td>7,640.00</td> <td>73.31%</td> <td>73.31%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>61,885.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>124,056.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>177,682.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>225,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>3.40%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos</p> <p>Avances y Logros: Este indicador está asociado a la ejecución de la meta "Plantar y mantener 211.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural" y "Plantar y mantener 14.000 individuos vegetales en desarrollo de la Implementación del Programa de Restauración Ambiental del PMA de la Reserva Thomas Van der Hammen", para un total de 225.000 individuos propuesto en el plan de Desarrollo. Con corte a 31 de diciembre de 2020, se realizó el mantenimiento de 10.421 árboles, de los cuales 4.442 corresponden a individuos vegetales mantenidos en zona rural dando cumplimiento a la meta propuesta y 5979 individuos vegetales mantenidos en la reserva Thomas Van der Hammen</p> <p><b>Proyecto(s) de inversión</b></p> <p>7677 - Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá</p> <p>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	10,421.00	7,640.00	73.31%	73.31%	2021	0.00	61,885.00	0.00	0.00%		2022	0.00	124,056.00	0.00	0.00%		2023	0.00	177,682.00	0.00	0.00%		2024	0.00	225,000.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	3.40%	⊘						
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
				2020	0.00	10,421.00	7,640.00	73.31%	73.31%																																																												
2021	0.00	61,885.00	0.00	0.00%																																																																	
2022	0.00	124,056.00	0.00	0.00%																																																																	
2023	0.00	177,682.00	0.00	0.00%																																																																	
2024	0.00	225,000.00	0.00	0.00%																																																																	
				al Plan de Desarrollo	3.40%	⊘																																																															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																			
53 Información para la toma de decisiones	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																			
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																			
457 Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																			
<b>Indicador(es)</b>	<p>(S) 492 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="3">Año</th> <th rowspan="3">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="3">Programación</th> <th rowspan="3">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00%</td> <td>20.00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>20.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: Si bien no se han presentado retrasos en la ejecución respecto a la programación de las actividades, se realizan las siguientes precisiones: La rigurosidad de las medidas de bioseguridad al amparo de las cuales se permitió la reapertura del Jardín, implicó la exigencia de reserva previa a través de la página web del JBB, lo cual ha generado ciertas molestias a quienes intentan conseguir un espacio para su visita y encuentran indisponible el agendamiento por agotamiento de cupos. La solución frente a este inconveniente es la sensibilización a través de piezas divulgativas del procedimiento para retornar al Jardín, con recomendaciones y documento ABC, (barrido de preguntas y respuestas orientadoras e informativas) que generen claridad y mensajes oportunos a los interesados. Dado que se ajustó el presupuesto y el objeto para la acciones de mercadeo a contratar, ha sido necesario gestionar nuevamente las solicitudes de cotizaciones de los productos de mercadeo para licitación</p> <p>Avances y Logros: La reapertura del Jardín Botánico permite una interacción directa con la ciudadanía, bien sea aquella que retorna al Jardín en forma gradual y controlada para visita y recorrido presencial o aquellos que mantienen un contacto con la entidad y sus actividades a través de medios virtuales. El uso de plataformas virtuales asegura la divulgación de información en tiempo real y con la pertinencia y oportunidad que se requiere. Así mismo, se han realizado diferentes actividades desde mercadeo dentro de las cuales es importante resaltar el apoyo para la campaña de reapertura del JBB con acciones digitales como videos, Facebook live para la visibilidad de la marca en los medios virtuales, la implementación y análisis de la encuesta de percepción con el público interno y la alianza con el IDT para apoyar el posicionamiento del JBB como ícono turístico de la ciudad</p> <p><b>Proyecto(s) de inversión</b></p> <p>7667 - Fortalecimiento para la gestión de la información ambiental, la comunicación y el mercadeo del Jardín Botánico de Bogotá</p> <p>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%	2021	20.00	20.00	0.00	0.00%		2022	20.00	20.00	0.00	0.00%		2023	20.00	20.00	0.00	0.00%		2024	20.00	20.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	20.00	20.00%	20.00%					al Plan de Desarrollo	20.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
				2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%																																																												
2021	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																																	
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																																	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																																	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	100.00	100.00	20.00	20.00%	20.00%																																																																
				al Plan de Desarrollo	20.00%	⊘																																																															
56 Gestión Pública Efectiva	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																			
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																			
505 Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																			
<b>Indicador(es)</b>																																																																					

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

### SECTOR AMBIENTE

#### 218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
(S) 553 Número de procesos de investigación institucional	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.20</td> <td>0.13</td> <td>0.13</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.20</td> <td>0.26</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.20</td> <td>0.25</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.20</td> <td>0.25</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.20</td> <td>0.11</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.13</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>13.00%</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.20	0.13	0.13	100.00%	100.00%	2021	0.20	0.26	0.00	0.00%		2022	0.20	0.25	0.00	0.00%		2023	0.20	0.25	0.00	0.00%		2024	0.20	0.11	0.00	0.00%		TOTAL	1.00	1.00	0.13	al Plan de Desarrollo	13.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.20	0.13	0.13	100.00%	100.00%																																																									
2021	0.20	0.26	0.00	0.00%																																																										
2022	0.20	0.25	0.00	0.00%																																																										
2023	0.20	0.25	0.00	0.00%																																																										
2024	0.20	0.11	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	1.00	1.00	0.13	al Plan de Desarrollo	13.00%																																																									
Retrasos y soluciones:	Durante el IV Trimestre de 2020, no se presentaron retrasos.																																																													
Avances y Logros:	Durante el IV Trimestre, la Subdirección Científica a través de sus líneas de investigación, logró terminar las 13 investigaciones propuestas para la vigencia 2020 y consolidar los documentos de estas, las cuales se desarrollaron en temáticas referentes a: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Potencial ecológico y valoración del servicio ecosistémico del almacenamiento y flujo de carbono.</li> <li>o Aspectos de conectividad ecológica.</li> <li>o Flora de Bogotá D.C.</li> <li>o Enriquecimiento, mantenimiento y evaluación de las colecciones de referencia del Jardín Botánico de Bogotá D.C.</li> <li>o Curaduría y enriquecimiento a la colección viva del Jardín Botánico de Bogotá D.C.</li> <li>o Fenómenos de disturbio y aspectos ecológicos de especies invasoras.</li> <li>o Dinámicas, mecanismos y procesos ecológicos a nivel de ecosistemas y paisaje.</li> <li>o Propagación tradicional e in vitro de especies.</li> <li>o Sanidad vegetal de especies.</li> <li>o Bioprospección de especies.</li> <li>¿ Formulación de la Estrategia Interinstitucional para la acreditación del Jardín Botánico de Bogotá D.C.</li> <li>¿ Consolidación de la gestión de los procesos del Sistema de Información y Datos de Investigaciones Científicas ¿ SIDIC planteados para 2020.</li> </ul>																																																													
<b>Proyecto(s) de inversión</b>	7679 - Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de la Región y Bogotá																																																													
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																													
531 Mejorar en cinco (5) puntos los resultados de implementación del MIPG en el JBB y SDA	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
<b>Indicador(es)</b>	(S) 580 Índice de desempeño institucional FURAG																																																													
	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.98</td> <td>98.00%</td> <td>98.00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>0.98</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>19.60%</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	0.98	98.00%	98.00%	2021	1.00	1.00	0.00	0.00%		2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		TOTAL	5.00	5.00	0.98	al Plan de Desarrollo	19.60%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	1.00	1.00	0.98	98.00%	98.00%																																																									
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	5.00	5.00	0.98	al Plan de Desarrollo	19.60%																																																									
Retrasos y soluciones:	No hay retrasos																																																													
Avances y Logros:	Documentar Los lineamientos frente a la sostenibilidad y mantenimiento del MIPG en concordancia con sus dimensiones y políticas Fortalecer y empoderar a los líderes de los procesos y sus equipos de trabajo en cuanto a las dimensiones y políticas del MIPG que por su componente técnico le correspondan, de acuerdo a sus competencias y nivel de responsabilidad Agilizar, simplificar y flexibilizar los procesos, procedimientos y la operación del JBB-JCM que permita la mejora continua de todos sus servicios y procesos misionales Fortalecer y promover la efectiva participación ciudadana, generando espacios de encuentros ciudadanos que garanticen la participación de la comunidad en los diferentes temas misionales y/o servicios que presta el JBB-JCM Ajuste de las herramientas de gestión y seguimiento a la nueva Plataforma Estratégica : plan de sostenibilidad MIPG, matriz de riesgos de corrupción, matriz consolidada de indicadores, hoja de vida de indicadores de gestión, matriz POA, reportes y seguimiento de la aplicación de estas herramientas.																																																													
<b>Proyecto(s) de inversión</b>	7683 - Fortalecimiento de las capacidades organizacionales, físicas y tecnológicas en el Jardín Botánico José Celestino Mutis Bogotá																																																													
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																													
538 Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

### SECTOR AMBIENTE

#### 218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

(S) 587 Porcentaje de avance en las acciones de mejoramiento la infraestructura física

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2021	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	20.00	al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones: Inicialmente las actividades de infraestructura se iban a financiar con los recursos solicitados en el cupo de endeudamiento que el Distrito pidió al Concejo de Bogotá para las vigencias 2021 y 2022. Sin embargo, teniendo en cuenta la urgencia de adelantar las obras de reforzamiento estructural de las 12 edificaciones de la entidad, el Jardín Botánico de Bogotá solicitó la incorporación de excedentes financieros los cuales fueron aprobados mediante Decreto 201 del 10 de septiembre de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Avances y Logros: Se logro la licencia de construcción  
Se Gestionó y obtuvo Licencia de Construcción para adelantar 814 metros de demolición y 2.686 metros de reforzamiento estructural en doce edificaciones.  
Se está adelantando proceso licitatorio JBB-LP-006-2020, el cual se debe adjudicar en el mes de diciembre por valor de \$ 2.682 millones.  
Se adjudico el proceso de reforzamiento estructural mediante contrato 1035 de 2020 el cual sera ejecutado a partir del año 2021

**Proyecto(s) de inversión**

7683 - Fortalecimiento de las capacidades organizacionales, físicas y tecnológicas en el Jardín Botánico José Celestino Mutis Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

540 Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

**Indicador(es)**

(S) 589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	19.00	95.00%	95.00%
2021	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	19.00	al Plan de Desarrollo	19.00%

Retrasos y soluciones: No hay retrasos

Avances y Logros: Se avanza en la implementación de una cultura organizacional sólida y de autocontrol que permita mitigar retrocesos que afectan la prestación de los servicios del JBB-JCM  
Actualización de la Plataforma estratégica de la entidad : (Misión, Visión, Estrategias y Objetivos estratégicos). Aprobada por la Junta Directiva  
Actualización de la documentación y las herramientas de gestión: procedimientos, instructivos, matriz de riesgos, matriz consolidada de indicadores, hoja de vida de indicadores de gestión matriz POA y hoja de vida de indicadores de gestión que permiten contar con lineamientos para la construcción, reportes y seguimiento de la información necesario para la toma de decisiones  
Expedición de lineamientos para la correcta operación y administración de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información, por medio de la Resolución 238 de 2020 y la Política de Operación para la Administración de Riesgos en el JBB-JCM  
Análisis del mapa de procesos, análisis interno y externo, análisis de procesos y procedimientos (estructural).  
Avance en la propuesta de planta de personal temporal y Inicio medición de carga laboral.  
Se aprueba en Comité MIPG del 13/02/2020 los instrumentos archivísticos: Programa de Gestión Documental- PGD, Sistema Integrado de Conservación- SIC, Plan Institucional de Archivos- PINAR, Modelo de Requisitos para la Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo- MOREQ, Banco Terminológico-BANTER.  
Se realizan 2 capacitaciones conforme lo estipulado en el PIC sobre los siguientes temas: Procesos de la Gestión Documental-Aplicación de Tablas de Retención y Lineamientos normativos en Gestión Documental e Instrumentos para la gestión de la información pública  
Organización y conformación de expedientes contractuales del primer semestre de la vigencia 2020.  
Actualización, divulgación y socialización de la Política de Gestión Documental, PGD y SIC teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo y la situación actual de la entidad.  
Definición de la Metodología de Calidad de Datos Geográficos  
Mejora en la experiencia de usuario al consultar información en el Sitio Web Institucional y el paso del protocolo IPV4 al IPV6, lo cual mejora la calidad de la navegabilidad y en seguridad de la información  
Programación conjunta a nivel Distrital de vigencias futuras para los años 2022 y 2023, con el fin de lograr la contratación de los servicios aseo y vigilancia con costos de economía de escala buscando eficiencia de los recursos.  
Adopción de medidas, procedimientos, protocolos y actos administrativos, y realización de capacitaciones y socializaciones para afrontar el Covid 19 y mitigar el contagio, realizando seguimiento diario a los colaboradores de la entidad en la correcta utilización de los elementos de protección personal y el distanciamiento social para evitar la propagación del virus.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

**SECTOR AMBIENTE**

**218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis**

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																		
7683 - Fortalecimiento de las capacidades organizacionales, físicas y tecnológicas en el Jardín Botánico José Celestino Mutis Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
<b>TOTAL 218 - JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

SECTOR AMBIENTE

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
22 Transformación cultural para la conciencia ambiental y el cuidado de la fauna doméstica	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
160 Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

**Indicador(es)**

(S) 174 Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de genero

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1,001.00	1,820.00	1,804.00	99.12% ★	99.12% ★
2021	8,549.00	8,549.00	0.00	0.00%	
2022	18,250.00	18,250.00	0.00	0.00%	
2023	18,250.00	18,250.00	0.00	0.00%	
2024	13,950.00	13,131.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60,000.00	60,000.00	1,804.00	al Plan de Desarrollo	3.01% ⓧ

Retrasos y soluciones: La situación actual de la pandemia por la presencia del Covid-19, afecto el cumplimiento de la meta en un 0.88% correspondiente a 16 ciudadanos, puesto que fue difícil la realización de eventos masivos.

De los 1820 ciudadanos programados para la vigencia 2020, se vincularon 1804, los 16 faltantes, se de vincularan en el primer trimestre de 2021.

Avances y Logros: Se lograron vincular de las 410 personas para meta propuesta para el 2020 un total de 404 Personas en los programas de participación ciudadana.

Se lograron vincular de las 1.360 personas para meta propuesta para el 2020 un total de 1.359 Personas en la implementación de la estrategia de educación y sensibilización.

Se lograron vincular de los 50 prestadores de servicios para meta propuesta para el 2020, 41 prestadores en los foros durante la semana distrital PYBA.

**Proyecto(s) de inversión**

7560 - Implementación de estrategias de cultura y participación ciudadana para la defensa, convivencia, protección y bienestar de los animales en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
34 Bogotá protectora de los animales	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
257 Desarrollar e implementar un programa de atención integral a la fauna sinantrópica del Distrito Capital incluyendo un piloto para realizar un diagnóstico sobre enjambres en Bogotá	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

**Indicador(es)**

(C) 274 Porcentaje de avance en la construcción del documento diagnóstico y la batería de indicadores y metas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	9.16	91.60% ★	91.60% ★
2021	30.00	26.00	0.00	0.00%	
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	9.16% ⓧ

Retrasos y soluciones: El retraso del 0,84% obedeció principalmente a la suscripción del convenio de asociación a finales de diciembre por la ralentización en temas asociados con la estructuración de los estudios previos más específicamente el estudio del sector, debido a los pocos proveedores del servicio en atención veterinaria para palomas y la situación de salud pública.

De tal manera se programa la atención de las 50 palomas para el primer trimestre de 2021.

Avances y Logros: Logros de Ciudad:

A través de los requerimientos de la ciudadanía se avanzó en la identificación de puntos críticos de concentración de palomas de plaza que permite realizar la atención por medio de jornadas de atención y bienestar.

Avances y/o Logros:

Se realizaron 19 censos poblacionales de palomas.

Se realizaron 19 visitas técnicas por requerimientos de la ciudadanía.

Avance del 100% en el diseño el programa para la atención integral a la fauna sinantrópica

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

### SECTOR AMBIENTE

#### 229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
<p>Consolidación de documentos técnicos de profundización:                      1. Avance del 10% en la Guía para el manejo y control de las poblaciones de palomas de plaza en el D.C.(IDPYBA/SDA).                      2. Documento ¿POR QUÉ NO ALIMENTAR A LAS PALOMAS? UN ABORDAJE DESDE EL ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES                      3. Avance del 10% del documento con contenidos para la implementación de aulas en el manejo de fauna sinantrópica en el D.C.                      Avance del 20% en el documento "diagnóstico del manejo y condiciones de bienestar animal de la especie Apis mellifera en el Distrito Capital", (Def: objetivos, alcance, antecedentes, justificación, localización y la consolidación del marco conceptual de los tres ejes biótico ambiental, clínico, bioético y social).                      Avance del 10% de la propuesta de diseño de un sistema de información de Georeferenciación para el manejo de palomas en el D.C.                      Bajo los procesos de participación ciudadana con varios nodos, comunitarios e institucionales como lo son las Comisiones Ambientales Locales (CAL), Concejos Locales PYBA, Propiedad Horizontal, Juntas de Acción Comunal (JAC) se realizaron 15 jornadas de sensibilización para identificación y modificación de actitudes comportamentales que inciden en el crecimiento poblacional de la paloma de plaza y resaltando resalta la importancia de la no alimentación a las palomas                      Articulación con la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA en la construcción de la Guía para el manejo y control de las poblaciones de palomas de plaza en el Distrito Capital- GUIMPA                      Adopción del convenio de asociación No 535 de 2020 celebrado entre el IDPYBA y la Universidad Antonio Nariño para la atención medica veterinaria para palomas en el D.C en la Unidad Distrital de Atención de palomas- UDAP.                      Beneficio para la Ciudad:                      Controlar, a través del IDPYBA, la corresponsabilidad y cultura ciudadana las problemáticas de salud pública, las afectaciones veterinarias, a los ecosistemas y fauna urbana nativa, así como a la infraestructura urbana, como consecuencia del inadecuado comportamiento de la fauna sinantrópica y en el D.C.                      Contar con un programa para la atención de fauna sinantrópica, específicamente palomas y abejas.                      Generación de conocimiento sobre fauna sinantrópica a través documentos técnicos para el abordaje de la ciudadanía en general.</p>																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7551 - Servicio para la atención de animales en condición de vulnerabilidad a través de los programas del IDPYBA en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
258 Fortalecer el Escuadrón Anticrueldad mediante la ampliación de la capacidad de respuesta frente a casos de maltrato animal en la Línea 123 y en el equipo técnico especializado del IDPYBA	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(C) 275 Número de escuadrones fortalecidos																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.09</td> <td>90.00%</td> <td>90.00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.30</td> <td>0.26</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.60</td> <td>0.60</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.90</td> <td>0.90</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>9.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.10	0.10	0.09	90.00%	90.00%	2021	0.30	0.26	0.00	0.00%		2022	0.60	0.60	0.00	0.00%		2023	0.90	0.90	0.00	0.00%		2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	9.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.10	0.10	0.09	90.00%	90.00%																																																									
2021	0.30	0.26	0.00	0.00%																																																										
2022	0.60	0.60	0.00	0.00%																																																										
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%																																																										
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	9.00%																																																									
Retrasos y soluciones: El retraso del 0.004 obedeció a que quedo pendiente la actualización de los formatos relacionados con la atención por presunto maltrato y que hacen parte del procedimiento, de acuerdo con lo definido en las diferentes mesas de trabajo con fiscalía, inspectores de policía, oficina jurídica y dirección del instituto en el documento del procedimiento. Se programa el rezago para ser ejecutado en el primer bimestre 2021.																																																														
Avances y Logros: Logros de Ciudad: Definición de roles para la atención por presunto maltrato  Avances y/o Logros: Se realizaron 2223 visitas de verificación de condiciones de bienestar animal. El avance del 90% de la actualización del procedimiento para la atención de animales por presunto maltrato Localidades con visitas de verificación: Usaquén 142, Chapinero 62, Santa Fe 84, San Cristóbal 163, Usme 94, Tunjuelito 49, Bosa 179, Kennedy 228, Fontibón 146, Engativá 266, Suba 273, Barrios Unidos 50, Teusaquillo 36, Los Mártires 30, Antonio Nariño 43, Puente Aranda 71, La Candelaria 33, Rafael Uribe Uribe 127 Y Ciudad Bolívar 147. Se realizó la actualización del procedimiento relacionado con la atención de animales por presunto maltrato a través de mesas de trabajo y articulación institucional. Beneficio para la ciudad: Mitigar las problemáticas de convivencia interespecie (humano-animal).																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7551 - Servicio para la atención de animales en condición de vulnerabilidad a través de los programas del IDPYBA en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
259 Realizar el 100% de la dotación y puesta en operación de la primera fase de la Casa Ecológica para Animales domésticos e iniciar la construcción de la Fase 2 conforme a lo estipulado en el plan de acción	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

**SECTOR AMBIENTE**

**229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal**

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

**Indicador(es)**

(C) 276 Porcentaje de avance en la dotación y puesta en operación de Casa Ecológica de Animales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	0.00%
2021	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2022	81.00	81.00	0.00	0.00%	
2023	89.00	89.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan avances en el proyecto dado que la casa ecológica será entregada al Instituto en el año 2021 por la SDA. Aun así, los procesos relacionados con la dotación están en etapa precontractual y cerraron la vigencia 2020 como un proceso de contratación en curso para adjudicar en el año 2021. Para ello de manera conjunta, se desarrollaron las acciones relacionadas con el estudio del económico, estudio del sector, elaboración de estudios previos, entre otros elementos de la etapa precontractual.

Se inició la formulación de la planeación institucional y alistamiento para la recepción de las instalaciones. Siendo las siguientes:

1. Formulación de herramientas de planeación
2. Realización de mesas de trabajo para el planteamiento de cronogramas y actividades relacionadas con el alistamiento

Avances y Logros:

**Proyecto(s) de inversión**

7556 - Dotación y puesta en funcionamiento (primera etapa) e inicio de la construcción (segunda etapa) de la Casa Ecológica de los Animales -CEA Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

260 60.000 animales atendidos en los programas de atención integral de la fauna doméstica del Distrito Capital	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

**Indicador(es)**

(S) 277 Número de animales atendidos en el Distrito Capital por los diferentes programas del Instituto

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	8,805.00	17,500.00	18,043.00	103.10%	103.10%
2021	12,044.00	13,098.00	0.00	0.00%	
2022	12,690.00	12,483.00	0.00	0.00%	
2023	14,591.00	12,418.00	0.00	0.00%	
2024	11,870.00	4,501.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60,000.00	60,000.00	18,043.00	al Plan de Desarrollo	30.07%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Logros de ciudad: Brindar en las 20 localidades de la ciudad, programas en brigadas, urgencias veterinarias, adopción, custodia, maltrato, comportamiento, identificación u otros que sean requeridos

Avances y/o Logros:

Se atendieron 2.467 animales (1454 perros, 369 gatos, 124 aves ornamentales, 9 palomas, 29 roedores, 21 bovinos, 28 caprinos, 2 porcinos, 10 equidos, 365 aves de corral, 6 ovinos y 50 lagomorfos) por presunto maltrato.

Se atendieron 1.220 animales (875 perros y 345 gatos) animales por urgencias veterinarias.

Se valoraron 5.765 animales (4238 perros y 1527 gatos) a través de brigadas médicas.

Ingresaron 271 animales (190 perros y 81 gatos) a la Unidad de Cuidado Animal por situación de abandono o remitidos por entidades como bomberos, policía y la Secretaria Distrital de Salud para la prestación del servicio de custodia.

Se identificaron 8.320 animales a través de jornadas de identificación.

Se entregaron 586 animales (430 perros y 156 gatos) en adopción.

Se presto atención integral y especializada a 1365 animales silvestres, así como la emisión de 286 conceptos técnicos de disposición final mediante el convenio suscrito con la UDCA. La atención se realizará hasta la entrega formal de los especímenes y la puesta en operación del centro por parte de la autoridad ambiental.

Se da continuidad al desarrollo de acciones complementarias a los tratamientos tradicionales de comportamiento con aumento de la actividad física (uso de trotadora) de los animales, aromaterapia y musicoterapia.

se contó con 327 animales residentes en la Unidad de Cuidado Animal con corte al 31 de diciembre.

A través de los diferentes programas se identifico 16.999 animales.

Articulación con la línea 123, a través del grupo enlace para la atención de casos por presunto maltrato y urgencias veterinarias.

Implementación de una estrategia virtual (Adopciones Virtuales "Aprovecha este tiempo en casa para encontrar a tú mejor compañía") que garantizara los procesos de adopción de forma eficiente y responsable.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

### SECTOR AMBIENTE

#### 229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
Se dio continuidad al convenio con la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales - UDCA, para la atención integral y especializada de animales silvestres y la emisión de conceptos de disposición final (La atención se realizará hasta la entrega formal de los especímenes y la puesta en operación del centro por parte de la autoridad ambiental). Beneficio para la ciudad: Minimizar impactos negativos en la salud ambiental del Distrito Capital. Fortalecer la protección y bienestar de la fauna en el Distrito Brindar mayor oportunidad a los animales en condición vulnerable.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7551 - Servicio para la atención de animales en condición de vulnerabilidad a través de los programas del IDPYBA en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
261 Realizar la esterilización de 356.000 animales en el Distrito Capital	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 278 Número de animales esterilizados																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>62,380.00</td> <td>15,679.00</td> <td>15,679.00</td> <td>100.00% ★</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>67,220.00</td> <td>31,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>77,230.00</td> <td>143,304.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>77,971.00</td> <td>126,017.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>71,199.00</td> <td>40,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>356,000.00</td> <td>356,000.00</td> <td>15,679.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>4.40% ⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	62,380.00	15,679.00	15,679.00	100.00% ★	100.00% ★	2021	67,220.00	31,000.00	0.00	0.00%		2022	77,230.00	143,304.00	0.00	0.00%		2023	77,971.00	126,017.00	0.00	0.00%		2024	71,199.00	40,000.00	0.00	0.00%		TOTAL	356,000.00	356,000.00	15,679.00	al Plan de Desarrollo	4.40% ⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	62,380.00	15,679.00	15,679.00	100.00% ★	100.00% ★																																																									
2021	67,220.00	31,000.00	0.00	0.00%																																																										
2022	77,230.00	143,304.00	0.00	0.00%																																																										
2023	77,971.00	126,017.00	0.00	0.00%																																																										
2024	71,199.00	40,000.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	356,000.00	356,000.00	15,679.00	al Plan de Desarrollo	4.40% ⚠																																																									
Retrasos y soluciones: El programa de esterilizaciones se vio afectado por la situación de salud pública referente al Covid 19. En los meses de junio y julio se intervinieron los animales que se encuentran en estado de abandono y/o habitabilidad en calle. Durante los meses de agosto a diciembre se focalizó la intervención en barrios evitando las aglomeraciones en busca de prevenir el contagio por Covid-19. En el ejercicio de seguimiento y autocontrol se realizó una reprogramación de la actualización de la magnitud de la meta en el mes de diciembre.																																																														
Avances y Logros: Logros de Ciudad: A través de las jornadas de esterilización se contribuye con el control poblacional de animales con propietario en estratos 1,2 y 3, así como de aquellos en condición de calle a través de la estrategia Captura Esteriliza y Suelta. Avances y/o Logros: Se logro un avance del 100%, lo que corresponde a 15.679 animales esterilizados (7334 caninos y 8345 felinos). Usaquén 758, Chapinero 199, Santa Fe 413, San Cristóbal 1607, Usme 1651, Tunjuelito 292, Bosa 1247, Kennedy 1410, Fontibón 660, Engativá 1051, Suba 1043, Barrios Unidos 276, Teusaquillo 171, Los Mártires 445, Antonio Nariño 337, Puente Aranda 424, La Candelaria 243, Rafael Uribe Uribe 1413, Ciudad Bolívar 1963 y Sumapaz 76. Prestar el servicio de esterilización en las 20 localidades de la ciudad Beneficios para la ciudad: Contribuir en el control poblacional de perros y gatos en las 20 localidades de la ciudad. Reducir impactos negativos en la salud ambiental del Distrito Capital. Mitigar el abandono de los animales de compañía, atropellamientos de animales en condición de calle, y el número de agresiones por parte de animales a la ciudadanía entre otros.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7551 - Servicio para la atención de animales en condición de vulnerabilidad a través de los programas del IDPYBA en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
56 Gestión Pública Efectiva	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
505 Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

### SECTOR AMBIENTE

#### 229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

(S) 553 Número de procesos de investigación institucional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	100.00%
2021	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.20	al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones:  
 Avances y Logros: En cumplimiento del proceso de investigación institucional, se ha desarrollado a través del Observatorio de Protección y Bienestar Animal actividades de participación ciudadana, y los siguientes semilleros de investigación: Ética Animal, Ciencia Animal, y Género, Protección y Bienestar Animal, se realizó convenio para el fomento de investigación con PROCAT con el objetivo de generar la base de información para la gestión, manejo y monitoreo de fauna feral y su interacción con la integridad de ecosistemas urbanos y periurbanos, se realizaron las fichas metodológicas para la identificación de necesidades y metodologías para la toma eficiente de decisiones en favor de la Fauna del Distrito y el seguimiento a la Política de Protección y Bienestar Animal

<b>Proyecto(s) de inversión</b>
7555 - Implementación de un proceso institucional de investigación y gestión del conocimiento para la defensa, protección y bienestar animal en Bogotá
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

540 Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

**Indicador(es)**

(S) 589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	16.00	16.00	15.00	93.75%	93.75%
2021	21.00	21.00	0.00	0.00%	
2022	21.00	21.00	0.00	0.00%	
2023	22.00	22.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	15.00	al Plan de Desarrollo	15.00%

Retrasos y soluciones: Se tenía prevista la Adquisición de Vehículos para apoyar a los servicios misionales, la cual no fue autorizada en noviembre por la Secretaría de Hacienda, se reorientaron los recursos para la suscripción de un Convenio Interadministrativo para el Desarrollo de Productos de Generación y Aplicación del Conocimiento sobre las coberturas vegetales de las Areas de Responsabilidad del IDPYBA, con el Jardín Botánico, pero no fue posible concretar la oferta económica y algunos aspectos técnicos. Se adelantaron las actividades previas para la adquisición de Drones de apoyo misional, pero dadas las especificaciones requeridas por el Instituto no se encontraron existencias en la Plataforma SECOP. Se evaluará nuevamente contratación en 2021 de acuerdo con disponibilidad de recursos. De igual manera sucedió con la Adquisición de Equipos, Central de Medios, Monitoreo de Medios, no fue posible adelantarlos por ser especializados y escasa oferta. Éstas últimas están programadas para contratar en 2021

Avances y Logros: \*Inicio de ejecución del proyecto de levantamiento de cargas laborales.  
 \*Fortalecimiento de los equipos de trabajo mediante la contratación de personas naturales.  
 \*Lineamientos de ejecución presupuestal para aumentar la eficiencia de esta gestión.  
 \*Creación e implementación de herramientas de seguimiento y medición de avances de la gestión.  
 \*Revisión y ajuste del proceso contractual de prestación de servicios para disminuir los tiempos de trámite.  
 \*Reorganización financiera del proyecto 7550 y presupuesto de funcionamiento.  
 \*Desarrollo de intranet en 90%  
 \*Adjudicación del contrato para la adquisición de equipos que soporten la infraestructura tecnológica del IDPYBA.  
 \*Seguimiento y ajustes a los planes del decreto 612 de 2018.  
 \*Acompañamiento directo a los procesos contractuales de alta cuantía.  
 \*La implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, ha permitido que la entidad cumpla con el Decreto 1499 y a la vez, esté alineada con todas las entidades públicas, tanto del orden territorial como nacional. La ciudad cuenta con una entidad transparente, que cumple los lineamientos del DAFP y la normatividad aplicable.  
 \*Se realizaron mesas de trabajo con el personal de la entidad que permitieron dar alertas tempranas a las actividades próximas a vencer y así contar con un adecuado seguimiento a la administración de riesgos de gestión, al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y al Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG. Se continuó con la actualización y socialización constante del listado maestro de documentos en Sharepoint.  
 Se desarrollo Herramienta Tecnológica -Sistema de Seguimiento a Planes y Proyecto - SISEPP que articula al Instituto en la programación, seguimiento y control presupuestal de los Proyectos de Inversión y Funcionamiento.  
 Se desarrollo Herramienta Tecnológica para el seguimiento de Actividades Institucionales - Tablero de Control  
 Se inicio el desarrollo de la Herramienta Tecnológica para la consulta ciudadana de las Historias Clínicas de los Animales atendidos en la Unidad de Cuidado Animal y la consulta actualizada de la información del tenedor de cada animal geográficamente en articulación con la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -IDECA.

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por sector con corte a 31/12/2020

## SECTOR AMBIENTE

## 229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
* Divulgación de acciones adelantadas por la Subdirección de Fauna y la Subdirección de Cultura ciudadana y Gestión del Conocimiento a través de diferentes productos y medios como Atenciones urgencias veterinarias, Brigadas Médicas, Operativos Escuadrón Anti crueldad, Atención animales silvestres, Adopciones virtuales, Esterilizaciones, Ciclo de Foros Guardianes de los animales, Facebook Live, Huellitas de la calle. * Se diseñaron 233 piezas publicitarias, en todas sus versiones y tamaños. * Se efectuaron publicaciones durante toda la vigencia 2562 en las Redes Sociales (Facebook, Twitter e Instagram).																		
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																		
7550 - Fortalecimiento Institucional de la Estructura Organizacional del IDPYBA Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
<b>TOTAL 229 - INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL SECTOR AMBIENTE</b>	<b>\$58,500</b>	<b>\$53,249</b>	<b>91.02</b>	<b>\$142,715</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$235,269</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$236,020</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$115,791</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$788,294</b>	<b>\$53,249</b>	<b>6.75</b>

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70 %     > 70% y <= 90 %     > 90 %

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.